LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3616 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Andrés apóstol y sta. Justina vírgen y mártir.

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881

La gran operacion financiera

Mientras no sea convertido en ley el proyecto de conversion de la deuda nacional, será oportuna y provechosa su discusion.

Bastantes razones hemos hecho valer ya en pró de nuestras opiniones, pero no está dicho todo aun.

Notamos un vacío en el debate, formado por la falta de datos respecto de la situacion real é íntima de nuestros títulos en Lóndres, con cuyo conocimiento se podria presentir el efecto que causará la conversion en ese mercado.

La prensa sostenedora de la operacion deberia ilustrar ese punto oscuro, no con generalidades sino con números y noticias concretas, que den la medida, tan exacta como es dable, de nuestro crédito exterior.

Es de suponerse que se hayan efectuado algunas esploraciones en ese sentido, antes de lanzar tan trascendental proyecto, pues de lo contrario se habria acometido una aventura llena de riesgos, para el crédito argentino, que podria acarrearle contrastes funestos.

Sin embargo, esos antecedentes no han sido insinuados siquiera en la discusion, no obstante de ser esenciales para la formacion del juicio público sobre la bondad del negocio.

No podemos disimular el miedo invencible que sentimos respecto del éxito de la negociacion, en la hipótesis de tener efecto.

Se ha dicho que el Gobierno cuenta con algunas probabilidades de que encontrará quien le preste los cien millones de duros que necesita para realizar la conversion.

Esto no basta: la noticia tiene poca ó ninguna significacion.

Es presumible que falte quienes presten di... la dificultad no estriba en ese punto.

Lo que es necesario averiguar, es á qué condiciones se facilitará el dinero y si los acreedores de la Nacion aceptarán ó no el cange de títulos de menor renta que los que poseen.

El debate no ha proyectado ni un rayo de luz sobre ese problema, que envuelve nada menos que el éxito de la operacion.

En un artículo anterior habiamos afirmado que el negocio tal cual es presentado, ha degenerado de *conversion*, en *pago* ó amortizacion de toda nuestra deuda antigua, y esto es la verdad pura y neta.

Emplazamos á los partidarios del proyecto á que nos citen un caso, en que una sancion haya resuelto la conversion de su deuda, con la mente de amortizarla en dinero, obtenido de la venta de una nueva emision á tipo mas bajo de renta.

Si el proyecto que está en discusion llegase á ser ley, presentaria el primer ejemplo en el mundo, de una conversion efectuada en dinero efectivo, operacion condenada por la ciencia como inconveniente y ruinosa.

La esencia de la operacion consiste precisamente en el cange de títulos, y si esto no es practicable, es evidente que aquella es inoportuna.

Pagar una deuda en oro, peso sobre peso, de golpe, no es convertirla: es simplemente anticipar los plazos fijados para su amortizacion, buscando para ello dinero en un nuevo empréstito.

Si, pues, el Ministro no cuenta con probabilidades próximas á la seguridad, de que los acreedores de la Nacion, de dentro y fuera de ella, aceptarán el cambio de los títulos antiguos por los proyectados, corre el peligro inminente de hacer un daño inmenso, incalculable al país.

Por obtener una economía de 1 p% de interés anual sobre la casi totalidad de la deuda, será ésta elevada de 76.000,000 á 100.000,000.

Dejarémos de pagar por una parte, el 6 p% sobre 76.000,000, y pagarémos 5 p% sobre 100.000,000.

Hoy dia amortizamos 76.000,000: hecha la operacion [illegible]

Francamente, no alcanzamos á ver en dónde está escondida la preconizada bondad del negocio, sabemos, sí, que ninguna conversion se ha hecho hasta hoy, en parte alguna, en esas condiciones.

La regla científica, universalmente admitida, de que no debe acometerse una conversion, sinó con títulos que se coticen á la par ó cerca de ese límite, ha sido desconocida en el caso que estudiamos.

Los economistas entienden por cerca de la par, el 99, el 98, y aun el 97 p%, pero no el 85 p% indicado por la Comision de Hacienda del Senado, que es un tipo bajo para una nacion de crédito, si bien es alto para las desacreditadas.

Podemos estar seguros como de nuestra propia existencia, que cotizado nuestro 5 p% al 85 (que no esperamos) ningun tenedor de nuestros títulos del 6 p%, vendidos á la par ó aproximadamente á ella, los ha de cangear por aquellos, y entonces, estos últimos serian recogidos á fuerza de dinero efectivo, comprados á la par.

He ahí el fracaso desastroso de la conversion, que alarma hondamente nuestro espíritu.

La ley económica que dejamos insinuada, descubierta por la razon y confirmada por la esperiencia, no puede ser impunemente violada.

Estamos discurriendo bajo la suposicion de que la conversion sea posible, del punto de vista de su legitimidad y de la consistencia del crédito nacional, cuestiones á resolverse y respecto de las cuales, la duda, por lo ménos, es digna de consideracion.

Los que conocen el mercado de los fondos públicos de Inglaterra, afirman que los títulos de naciones como la nuestra, no tienen una circulacion individual y profusa, sino que en su mayor parte se encuentran en poder de banqueros, que los tienen incorporados á su giro bancario.

El hecho se esplica sin dificultad, puesto que las naciones jóvenes no adquieren notoriedad universal sino tras largos años de una vida regular y mediante un trato comercial íntimo y valioso, notoriedad que se necesita para que los títulos de sus deudas sean guardados por los individuos como papeles de renta, con que atienden sus necesidades cotidianas.

No podemos hacernos la ilusion de que nos encontramos á esa altura.

Véase cómo no nos es permitido descansar tranquilos en la confianza de la solidez de nuestro crédito, que está, sí, en vias de consolidarse firmemente, á condicion de que no cometamos algun acto impremeditado.

Demostrado como queda, que la conversion con dinero efectivo y nó con el cange de títulos, no tiene en la ciencia ese nombre, circunstancia que hiere de muerte al proyecto, cúmplenos darnos cuenta de otra de las ventajas que se atribuye al proyecto.

Dícese que con él se unificará la deuda nacional, bajo un solo tipo de renta, y que semejante beneficio merece un sacrificio pecuniario.

Decididamente estámos en contra de esa teoría.

Las deudas se unifican cuando una alta conveniencia del Estado lo demanda, en persecucion de economías y desahogos para sus finanzas.

Por placer ó por lujo, no se efectúan esas operaciones.

Si para llegar á ese resultado es necesario un sacrificio de dinero, de crédito ó el aumento del valor nacional de la deuda considerablemente, se renuncia sin vacilar al arbitrio.

La unificacion de la deuda, no ha sido cuestion que haya preocupado preferentemente á las grandes naciones de la tierra, cuyos precedentes se invocan, sin suficiente exámen.

La Inglaterra ha mantenido su deuda á diferentes tipos, y ha ido convirtiéndolos gradualmente, en grupos, segun su antigüedad y sus condiciones especiales.

Las deudas de la Francia tienen diferentes tasas de interés.

No obstante de tener deudas al 4 p%, y de menor renta aun, mantiene sin tocar sus grandes empréstitos de cinco mil millones al 5 p%, no obstante de disponer del recurso de la conversion.

Compárese la conducta de la Francia, que conserva intactos durante 10 años esos enormes empréstitos á un alto interés, con la conducta nuestra, en caso de llegar á ser ley el proyecto, que convertiremos el empréstito de 12,000,000 de ferro-carriles, antes de servir al primer dividendo.

El argumento de la unificacion de la deuda, es secundario, y carece de todo peso [illegible] fuertes razones de órden financiero y económico que contradicen el acierto y bondad de la operacion, la que será [illegible] nuestro 5 p% puede cotizarse [illegible]

El par[illegible]

Las impresiones [illegible] de una índole diversa [illegible] pañas.

Aquí, por ejemplo, [illegible]

Si con un recuerdo no basta, es necesario hacer diez, cincuenta, cien, hasta llegar á la meta.

No hay mejora material que se introduzca en la campaña, que no sea reproductiva inmediatamente, causando el bienestar de una gran masa de poblacion.

Un puente tendido sobre un rio, es una justa causa del contento público.

¡Cuánto ganaria la campaña de Buenos Aires si se construyese una media docena de puentes en diferentes parages del Salado!

La poblacion nueva que se aglomera en la region fronteriza del Sud, recibiria cómo un gran beneficio un puente sobre el Colorado.

Seria largo enumerar las obras principales que responden á una necesidad presente de la campaña, aparte de que no es de buena estrategia agruparlas de un golpe, pues hay el peligro de amedrentar á los pusilánimes con el conjunto.

Entre las obras mas premiosamente reclamadas en la campaña de Buenos Aires, figura el puerto de Bahia Blanca, cuya iluminacion y balizamiento preocupa al Gobierno.

No necesitamos estar cerca de esas poblaciones, para pulsar sus aspiraciones y medir el calor del entusiasmo que ha despertado la visita prometida del ferro-carril, al primer puerto del Atlántico en los dominios argentinos.

Esa visita, que se realizará á fines de 1883, anticipa la construccion del puerto de Bahia Blanca, es la manera de esperar dignamente á tan ilustre huésped.

De acuerdo con las leyes de la geografía y de la economía, una vez construida esa via férrea, una porcion muy considerable del comercio esterior de frutos que se hace por el puerto de esta capital, se hará por el de Bahia Blanca.

La razon es óbvia: esos productos no han de venir aquí, pagando mayor precio de trasporte, por razon de la mayor distancia, renunciando á aquel embarcadero cómodo, que está mas cerca.

El ferro-carril del Sud, que principia en Buenos Aires y concluye en Bahia Blanca, ha de conducir á sus estremos la carga del tránsito, de acuerdo con la distancia que medie entre aquellos y el punto en que se encuentren.

Nadie ha de pagar una cantidad como 2 para buscar el puerto de esta capital, pudiendo pagar una cantidad como 1 ó 1 1/2, yendo á Bahia Blanca.

Esta sola consideracion es suficiente para comprender la urgencia de preparar ese puerto para recibir el movimiento comercial que pronto lo sorprenderá, trabajo poco dispendioso, por cierto, por que la naturaleza no ha dejado mucho por hacer al arte del hombre.

El puerto militar de la República, no está en la Ensenada, como vulgarmente se cree, repitiendo inconscientemente un rumor tradicional: el *Rosca* no está bien fondeado en donde se encuentra, que es sin embargo el punto en que hay mas agua de la zona á que generalmente se llama fondeadero de la Ensenada.

Está probado que ese puerto demanda un gasto mínimum de 4.000,000 de duros, para darle una profundidad de 21 pies en aguas bajas, que es la que tendrá el de la Boca del Riachuelo.

Segun la tradicion, la habilitacion de ese puerto, se haria con 200,000 fuertes, error garrafal, que afortunadamente está corregido, y hoy dia nadie osará patrocinarlo, á no ser ciertas Memorias oficiales, que repiten como el loro lo que han oido decir en la calle, no obstante la seriedad del asunto y la responsabilidad de los que oficialmente abren juicio sobre él.

El puerto militar está en Bahia Blanca y allí deberia estar fondeado el *Rosca*, por razones de seguridad y de economía, pues cesarian las visitas con banquetes, á espensas del Tesoro, que frecuentemente tienen lugar.

Se ha publicado por los diarios la noticia de una ó mas propuestas particulares hechas al Gobierno Nacional, para hacer en Bahia Blanca las obras de arte necesarias á un puerto comercial.

Hace cinco años habriamos opinado en favor de ese sistema de hacer obras públicas, pero hoy dia, en presencia del desarrollo industrial que se opera en aquellas regiones y del poderoso impulso que les imprimirá el ferro-carril en vias de realizarse, pensamos que el Gobierno cometeria un error grave entregando á empresas particulares el puerto, error que redundaria en daño del público y del fisco.

Esas obras, de un costo relativamente pequeño, pero de una gran significacion para el país, no deben ser practicadas sino por la Nacion y para la Nacion.

Bahia Blanca será una plaza comercial activa en pocos años mas, y seria imprevisor poner al frente de ella, con la llave del puerto, á una empresa privada.

El Senado Nacional se ha pronunciado ya en el órden de esas ideas, sancionando un proyecto, por el que se ordenan los estudios de ese puerto, sancion que no ha llegado á ser ley por falta de tiempo en este año.

No es posible aceptar, ni desechar en absoluto los dos sistemas conocidos para la construccion de obras públicas—por el Estado y por particulares:—en cada caso ocurrente debe optarse por uno ú otro, de acuerdo con las circunstancias que lo rodean.

En el caso que nos ocupa, no creemos que se aduzca una sola razon que no pueda ser victoriosamente rebatida, para que la Nacion renuncie á hacer el puerto de Bahia Blanca, por su cuenta, porque solo ella estará en condiciones de fomentar debidamente el comercio, por medio de tarifas y reglamentos liberales, inspirados nó en los designios del lucro, sino en los del progreso general del país.

Al propio tiempo, será una nueva fuente de renta, á que no debe renunciar.

Creemos, en conclusion, que á la Nacion corresponde ejecutar aquellas obras, y pronto, porque el progreso, conducido por la locomotora, camina muy á prisa en aquellas regiones.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para La Prensa

SUMARIO—Las Cámaras: Cuestion Constitucional—Irlanda: Los irlandeses de América—Visitas régias:—Los peregrinos italianos y Leon XIII—Emigracion de israelitas rusos—El túnel de los Pirineos; gran proyecto de Alfonso XII—Telegrafía columbial—Las definiciones de Mr. Barral—Mil millones. Esperiencias meteorológicas—Palacio de cristal francés—La ceguera y la electro-terapia—Servicios marítimos postales—Las tarjetas de visita—Causa que será célebre—El cólera—El último de la Medusa—Escalas útiles en los incendios—Distribucion de premios á los electricistas—Matrimonio de Mlle Grevy.

París, 27 de Octubre de 1881.

Sr. Director de La Prensa.

El viérnes de esta semana se instalarán aquí las Cámaras. La de Diputados empleará unos tres dias en la verificacion de las credenciales y en la eleccion de funcionarios. Dícese que los Ministros aprovecharán esa circunstancia para hacer que las interpelaciones sobre varios de sus actos, con que se les viene amenazando, se anticipen en el Senado, de manera que este cuerpo, con cuya calma y circunspeccion creen deber contar, les sirva de pararayo.

Una cuestion constitucional va á presentarse en las primeras sesiones. Varios proyectos muy importantes quedaron aprobados por la última cámara de diputados y fueron pasados al Senado. Renovada en su totalidad la cámara popular y no siendo aun leyes dichos proyectos, ¿queda válido lo que hizo la cámara anterior ó tiene la actual el derecho de discutir ahora esos proyectos, de rechazarlos ó modificarlos como cualquier proyecto nuevamente introducido? La opinion mas general, no estando el caso resuelto en la constitucion, es que los dichos proyectos deben considerarse como nuevos. Parece ser eso lo mas lógico, lo mas conforme al sistema representativo. En el sentido legal es la cámara actual, y no la anterior, la que representa la opinion del país.

—Todos los dias vienen noticias de nuevas prisiones en Irlanda. A la proclama de la Liga Agraria que aconsejó no pagar los arrendamientos al gobierno inglés, ha contestado disolviendo la Liga, declarándola ilegal y criminal. Dícese que la Direccion de esa sociedad seguirá funcionando en Francia, sea en Paris ó Boulogne-sur-Mer.

La Inglaterra teme que los sucesos tomen un carácter de mayor gravedad y se prepara para cualquiera eventualidad. Los envíos de fuerzas de Inglaterra á Irlanda continúan. Dice el virey en la proclama en que disuelve la Liga Agraria, que todas las fuerzas nacionales serán empleadas para hacer respetar las leyes y la supremacía de la reina sobre Irlanda.

Los irlandeses de los Estados Unidos ofrecen de nuevo sus simpatías y apoyo á los que resisten á la autoridad inglesa. Anteayer enviaron los de Chicago por el cable una manifestacion en que dicen que se adhieren á la resolucion tomada sobre no pagar arrendamientos mientras Gladstone no abra los calabozos á los hombres mas caballeros de Irlanda, que están hoy encerrados; mientras no haya asegurado los derechos constitucionales y abolido el feudalismo. Dicen estar dispuestos á sostener la causa de Irlanda con su dinero y con su vida.

El 20 de este mes ha empezado á funcionar en Irlanda el tribunal especial creado por la ley agraria para dirimir las controversias entre arrendatarios y arrendadores. Unas 340 demandas le han sido sometidas; casi todas son del norte de la isla que ha estado independiente de la Liga.

—El rey Humberto estará en Viena el 27 de este mes. Dícese que quizá pasará á Berlin á visitar tambien al emperador Guillermo. No hace mucha gracia en Francia ese deseo del rey de Italia de estrechar sus relaciones con aquellos imperios. [illegible] bajo las órdenes de Bismark. [illegible]

[illegible] palmente las comisiones israelitas de Leipsig y Paris.

—El 14 de este mes há acordado el rey de España presentar á las cámaras un hermoso proyecto que sin duda ellas se apresurarán á sancionar. Quiere don Alfonso perforar los Pirineos, quiere construir un túnel que una la España á la Francia acercándola al propio tiempo á otras naciones del continente. La distancia entre Paris y Madrid tendrá 100 kilómetros ménos que hoy.

Indudablemente el jóven rey es patriota y progresista. Ojalá logre regenerar á su patria elevándola á grande altura por las conquistas de la paz y la civilizacion.

El magnífico pensamiento tendrá, y tiene ya, en Francia que debe cooperar á su realizacion, la mas entusiasta acogida.

—He hablado en estas correspondencias de la telegrafía eléctrica militar y de los diversos sistemas de telegrafía óptica, haciendo notar la ventaja que en algunos casos presenta la última en razon á que el enemigo, no hallando alambre que cortar, no puede por este medio impedir la comunicacion. Y he hablado de la aplicacion de esos telégrafos por la Inglaterra en la guerra de Afghanistan en tiempo de Beaconsfield, y del uso que la Francia hace de ellos hoy mismo en la guerra de Argel y Túnez.

Ademas de esos telégrafos militares hay otro mas antiguo, pero cuya importancia, á pesar de los progresos de la ciencia, no decae sino que al contrario crece. Refiérome al que puede llamarse *telégrafo columbial*, es decir, al de las palomas viajeras. Hoy existe organizado ese sistema telegráfico en Austria, en Rusia, en Alemania é Italia. Otras naciones se preparan para organizarlo. En Francia se han hecho estudios en el ministerio de Guerra y en el de Correos y Telégrafos, y en consecuencia de ellos ha decidido el gobierno el establecimiento de un palomar en el Jardin de Aclimatacion, para que de allí irradie el sistema sobre la Francia de manera que todas las plazas fuertes estén unidas por él.

El dicho palomar tendrá 2,000 casales de palomas viajeras reproductoras. La direccion de ese establecimiento (que servirá de modelo para los demás) tiene el encargo de criar y preparar para el servicio las palomas de raza, las cuales serán la base para ir luego formando los palomares de los otros puntos.

Un país muy pacífico es la Bélgica. Creado ese reino por un congreso de las grandes potencias, su orígen, y lo que se llama el *equilibrio europeo*, lo preservan de conflictos armados. Así vimos que el año próximo pasado pudo la Bélgica celebrar, junto con el semi-centenario de su existencia, 50 años de paz octaviana. Acaso por eso no ha pensado el gobierno en crear establecimientos de telegrafía columbial. Pero hay allí varias asociaciones particulares que tienen sus palomares y que se dedican con entusiasmo al fomento del indicado sistema de comunicaciones. Lo mismo sucede en Suiza. A veces hay concursos nacionales y aun internacionales. En estos toma parte la Francia, pues tambien aquí existen ha mucho tiempo esas sociedades. Todos sabemos los servicios que durante el sitio de Paris prestaron las palomas viajeras. Inmensamente mayores habrian sido si hubiese existido entonces un sistema general organizado como el que ahora va á plantearse.

No es solo en lo relativo á las operaciones militares que prestan servicio las palomas en tiempo de guerra. Cortados los ferro-carriles y los alambres telegráficos é interpuestas las tropas enemigas, poblaciones y plazas comerciales de grande importancia pueden hallarse aisladas sin tener otro recurso que el de las dichas palomas viajeras. Entonces, como sucedió en Paris, no solo el gobierno sino tambien los particulares lo utilizan. Palomas hubo que llevaron en cada uno de sus viajes varios miles de despachos ó varios periódicos. ¿Cómo podrán con esa carga? La fotografía microscópica acudió para allanar la dificultad. Imprimíanse los despachos, uno tras otro, el fotógrafo reproducia la impresion en películas sutilísimas quedando los caracteres tan extremadamente pequeños que la lectura era imposible sin el auxilio de un lente muy fuerte. Así resultaban el peso y el volúmen reducido á tan poca cosa que no causaba á las palomas la menor incomodidad. La administracion postal del lugar á que llegaba la mensagera copiaba y distribuia los despachos haciendo seguir á otras ciudades lo que á estas correspondian por los correos ordinarios ó por el telégrafo eléctrico.

El gobierno francés, no solo ha resuelto ahora el establecimiento del indicado palomar, sinó que se propone fomentar la especie de telegrafía indicada. Al efecto, se anuncia que abrirá concursos nacionales y que habrá premios para los individuos que logren perfeccionar las razas de las palomas viajeras ó mejorar en alguna manera los procedimientos. Tales mejoras ó progresos quedarán demostrados en los indicados concursos.

Con motivo de los que celebrarán las sociedades belgas, han sido traidas las palomas de Paris para soltarlas aquí el dia fijado, todas por supuesto á un mismo tiempo. Vienen por el ferro-carril en cestas en que puede circular bien el aire. Las cestas son largas y chatas, y tienen sus comederos convenientemente arreglados. Cada cesta contiene mas de 20 ó 25 palomas.

Llegado el momento en que se las debe soltar para que regresen á sus palomares, á una voz todas las cestas se abren. El cambio de luz las ofusca á las palomas por unos segundos. Luego todas toman el vuelo, elevándose á una cierta altura como para orientarse, en lo cual los ayuda, mas que nada, su maravilloso instinto. En seguida se las vé hacer su rumbo decididamente al norte para llegar á Bruselas. No es ese viaje de los mayores que pueden realizar, pues los hacen muchos mas largos, aun atravesando brazos de mar.

La paloma que viaja no come. Aunque la distancia que ha de recorrer sea considerable, no se detiene. Llega á veces flaca, estenuada, casi exánime. Entonces, bebe un poco de agua, pero rechaza absolutamente la comida. Bebida el agua, se duerme, al cabo de más de dos horas empieza á comer algo y vuelve á dormirse. Si el viaje ha sido de los mas largos, la paloma continúa en ese régimen por mas de 48 horas.

En el sitio de Paris ya mencionado, el servicio de las palomas fué auxiliado por la aerostacion. Llevadas en los globos dichas aves, eran soltadas en los departamentos para que volviesen por sobre los prusianos á sus palomares. Venian cargadas de noticia de la Francia, de Europa, del mundo. Los que [illegible] con angustiosa y febril impaciencia con que el parisiense esperaba la llegada de aquellas mensageras.

—La Sociedad francesa de navegacion aérea ha hecho ejecutar hace tres dias una ascencion con el objeto de verificar ciertas esperiencias meteorológicas. Los sábios encargados de la delicada mision fueron bien provistos con los mejores instrumentos. El globo recorrió en tres horas, 50 kilómetros. Efectuóse el descenso muy felizmente. El telégrafo ha anunciado que el éxito de las esperiencias ha sido satisfactorio.

—Mr Paul Nicole, el que ha concebido la idea de construir en Saint Cloud un Palacio de Cristal francés, ha tenido varias conferencias con los ministros y últimamente una con el Presidente de la República. El proyecto encuentra simpatías no ménos en las regiones oficiales que en el público, de tal manera que su realizacion se tiene como hecho indudable. Créese generalmente que los 25 millones que costará el Palacio serán cubiertos apenas se abra la suscricion. Como el parlamento ha de conocer préviamente del asunto, porque son de propiedad nacional los terrenos que el vasto edificio ocupará, se crée que el proyecto relativo al asentimiento será presentado muy pronto á las Cámaras por el ministerio respectivo, y que, publicada la ley en Enero ó Febrero, los trabajos comenzarán en Marzo y se llevarán adelante con la mayor actividad.

El edificio ocupará una superficie de 75,000 metros cuadrados. Tendrá 500 metros de largo y será dominado por una cúpula gigantesca, la cual á su vez soportará como corona un observatorio popular con cuantos adherentes son necesarios, al que será admitido el público á contemplar y estudiar los fenómenos celestes. Dicho observatorio alcanzará una altura de 100 metros.

El programa de la organizacion general del Palacio de Cristal francés, comprende 6 grandes divisiones muy importantes. Son: division científica, division artística y literaria, division industrial, division esperimental, division de la enseñanza y division de la propaganda comercial é industrial.

Habrá museos, panoramas, tiro al blanco, una galeria de monumentos célebres, una quinta modelo y otra multitud de cosas.

Los que han estado en Lóndres saben lo que es el Palacio de Cristal inglés. Los empresarios se han propuesto reunir allí cuantas maravillas son capaces de exitar el interés ó la curiosidad del público, amenizando el todo la música, los espectáculos teatrales, etc., etc.

Aquí se crée que el Palacio de Cristal francés eclipsará y dejará muy atrás al de Lóndres.

Apesar de cuantos monumentos, bellezas y atractivos tiene Paris, el Palacio de Cristal que vá á construirse, llenará un vacío. Se siente que hace falta.

Doblemente agrada á los franceses el pensamiento de Mr. Nicole. Si por un lado dan un encanto mas á su magnífica capital, por otro verán desaparecer las ruinas hoy tan silenciosas, tan tristes del que fué grandioso palacio de Saint Cloud hasta 1870 en que lo quemaron los prusianos. Saint Cloud volverá á la vida.

—Mr. Barral, fundador del periódico titulado "L'Agriculture" hace el deslinde entre la agronomía y las ciencias que tienen objetos algo semejantes al de ella. Pongo aquí sus definiciones y que pueden evitar alguna confusion:

La *agronomía* es la ciencia que descubre y coordina las leyes de la produccion de las materias orgánicas vegetales y animales. La *agricultura* es el arte de hacer esta produccion con el propósito de obtener provecho. La *agrología* se ocupa mas particularmente de las elecciones de la produccion con la naturaleza de los terrenos. La *fitología* trata de las leyes del nacimiento y desarrollo de las plantas. La *zoología* del desarrollo y nacimiento de los animales, sin relacion alguna con su utilidad práctica. La *zootecnia* trata de la cria y de los métodos para engordar las especies de animales domésticos, teniendo en mira su aplicacion á las necesidades del hombre. La *economía rural* se ocupa de la produccion de todas las materias orgánicas, consideradas como riquezas sociales.

Toca, pues, á la agronomía estudiar las relaciones mutuas de todos estos ramos de los conocimientos humanos para establecer los principios que deben servir de guía á la agricultura. El oficio de ésta es poner en práctica las leyes descubiertas por aquellas, fundándose en la esperiencia y la observacion, constituida en cuerpo de doctrina por la conexion que se ha encontrado entre los efectos y las causas inmediatas.

Las palabras *agrónomo, agronomía y agronómico*, no se hallan en el lenguaje agrícola sino desde fines del siglo pasado.

—Despues que la Francia pagó á la Alemania cinco mil millones de francos por indemnizacion de guerra, ha habido algunos franceses que se han puesto, lápiz en mano, á hacer cálculos diversos como para llegar á penetrarse perfectamente de la importancia de lo que les obligaron á dar los cañones Krupp. Hé aquí algunos de esos cálculos: mil millones de francos en oro pesan 322,580 kilógramos, y su volúmen es de 17 metros cúbicos. La misma suma en plata pesa 5 millones de kilógramos y su volúmen es de 477 metros cúbicos.

Para trasportar mil millones en oro se necesitan 64 wagones que ocuparian sobre los rieles una estension de 400 metros. Para igual suma en plata se requiesen mil wagones de los que cada uno llevaria 5 toneladas. Sobre los rieles harian una línea de 8 kilómetros. Distribuida la suma entre 300000 hombres cada uno llevaria 20 libras. Si se colocan mil millones en napoleones (piezas de oro de 20 francos) tocándose uno con otro en una línea, tendria ésta una estension de 1050 kilómetros. Colocadas las mismas monedas una sobre otra, la altura de la pila llegaria á 33,000 metros (el Chimborazo tiene 6700). Con mil millones se hacen 23 soldados de oro [illegible] y 134 de plata.

Otro calculo [illegible]

E. Unidos, las Antillas) en razon de los servicios postales que prestan, se ha asignado el 18 de este mes la comision consultativa, recientemente establecida para lo relativo á dichos servicios.

La siguiente cuestion fué propuesta: ¿Es ó no necesario mantener el sistema de las subvenciones? Se adoptó esta resolucion: "Se puede en ciertos casos, en el interés de nuestras relaciones postales y comerciales, acordar subvenciones á las compañías marítimas." La comision seguirá reuniéndose una vez por semana para tratar de los varios casos con especialidad.

—No hay una regla uniformemente seguida en Francia respecto al número de tarjetas que deben dejarse cuando estas representan visitas. Unos dejan una sola tarjeta á la que doblan una esquina como visita al señor de la casa, otra como visita á la señora, y si en la familia hay señoritas ú hombres á quienes tambien pueda contraerse la visita doblan una tercera esquina por la familia. Otros dejan tantas tarjetas cuantas son en la casa las personas á quienes la visita se refiere, y otros, siguiendo la moda inglesa, dejan una sola tarjeta doblada por la mitad, lo que significa que la visita es para toda la familia. Si he de dar aquí mi opinion, debo decir que estoy por la moda mas sencilla. Estoy con los ingleses.

—Una causa célebre aparece en el horizonte. El Conde Jafilla está preso y vá á ser juzgado por el asesinato de un sacerdote amigo suyo. Segun los elementos de prueba que hasta ahora existen, el conde dió muerte en Imola (Italia) al Pro. Virgilio Costa con la idea de robar á la sucesion de éste una suma de 50,000 liras mediante una maquinacion infame en la que figura un vale falso por esa cantidad.

El Pro. Costa habia desaparecido y las gentes de la ciudad no podian esplicar el hecho sino por un crímen de que aquel habria sido víctima. Luego las sospechas fueron fijándose en el conde. En los interrogatorios que éste ha sufrido ha sostenido con firmeza su inocencia. Despues de ellos, y gracias á activas é inteligentes investigaciones, se ha podido hallar el cadáver del sacerdote sepultado á seis metros de profundidad en la quinta del *noble personage*. Se ha notado una coincidencia. El mismo dia y á la hora en que se encontró el cadáver se verificaba el entierro de una hermana del Pro. Costa. Habia muerto de tristeza. La desaparicion de su hermano y la idea fija de que habia tenido un fin trágico la llevaron á la tumba.

Acorta el enemigo la distancia: está el cólera en Suez.

—Hace muchos años que el mundo entero se conmovió con la relacion espantosa que en todas partes dió la prensa del naufragio de la fragata *Medusa*. Ahora acaba de morir en Royan Juan Gonlly, último sobreviviente que quedaba de aquellas escenas de horror y desolacion indescriptibles.

—Mrs. Darlot y Mathé, encargados por el concejo municipal de Paris, de asistir á las esperiencias relativas al salvamento en los incendios por medio de las escalas inventadas por Mrs Dubore y Argentine, han rendido su informe afirmando la utilidad de esas escalas en dichos siniestros.

El 21 de este mes tuvo lugar en el Conservatorio la solemne distribucion de premios de la Exposicion de la electricidad.

—La hija única de Mr. Grevy, presidente de esta República, se ha casado anteayer con el Diputado Daniel Wilson. La ceremonia religiosa celebrada en la capilla del Elíseo, fué muy sencilla, como lo es siempre en los matrimonios mistos. Mr. Wilson es protestante. Mr. Grevy envió para los pobres de Paris á la asistencia pública 20,000 francos.

Los miembros del cuerpo diplomático han felicitado á Mr. Grevy con motivo de ese matrimonio.

Alfredo Herrera.

SECCION LITERARIA

Muerto por una coqueta

Traducido para La Prensa

Contemplando las nubes que flotan sirviendo de cuadro á las ramas de los árboles del boulevard, el sol que se eleva, colocado bien cerca de la chimenea, recuerdo el tiempo pasado, las flores de las últimas primaveras, los besos dados, las ilusiones desvanecidas, las golondrinas que en rápido vuelo huyeron del próximo invierno, los amigos que partieron para siempre y fatal, lúgubremente un nombre aparecio en mi memoria, el del pobre Max, muerto en la flor de su vida, en plena juventud, por una coqueta.

La habia encontrado en los baños, sobre la playa, sosteniendo magestuosamente su airoso traje en el baile con la espalda casi desnuda, una rosa en los cabellos, una rosa encarnada, pero ménos encarnada que sus lábios rojos, altiva é interesante.

La amó con uno de esos amores que nacen y crecen sin saber como, en un minuto, pero que echan tan profundas raices que al arrancarlas se deja herido al corazon por toda la vida.

Ella, á semejanza de la sirena de las leyendas que durante la noche sobre el agua de los lagos bañada por la blanca luz de la luna llaman á los viajeros estraviados entre la bruma para estrecharlos en la eterna mortaja de sus senos blancos y helados como la nieve, se complacia en alimentar el amor de aquel jóven, de aquella esperanza de la poesía, escuchándole, prodigándole miradas que encerraban ardorosas caricias, para un momento despues decirle alguna frase seca y dura ó enviarle una sonrisa de piedad.

Y esas escenas habian tenido lugar muchos dias sin que su amor leal cesara al ver los caprichos de aquella mujer sin alma.

En Paris aprovechaba los momentos para murmurar á su oido frases delirantes, en los salones, cuando el vals resonaba y envuelta en una nube de estraño perfume de flor sensual, ella estaba, como en los baños, siempre serena, siempre dueña de sí y dominante.

Y él que amaba los goces modestos, el libro de estudio, la paz del hogar, habia renunciado á sus habituales costumbres, á su vida tranquila y estudiosa buscando en el mundo frívolo y de apariencias engañosas el poder hablarla durante algunas horas, por cierto que bien mal empleadas.

Una mañana del mes de Octubre la encontró en el bosque montada en un soberbio alazan con su ria dilatada por la agitacion que le producia el galope de su caballo.

—Quereis venir por aquí, Max, dijo.

El la siguió, los caballos se pusieron al paso é iban hollando acompasadamente las hojas caidas y secas que exhalaban una aroma enervante y voluptuosa como el beso de un enfermo convaleciente á quien se adora.

Max se quedó absumado ante el cuadro de la naturaleza recordando antiguos éxtasis, cuando estaba el aire embalsamado y los pajarillos cantaban en sus nidos.

—Estais muy taciturno, Max, dijole ella estamos solos y no hallais una sola palabra, ni una mirada para decirme que me adorais.

Y hablaba ella del amor como de una cosa antigua é insignificante.

Pusieron sus caballos al trote y se entraron por las desiertas calles del bosque.

De repente ella se detiene.

A la derecha habia un ancho foso que les separaba de una pequeña pradera.

—¿Saltariais allá, Max?

—Bien fácilmente, contestó él.

Ella entonces arrojó su finísimo pañuelo á la opuesta orilla.

—Ya hace tiempo que Jim Fritz no salta, replicó ella, refiriéndose á su caballo, vamos á ver como se porta.

—No hareis semejante locura.

—Yo quiero mi pañuelo.

Diciendo esto preparaba su caballo.

—No saltareis, dijo Max, atravesándose en el paso.

—Sea como querais, id vos.

Max tomó campo, puso á galope su caballo, que se detiene al borde, vuelve de nuevo y segunda vez retrocede.

—Vamos, dijo ella, apartaos que voy á probaros que es bien fácil.

Max hace recular al caballo y en un esfuerzo supremo consigue hacerlo saltar.

No obstante toda la habilidad del ginete el caballo habia saltado receloso: el salto era un poco corto, de tal modo que las patas traseras resbalaron en el borde y rodó dentro del foso llevando á Max en sus lomos.

El pañuelo les habia seguido en la caida arrastrado por las manos del caballo.

Ella quedó un instante absorta: despues saltó á tierra y se asomó al foso: recoje el pañuelo comprometedor, escucha si Max respira todavía y vuelve á montar para salir en busca de socorro.

Se recogió al desgraciado Max, espirante, arrojando bocanadas de sangre y con ella la vida.

A la noche, en el baile de la casa de la marquesa, despues del vals, cuando la dijeron que Max habia muerto y ella quiso llevar á su frente ardorosa el pañuelo bordado que tenia en la mano, vió que tenia una mancha de sangre.

—Oh! dijo sonriendo al conde d' Ales que la contemplaba, no es nada.... Es que me pinché esta tarde.

Zanetto.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se reunió la Cámara con asistencia de 49 Sres. Diputados.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se pasó á la consideracion de la órden del dia con la discusion en particular del proyecto de ley de Patentes, el que fué sancionado sin discusion ni modificacion de ningun género.

El Sr. Diputado Tedin á nombre de la Comision de Peticiones solicitó el retiro de un despacho, disponiendo una multa á los Diputados inasistentes, en vista de no tener razon de ser.

Se pasó en seguida á la discusion del siguiente despacho de la Comision auxiliar de Presupuesto:

Art. 1º Abrese un crédito especial al Departamento de Guerra por la suma de $ 200,000 con destino á la compra de caballos para las fuerzas de frontera y gastos de la ocupacion militar definitiva para la defensa de los territorios nacionales entre el Limay y el Nauquen.

Art. 2º Este gasto se imputará al producido de la venta de tierras nacionales.

Art. 3º Comuníquese etc.

El señor Diputado Villamayor informó en general sobre este despacho, el cual fué sin discusion aceptado.

En particular lo fué igualmente el artículo 1º.

El artículo 2º fué impugnado por el señor Diputado Bouquet. Creía que el P. E. no podia vender tierras públicas porque no existe ley ninguna que lo autorice y porque la sancion del artículo en la forma proyectada autorizaria la venta de la tierra pública con arreglo á la ley del 78, lo que era verdaderamente perjudicial para el Erario.

El señor Diputado Villamayor manifestó que el artículo no entrañaba inconveniente ninguno, puesto que si el P. E. no tenia autorizacion, no venderia la tierra pública, y haria el gasto de rentas generales.

Despues de un sostenido cambio de ideas, se resolvió aceptar una redaccion propuesta por el Sr. Diputado Lagos Garcia, en reemplazo del art. 2º del proyecto, que consiste en que la venta de la tierra pública para atender al gasto á que se refiere el art. 1º sea hecha en remate público y bajo la base de 1,000 pesos fts. la legua cuadrada.

Sin discusion se aceptó otro crédito suplementario al mismo Ministerio, por la suma de 120,000 ps. fts. para el servicio de la ley de reclutamiento. Informó el Diputado Blas.

Se levantó la sesion, á mocion del Sr. Demaria.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Despues de los preliminares de práctica, se continuó con la discusion en particular del proyecto sobre emision de cien millones de fuertes para la conversion de la deuda pública, estando presente el Ministro de Hacienda.

El artículo 1º fué objetado por el Sr. Baibiene, proponiendo en su reemplazo el siguiente: "Facúltase al P. E. para llevar á cabo la conversion de las deudas de la Nacion parcialmente, segun vayan los títulos que las representan alcanzando cotizaciones á la par ó arriba de la par.

Dijo que la amortizacion de la deuda por medio de los empréstitos, estaba unánimemente condenada por la esperiencia de las naciones y por todos los tratadistas que han comentado esta operacion, y que la emision simultánea de títulos de renta con la de empréstitos para hacer frente á las necesidades del momento, habia dado siempre por resultado [illegible] las máquinas, aumentando considerablemente el monto de su emision.

El señor Ministro de Hacienda y el señor Lucero combatieron el artículo propuesto, sosteniendo el de la Comision.

Con motivo de la discusion del mismo, se produjo un largo debate en el cual terciaron los Senadores Baibiene, Lucero y el Ministro. Se reprodujeron la mayor parte de los argumentos aducidos en pró y en contra de la conversion en la sesion anterior.

Luego se aprobó el artículo 1º en esta forma:

"Créase la suma de cien millones de pesos fuertes en [illegible] fondos públicos de 5 0/0 de renta anual y 1 0/0 de amortizacion acumulativa á la par y por sorteo. El fondo amortizante no podrá ser aumentado en ninguna forma durante los diez primeros años.

El art. 2º tambien dió lugar á un estenso debate.

El Sr. Baibiene volvió á usar de la palabra.

Hizo una descripcion del estado actual del país, diciendo que él no era tan floreciente como se pretendia, y terminó proponiendo el siguiente agregado al art. 2º:

"Gradualmente y como lo vaya requiriendo la amortizacion de la deuda."

El Sr. Ministro contestó estensamente las observaciones hechas; despues de lo cual el Sr. Lucero á nombre de la Comision retiró el agregado siguiente que ella habia propuesto á ese art.: "y al mínimun del 85 0/0."

Se votó el artículo y fué aprobada la primera parte de este modo: "Autorízase al P. E. para negociar ó enagenar estos fondos dentro ó fuera del país en la forma que estime mas conveniente."

A indicacion del Sr. Argento se votó el siguiente agregado que fué aprobado por 10 votos contra 9: "y al mínimum del 90 0/0."

Despues de una mocion del Ministro de Hacienda tendente á que se reconsiderase ese punto y se fijara el 85 0/0, mocion que fué rechazada por 10 votos contra 9, se aprobó el resto del proyecto.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Noviembre 28 de 1881—Segun el resultado de las elecciones comunales que tuvieron lugar ayer, puede asegurarse ya que en los 28 departamentos que tendrán que elegir sus Senadores en el mes de Febrero de 1882, triunfarán los Republicanos.

COLORADO, Noviembre 29 de 1881—Aun no estamos fuera de peligro con los indios.

Se sabe que merodean no léjos de aquí y se teme dén otro malon.

MONTEVIDEO, Noviembre 29 de 1881—Llegadas: de Burdeos *Bretagne*, de Barcelona *Integridad*; de Cardiff *Brothers*; de Nueva York *Henry F. Hoov*, de Tarragona *Camila*, sigue para el Rosario, de Cardiff *Edendasand*.

Naufragó anoche en la costa de la Isla de Flores la barca noruega [illegible] viage de Nueva York con destino á esa con el cargamento siguiente:

25 mil pies pino, 390 tercerolas alcohol, 408 cajones [illegible] kerosene, 210 ps. grasa, 300 barricas resina, 30 ps. aguarras, 600 cjs. almidon, 300 libras tabaco, 300 bultos mercancias.

Parte de la tripulacion logró salvarse en la tabla, y se supone que el resto se encuentra á bordo.

Esta mañana salieron á prestarle auxilio los vapores Uruguay y Fortuna con algunas embarcaciones menores.

Hasta una hora avanzada aun no habian regresado los vapores que salieron á auxiliarla.

Telégrama del Havre dice: sebo, mercado flojo, bajando, el vacuno á 48 francos, cueros salados mercado en baja, de 29 kilos de 74 á 75.

Continua la demanda por vinos tintos catalanes en destino á esa plaza, lo que influirá para una mayor suba.

Los tenedores de cargamentos pretenden conseguir pesos fuertes á bordo.

BAHIA BLANCA, Noviembre 29 de 1881—Comunicaré algunos detalles de la última invasion de indios al Colorado.

Los invasores alcanzaron al número de 50.

En el parage denominado Cuatreros, mataron 9 individuos, saliendo en seguida con rumbo á Pillahuinco.

A 20 cuadras de Bahia Blanca, mataron un peon en la chacra de Ponsati.

El cadáver fué conducido al pueblo.

El desgraciado peon recibió siete lanzazos en el pecho y en el estómago.

Los salvages llevan 13 cautivos 8 mugeres y 5 niños.

El Juez de Paz salió á recoger los cadáveres, para darles sepultura.

El Comandante Farias salió del Fuerte Argentino en seguimiento de los invasores, que llevaban como botin, un arreo de 700 vacas y 150 caballos.

BOLETIN DEL DIA

Las Elecciones Comunales en Francia—En la seccion respectiva insertamos el telégrama de la Agencia Havas que dá cuenta del resultado general de estas elecciones, cuya importancia estriba en los nombramientos que deberán realizarse en Febrero de 1882.

El Senado Francés se compone de 300 miembros y [illegible] de los 75 restantes por la Asamblea Nacional.

Estos últimos son inamovibles.

Los 225 senadores electos por los departamentos se renuevan por tercios cada 3 años, para cuyos efectos los departamentos se hallan divididos en 3 séries distintas.

En la 2ª que debe renovarse en Febrero de 1882, compuesta de 73 Senadores, 35 monarquistas y 38 republicanos.

Los electores senatoriales en cada departamento componiéndose de un delegado de cada comuna, de los Diputados, de los Consejeros Generales y de los Consejeros de Distritos, claro es que el resultado de las elecciones comunales indica de una manera casi segura el resultado de la eleccion senatorial definitiva.

La última invasion—En la seccion telegráfica publicamos un despacho de Bahia Blanca, que comunica detalles no publicados aun sobre la última invasion de indios al Colorado.

Por esos datos se vé que el malon ha tenido mayores proporciones que las que se le atribuyó al principio.

El hecho diseña una situacion anormal y violenta para los vecindarios, desdorosa para los destacamentos de línea y muy poco favorable para la prevision del Ministro del ramo.

No nos cansaremos de pedir paz para las poblaciones fronterizas.

Se nos asegura que el Presidente de la República ha impartido órdenes para que se muevan fuerzas sobre el Colorado, á fin de guarnecer esos puntos y amparar á los pobladores esparcidos allí.

No se comprende cómo las guarniciones de la frontera, burladas semanalmente por los salvages, no los ven ni oigan cuando con tanta audacia penetran al recinto de las poblaciones.

Esas guarniciones, ó están durmiendo, ó bailando ó trabajando en otras cosas que no son del servicio, pero no guarneciendo la frontera.

Los hechos que se producen son todo un proceso tremendo para esos destacamentos distraidos é inermes, que jamás se aperciben cuando entran los invasores, ni tampoco los alcanzan cuando á la salida los persiguen.

Lo que pasa en la frontera es una iniquidad y una vergüenza.

Insistimos en lo que nuestra Redaccion ha dicho hace dias, que el Presidente se haga Ministro de la Guerra y tome á su cargo la organizacion de la policía de la frontera, cosa que al parecer se está realizando, pues ha espedido órdenes directas en aquel sentido, que ojalá dén buenos resultados.

La obra no es de romanos, porque los indios no son, ni volverán jamás á ser un poder, despues de la formidable batida del 79 y la ocupacion del Rio Negro.

Lo único que se necesita es una policía activa, bien montada y vigilante.

No exageramos el mal lo presentamos en su verdadero punto de vista.

Los indios entran, porque la vigilancia es deficiente en sumo grado.

Un buen comisario de Policía bastaria para ponerlos á raya.

El problema no es como antes de 1879, ni como es en Chile hoy, en donde los indios hacen pié y libran batallas con las tropas del Gobierno.

Vigilancia, siempre vigilancia y nada mas que vigilancia, es lo que se necesita para dar seguridad plena á las vidas é intereses de la region fronteriza.

El sargento Miranda—El Sr. Dantas recibió ayer tarde un despacho telegráfico fechado en Juarez, en que el sargento Miranda le comunica que en la persecucion de Julio Barrientos dió con dos asesinos, Raymundo Escobar y Francisco Escudero, á quienes aprehendió despues de una pequeña resistencia.

Estos dos asesinos, si bien no tienen la fama de los Barrientos, no por eso dejan de ser tan crueles como ellos.

En cuanto á Julio Barrientos, no se le ha podido dar caza aun.

El sargento Miranda no vendrá á esta ciudad hasta que lo consiga.

Inundacion—Anteanoche ofrecia un cuadro magnífico el aspecto de los campos del Tigre, las Conchas, San Fernando y sus inmediaciones.

A la puesta del sol empezaron las aguas á tomar posesion de los terrenos bajos.

Cuando dieron las diez de la noche, la Avenida del Parque 3 de Febrero era un canal y momentos despues el agua, siempre subiendo, habia convertido en lago el camino de San Fernando.

El Tigre y las Conchas unidos formaban una sola masa de agua poderosa que arrastraba sauces, cargamentos enteros de la leña que habian pacientemente amontonado los isleños.

A la media noche era el panorama fantástico. La luna iluminaba la escena dejando ver á su pálido reflejo las casas y árboles surgir de entre las aguas que convertian en rios los trigales.

El rio Lujan no se mostraba menos inflado é impetuoso que los demás en la creciente, que no cesó de aumentar hasta la madrugada.

Una hora despues de salir el sol la correntada de descenso fué tan rápida que momentos despues todo habia vuelto á su modo de ser normal.

No hay que lamentar desgracia alguna en esa parte norte, como tampoco en la Boca del Riachuelo, que tuvo tambien una creciente de bastante importancia durante las mismas horas de la noche.

Las autoridades tomaron sus medidas en prevision de perjuicios mayores, que por fortuna resultaron innecesarias.

Multas injustas—Comunícasenos un abuso efectuado por el avaluador del Partido de Las Conchas.

Hace algunos dias el individuo Juan Mattey, vecino de San Fernando, anciano y sordo-mudo, iba en un carrito de su propiedad para el Pilar.

Llevaba varios artículos de almacen, gallinas y dos pescados que le habian sido encargados espresamente.

Al pasar por las Conchas, fué detenido por una partida de policía y registrado con prolijidad á fin de reconocer todos los objetos que llevaba en el vehículo.

Poco á poco se le fueron sacando todos los artículos que conducia y preguntándosele si tenia patente.

A esto contestó que él no las llevaba para venderlos sinó por un encargo de una familia conocida y para lo cual empleaba su carro, único negocio que le proporcionaba alguna ganancia.

Es de advertir que tenia las patentes que le correspondian al vehículo y á la venta de gallinas, que era generalmente su ocupacion.

Sin embargo, todo fué inútil y se le impuso el pago de las patentes correspondientes á los ambulantes que venden artículos de almacen, gallinas y pescados, con sus respectivas multas, todo lo cual suma mas de 1000 pesos m/c.

El mismo anciano hace pocos dias ha sido objeto de una nueva [illegible]

Al atravesar la via férrea en San Fernando, lo llevó por delante el tren y actualmente encuéntrase moribundo en la cama.

Ferro-carril Norte—Los pueblos por donde pasa esa via férrea van á dar principio á las peticiones y trabajos para la expropiacion, agotada ya toda la paciencia y perdida tambien toda la esperanza de que la empresa pueda enmendar sus incorregibles yerros.

Ayer vino el tren de San Fernando con retraso de una hora y con la particularidad de que no se habia originado ningun obstáculo imprevisto que pudiera esplicar la demora.

Conato de suicidio—Antes de ayer á las dos de la tarde, trató de quitarse la vida tomando una disolucion de fósforo diluido en agua, una señora, madre de 10 hijos, cuyo nombre seria una imprudencia dar á la publicidad.

Esta señora estaba separada del marido por los malos tratamientos de que era objeto.

Se encontraba en la miseria, careciendo hasta de lo mas necesario para la vida.

El esposo se fué hace tiempo para un Puerto del Sud, sin dejarle á sus hijos ninguna pension.

Afligida la señora, tomó tan criminal resolucion, que felizmente para ella y para sus hijos no tuvo los fatales efectos que buscaba.

El Comisario de la 7ª Seccion, Sr. Costa, fué avisado de lo que sucedia y levanta actualmente una indagacion.

Exposicion Continental—Para los gastos de coleccion de los productos que se enviarán á la Exposicion, la Comision inspectora ha distribuido los subsidios á las Provincias en esta forma:

San Juan 700 fuertes, San Luis 600, Mendoza 700, Santiago 500, Catamarca 800, Rioja 800, Salta 600, Jujuy 700.

La Comision central de la Exposicion ha recibido ayer del Cónsul Argentino en Burdeos favorables noticias sobre el número crecido de industriales que se preparan á concurrir al gran certámen.

La casa de los señores Morhr Bell y Ca ha ofrecido para ser exhibido y utilizado en la seccion de máquinas de la Exposicion, un motor Root.

Se han sacado á licitacion las construcciones de la gruta en el palacio de la Exposicion.

Facultad de Derecho—Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer:

Introduccion al Derecho—Libres. Prueba escrita. Pedro A. Bernengo 2 puntos, Arturo Gelabert 7, Santiago Hechart 10, Ramon Pacheco 1, Anselmo Cisneros 8, Alfonso Durao 3, Gregorio Gallegos 6, Cástulo I. Furnus 3, Marcelino Cejas 5. Hay uno aplazado.

Procedimientos—Prueba oral. Libres. Rodolfo Rivarola 5.

Derecho Comercial—Prueba oral. Libres. Daniel Goytia 6, Victor M. Molina 8, Luis M. Drago 7, José N. Matienzo 7.

Derecho Romano—Oficiales. Pedro Alcorta 6, Amadeo Zavala 4, Matias E. Godoy 8, Augusto Billinghurst 3, Juan J. Paso 7, Antonio E. Russo 5, José Carrillo 1, Ceferino Araujo 7, Manuel Mendez 1. Hay un aplazado.

Derecho Penal—Prueba escrita. Libres. Cesar Ponce, José Ignacio Perez 4.

Derecho Canónico—Oficiales. Juan A. Marmol 4, Juan Balestra 10, Eleodoro Lobos [illegible] Aldao 7, Benjamin Williams 5, Ernesto Bosch 8, Severo Vazquez 6, Felipe Carreras 7, Ramon Lobet 10, Domingo Martinez 4, Ignacio M. Gomez 10, Pastor Lacasa 4.

Hoy continúan los exámenes de Comercial, Romano y Canónico.

Desgracia casual—Nunca se recomendará lo bastante á los jóvenes cazadores, que tengan suma prudencia en el manejo de las armas de fuego.

Ahora que estamos próximos á la época de vacaciones para los estudiantes, que saliendo al campo se entretienen con la caza, es de oportunidad repetir la prevencion, autorizada por el doloroso ejemplo siguiente, cuya relacion la tomamos de un colega de Dolores:

El sábado á la tarde el puestero de D. Domingo Big[illegible] del establecimiento "Los dos talas", propiedad de D. Pedro Luro, en este Partido, ha sido teatro de la desgraciada escena que pasamos á narrar.

En esa tarde, un hijo de Big[illegible] llamado Pedro, de catorce años de edad, salió al campo á cazar armado de una escopeta.

Momentos despues regresó á su casa sin haber descargado el arma, la que tenia con los gatillos montados.

La dejó recostada en el corral de las ovejas y trató de retirarse hasta las habitaciones de la casa, donde estaba su señora madre y varios hermanos.

Al dar vuelta en direccion á donde se proponia ir, cayó la escopeta al suelo y saltó uno de los tiros.

Junto con la detonacion se oyeron los gritos que lanzaba el menor Pedro.

Al caer el arma habia bajado el gatillo y dando en el fulminante hizo salir la carga que contenia.

Los perdigones fueron á herir la pierna derecha del menor, el que cayó en tierra sin poder dar un paso.

A los gritos salió la madre y lo recogió procediendo á prestarle los primeros auxilios.

Como sobrevino una hemorragia, trajeron el herido á esta ciudad, donde en el acto de llegar fué atendido por el Dr. Berbene.

El estado del herido es, segun se nos dice, bastante grave.

El servicio de carteros—La Direccion de Correos ha mandado instruir un sumario para averiguar quien pueda ser el cartero que incurrió en el descuido de que dimos cuenta en el número anterior.

En cuanto á que hacen el arreglo de las cartas cuando van por las calles esponiéndose á estravíos y olvidos con ese sistema, nos ha proporcionado curiosos datos un cartero que recorre muchas cuadras al dia.

Dice, y lo creemos firmemente, que están escasos el tiempo de que disponen, que les seria imposible hacerlo de otro modo.

Treinta son los carteros para Buenos Aires, cuya estension y movimiento van siendo cada vez mayores.

En Octubre de 1879 distribuyeron 81,500 cartas y 21,000 paquetes, en el mismo mes del corriente año han distribuido 149,800 cartas y 50,000 paquetes, lo [illegible]

Si estos datos, como suponemos, son exactos [illegible] tienen esos treinta carteros que hacer durante el dia y parte de la noche cinco y aun seis repartos á horas fijas y bajo pena de multas fuertes, no es estraño que hagan el arreglo de cartas mientras van corriendo, pues que son así han de llegar tarde.

Conato de homicidio—Hace algun tiempo que el individuo Esteban Merlo, mantenia relaciones amorosas con una mujer llamada Petrona, que vive en la calle de Artes núm. 291.

Ultimamente Petrona dejó de quererlo y le pidió que no volviera á molestarla con sus ya importunas visitas.

Esteban, no obstante esta categórica manifestacion, se propuso ser querido á la fuerza.

Con esas intenciones, se presentó ayer temprano en casa de Petrona armado de una daga, que compró exprofeso.

La puerta de fierro del zaguan que da entrada al patio, estaba cerrada y Esteban á golpes logró abrirla.

Se lanzaba ya sobre Petrona, con la intencion manifiesta de herirla, cuando se presentó la Policía y evitó un episodio sangriento, á no dudarlo.

Ferro-carril Primer Entreriano—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para formular las listas y cuadros para encargar al comisionado en Europa, Sr. Paz, todo el material necesario para la compostura y refacciones que se harán en la línea del ferro-carril Primer Entreriano, con el objeto de que pueda prestar los servicios necesarios y que hasta ahora no puede hacer á causa de su mala organizacion.

Como se sabe, el Gobierno dictó un decreto mandando reconstruir la línea.

Banco Hipotecario—Continúan las conferencias de la Comision de Hacienda de la C. de DD. de la Provincia con el Ministro del ramo sobre las reformas proyectadas en la carta orgánica del Banco Hipotecario.

El artículo tercero de dicho proyecto establece que el Banco podrá efectuar préstamos personales, lo mismo que el de la Provincia, con garantías que no sean la propiedad raíz, pudiendo ser, por ejemplo, la produccion agrícola ó la firma de dos personas aceptadas por el Directorio del establecimiento.

Este artículo ha dividido la opinion de la Comision, pues algunos miembros lo aceptan mientras que la mayoría lo rechaza totalmente, sosteniendo que esa disposicion viene á desvirtuar plenamente la idea que presidió á la fundacion del Banco Hipotecario.

Aun no se ha formulado el despacho definitivo sobre este asunto.

República Oriental—Se aseguraba ayer en Montevideo, á estar á lo que dicen telégramas particulares, que vendria á Buenos Aires en calidad de representante del Gobierno uruguayo, el hermano del Presidente señor Vidal, reemplazando al señor Perez Gomar que actualmente desempeña ese cargo.

Se sabe tambien que hubo un naufragio en las inmediaciones de la Isla de Flores, habiendo salido algunos buques en auxilio del náufrago.

Espedicion—El Teniente Coronel D. Rufino Ortega, acompañado de su secretario y una escolta de 20 soldados, han salido de Mendoza con destino al Nauquen.

El Comandante Ortega organizará la division á su mando para una segunda espedicion á Nahuel Huapí, que se efectuará á mediados del entrante mes.

Banquete—Anteayer por la noche tuvo lugar en la Legacion Francesa un banquete ofrecido al Almirante Grivel.

La concurrencia fué selecta y numerosa.

Imposicion de cuarentenas—Reunióse ayer el Departamento Nacional de Higiene con el objeto de cambiar ideas con el delegado enviado por la Junta de Sanidad de Montevideo, para arreglar la manera y el plazo de las cuarentenas á los buques procedentes del Brasil.

Despues de discutirse un largo rato, se resolvió dirigir una nota á la Junta de la vecina orilla indicándole, como la medida mas conveniente, que se fije un dia de observacion únicamente, en vista de que hasta ahora no se ha producido ningun caso de fiebre.

Se trata por este medio de adoptar solamente una medida preventiva.

El delegado de Montevideo aceptó la idea.

Aclaracion—En dias pasados se dió la noticia de haber sido separado de su puesto D. Martin Herrero, empleado de la Comisaría de la Seccion 18.

Hemos recibido una carta de ese empleado en que asevera no haber tenido lugar tal destitucion.

Al hacer pública la rectificacion, cúmplenos sostener el crédito noticioso del diario, manifestando que recogimos la noticia del Ministerio del Interior, en donde estaba estendido el decreto á que nos referimos, decreto que al parecer ha sido suspendido posteriormente.

Propuesta—El coronel D. Medardo Cornejo ha elevado una importante propuesta al Gobierno Nacional para la colocacion de lo que técnicamente se llama la enrieladura, en la parte del ferro-carril Central Norte, comprendida entre Tucuman y Salta, es decir, asegurar los durmientes y los rieles.

Pide que se le den todos los niveles perfectamente hechos y los rieles.

Por su parte, él pondrá los durmientes de quebracho colorado, y se encargará del trabajo de mano.

La remuneracion que exige es que se le pague á razon de 1 $ con 50 centavos.

La inscripcion nacional—Es indudable que el Gobierno no dará un nuevo término para que continúe la inscripcion en la Capital.

Carece de fundamento la noticia que se ha dado asegurando que el P. E. pasará un mensage á las Cámaras á fin de que se acuerde mayor plazo.

Segun parece, predomina en el gabinete una opinion contraria.

El P. E. no puede acordar esas prórogas, porque la ley de elecciones no le da tal atribucion: todos sus términos son fatales.

Nombramiento de Jueces de Paz—Asegúrase que antes del 15 del mes próximo el Poder Ejecutivo hará el nombramiento de los Jueces de Paz.

Con este motivo se sienten ya algunos trabajos para influir en la designacion de las personas que ocuparán esos puestos.

Administrador de Correos—Ha sido nombrado Administrador de Correos de Merlo el señor don Domingo Etchebero, en reemplazo de don Cándido Pisarro, que renunció.

Robo—A D. José M. Lopez, se le ha efectuado uno ayer á la madrugada, en momentos que estaba entregado á un sueño tranquilo.

Las puertas de las habitaciones estaban abiertas, lo que facilitó la entrada á los ladrones.

Se han llevado objetos de uso y dinero.

No han sido vistos, ni sentidos por nadie.

Album para el Dr. Irigoyen—En la seccion correspondiente va la lista de una suscricion abierta en el comercio, para obsequiar con un album al Dr. Irigoyen, por el arreglo de la cuestion chilena.

Licencia—La Suprema Corte de Justicia ha concedido licencia por el término de un mes al Escribano Secretario del Juzgado de lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, D. Juan J. Araujo, quedando en su reemplazo el de igual clase de lo Criminal, D. Bernabé Navarro.

Politeama Argentino—Para esta noche está anunciada una variada funcion en el Politeama, con motivo del beneficio del luchador Bartoletty.

El beneficiado tomará parte en una nueva lucha romana que sostendrá con 10 individuos, uno despues del otro.

Al final de la funcion, Bartoletti se propone luchar con dos rivales á la vez.

Policía—Sub-comisario de Policía de Seccion ha sido nombrado don Aureliano Pinedo.

Tierras públicas—Ayer se esperaban por la Comision de la Cámara de Diputados de la Provincia los datos é informes pedidos al Ministerio de Hacienda, sobre los cargos hechos á la Oficina de Tierras Públicas. Sin embargo, la nota de la Comision no se contestó, encontrándose por esta causa paralizados sus trabajos.

Comercio marítimo—La compañía de "Trasportes Marítimos" cuya agencia central hállase establecida en Barcelona, hace construir actualmente un nuevo vapor en Inglaterra que se destinará á los viajes al Rio de la Plata.

"La Ilustracion"—Se ha puesto en venta un nuevo almanaque para el año próximo, con este título, publicacion bien reputada, dada por la empresa del periódico ilustrado de aquel nombre.

Contiene un variado material de lectura é interesantes ilustraciones.

Inspeccion de telégrafos—Ayer partió para las poblaciones del Sur, el Inspector de telégrafos Sr. D. José Rossi, para visitar las oficinas y cerciorarse del estado de las líneas.

Recorrerá tambien el telégrafo entre Bahia Blanca y Fuerte Roca, siguiendo despues á visitar la línea que se construye hasta el Rio Agrio.

Las cuentas del ferro-carril Este Argentino—Han sido elevadas al Gobierno Nacional para su revision y aprobacion, las cuentas del ferrocarril Argentino del Este presentadas detallando las ganancias y costos.

Adjunta un estado demostrativo del movimiento habido en ella durante el último semestre del corriente año.

Salteamiento y heridas—Don Valentin Buzzeta, dueño de un almacen de la calle Santiago del Estero 829, habia salido antenoche á dar un paseo.

Regresaba como á las once, mas ó menos, cuando al atravesar un terreno baldío que existe próximo á su casa, le interceptaron el paso dos individuos desconocidos.

Uno de ellos le tomó de los brazos y el otro le puso la punta de una daga en el pecho, amenazándolo con darle muerte si no entregaba el dinero que llevaba consigo.

Buzzeta, á pesar de todo, daba voces resistiendo al mismo tiempo, [illegible] puntazos en el costado izquierdo.

Las heridas hicieron que Buzzeta gritara con mayor fuerza [illegible] al ver los asaltantes tanta resistencia se pusieron en fuga.

Momentos despues llegaron unos agentes de Policía y recogieron al herido, que fué curado por el médico de la reparticion, Dr. Viale.

Las heridas son de alguna gravedad.

No se ha podido aun dar con los asaltantes.

Provision de leña—Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto autorizando al Departamento de Ingenieros para que saque á licitacion la provision mensual de dos mil metros cúbicos de leña á las estaciones de Villa Maria, Villa Mercedes, Cabrera y Fraga, que no disponen de buenos materiales combustibles.

Corte de maderas—El señor don Salustiano Barragan ha presentado una solicitud al Gobierno para que se le conceda permiso por seis meses para cortar 100,000 [illegible] de los bosques del Chaco y al Norte del arroyo Amores.

Se compromete á abonar la suma de quinientos fuertes.

El vapor Rossetti—Este buque de la Armada ha entrado en la Boca del Riachuelo, de regreso del dique de San Fernando, donde se estaba componiendo.

Ahora está recibiendo la carga que vá á llevar al Chubut y Puerto Deseado.

La viruela—Segun noticias que se han recibido de la colonia de Las Toscas, la viruela está causando muchos estragos entre esa poblacion.

Se producen diariamente á veces hasta tres casos, número bastante considerable, si se tiene en cuenta el de los habitantes.

Choque—Ayer á las doce del dia un tramway de la compañía Anglo Argentina, al pasar por la calle de Brasil y Lima, tocó con una carreta de bueyes.

El coche del tramway sufrió varias averías.

Las personas que iban dentro solo recibieron un susto sin consecuencia.

Segun han manifestado varios testigos, la imprudencia del cochero produjo el choque.

Ataque cerebral—Un vecino de la Seccion 16 de Policía, dió cuenta ayer al Comisario, que en la casa calle de Armonia núm. 9 habia muerto de rabia una señora casada.

Levantada la indagacion y reconocido el cadáver por el médico municipal, resultó que la muerte era ocasionada por un ataque cerebral, sobreviniendo á consecuencia de un desagrado que tuvo con su marido, soldado del ejército.

Esto motivó á que en la vecindad se dijera que habia muerto de rabia.

Facultad de Medicina—El primero del mes que entra empezarán los exámenes anuales en la Facultad de Ciencias Médicas.

Ministro argentino—Partió ayer para Montevideo el ministro argentino en la República vecina, Sr. Villegas.

Asociacion Médica—Se reune esta noche á las ocho. Disertará el Dr. Romanze, sobre las complicaciones del sarampion.

Ferro-carril Central—El Ministerio del Interior [illegible] línea que se encuentra en esplotacion, de acuerdo con el decreto dictado á ese respecto por el Gobierno, quedando él con las obras de prolongacion.

Se ocupan actualmente en la entrega de la administracion, que es lo único que falta para concluir de hacer la transferencia.

Herido—En un almacen é inmediaciones de los corrales de abasto, se encontraron por casualidad los individuos José Navas y Faustino Cabrera, alias *Saca-bocados*.

Entre estos existian antiguos resentimientos, que debido á la influencia del alcohol, se suscitaron nuevamente, dando por resultado una pelea á cuchillo.

Saca-bocados consiguió dar un tajo de regulares dimensiones á su contendor.

Don Félix Frias—Hoy se reunirá la Comision ejecutiva encargada de resolver sobre la manera conveniente y digna como han de recibirse los restos de don Félix Frias y sobre el monumento que perpetuará su memoria, á fin de organizarse definitivamente.

El cadáver del señor Frias estará en esta dentro de mes y medio.

Inmigrantes—Para el Interior partieron 180 inmigrantes.

Feria de navidad—Habiendo trascurrido dos años desde la última fiesta dada por la Sociedad Damas de Caridad, el Consejo Directivo ha determinado organizar una fiesta de Navidad para el mes de Diciembre, á fin de reunir fondos para el sostenimiento del Asilo Maternal y el auxilio de los pobres que se hallan á su cargo.

Las cloacas—Hoy á las cuatro de la tarde hará el Presidente de la República una visita á las cloacas, acompañado de los miembros de la Comision de Aguas Corrientes y el Ingeniero Nystromer.

Ladrones sorprendidos—Ayer á las tres y cuarto de la mañana, el dependiente del almacen de comestibles, calle de Cochabamba núm 398, fué despertado por un ruido que se produjo próximo á su lecho.

Miró á su alrededor y pudo ver á dos hombres que caminaban en direccion á las habitaciones interiores.

El dependiente dió luego gritos en demanda de auxilio y los dos individuos se pusieron en fuga, sin que se les pudiera dar alcance.

La medida tomada por los ladrones para penetrar con facilidad al almacen, es ingeniosa.

Durante el dia han colocado una piedrita en cada agujero en que entran los pasadores, de manera que al cerrar las puertas quedaron en falso.

Se tienen sospechas de quienes son los autores de este conato de robo.

Aisladores de telégrafos—La Direccion de Correos ha sido autorizada para entregar 600 aisladores de telégrafo á razon de 0.70 cada uno, para ser colocados en la línea á Jujuy.

Compañía de vapores del Pacífico—Con motivo de un reclamo interpuesto ante el Gobierno Nacional por la compañía de vapores del Pacífico, para el cobro de algunas sumas que se le adeudaban por la conduccion de correspondencia hecha el año pasado, el Ministerio del Interior ha ordenado proceder á abonar las cantidades reclamadas.

Tambien se le indica que formule un contrato para dicho servicio, con la empresa.

Nuevo Director—Desde ayer ha tomado á su cargo la direccion del colega *La República*, el jóven D. Juan V. Lalanne.

Apoderado de Salta—El Gobierno de esta provincia ha comunicado al de la Nacion que ha nombrado su apoderado en esta capital al Sr. D. Juan S. Miller, para que perciba las subvenciones que le corresponden.

El Sr. D. Cárlos M. Saravia, que desempeñaba dicho cargo, ha renunciado.

Viage del Emperador del Brasil—En una reciente visita al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, el Vizconde de Itajuba, representante del Brasil en Paris, anunció oficialmente á M. Barthélemy Saint-Hilaire, la próxima llegada á Europa de su soberano D. Pedro de Alcántara, y la Emperatriz.

Estarán en Paris en el mes de Enero próximo.

La inscripcion en Entre Rios—Hé aquí el resultado de la inscripcion en los principales puntos de la Provincia de Entre Rios.

Capital 1161, Colon 439, Concordia 1769, Villaguay 1610, Tala 1026, Gualeguaychú 1881, Gualeguay 2038, Nogoyá 1720, Diamante 830, Paraná 2081.

El 5º de línea—El Ministro de la Guerra ha ordenado baje á esta ciudad el batallon 5º de línea que se encuentra en el Uruguay.

Lo reemplazará en su lugar el batallon de Marina que partirá de esta, conforme llegue el 5º al mando de su gefe el coronel Blanco.

Ferro-Carril del Sud—Las entradas del ferro carril del Sud en el primer semestre de este año, han ascendido á £ 258,368 y los gastos á £ 112,057.

Se distribuye un dividendo á cuenta de ocho por ciento anual.

¡Vaya una asociacion!—En breve se fundará en Paris un círculo que se denominará *Círculo de los Adormecidos*; constará de cien miembros.

Esta sociedad tendrá por objeto celebrar sesiones de alucinacion por el ópio fumado. Los fumadores escribirán dia por dia en registros especiales, cuantas impresiones sientan durante el tiempo que se hallen bajo la influencia del narcótico.

Una vez por semana se reservará el salon para las señoras presentadas por los sócios, si bien estas no tendrán la obligacion de revelar sus sueños.

Obras de Salubridad—La Comision Directiva de las obras de Salubridad ha dirigido una nota á la de las Obras de canalizacion del Riachuelo, pidiendo le indique los niveles de los muelles que se construyen frente á la Boca del Riachuelo, para tenerlos presentes en los estudios definitivos que se van á practicar.

Escuela Normal de Maestros—El Juéves 10 de Diciembre á las 8 a. m. empiezan los exámenes en dicho Instituto.

Estafa—Dos individuos, uno de ellos actualmente preso, han estafado á don Manuel Carbia, en la suma de 600 ps. m/c.

Se le presentaron estos individuos vendiéndole billetes de lotería con premio, ardid que por demasiado conocido escusamos narrar.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Antonio Cataneo, 26 dias, argentino, gastro enteritis; Ana Agüero 14 años y 6 meses, id, meningitis; N. N. nació muerto; Juan Destro, 5 dias, argentino, falta de desarrollo; Camilo Olivery, 50 años, id, neumonía; Francisco Luro, 50 id, italiano, id; N. N., nació muerto; Catalina Rebollin, 7 meses, argentina, cólera infantil; Lorenzo Quiroga, 38 años, id, tisis; Gerónimo Ferreira, 48 id, tuberculosis; Luisa Zabaleta, 23 id, id, id; José Sereijo, 42 id, id, neumonía; Benigno, 10 meses, id, id; Teófilo Abaca, 20 dias, id, cólera infantil.

Cementerio del Norte—Juan Pintos, 82 años, argentino, congestion pulmonar; Enrique Escobar, 4 meses, id, meningitis; Juan E. Barzigalupe, 1 mes y 17 dias, id, derrame cerebral; Luisa Riganti, 21 dias, id, atrepsia; Petrona Durañona, 11 meses, id; Maria Baigorria, 17 dias, id hemorragia; Ernestina Rodriguez, 9 meses, id, neumonía; Elvira Baez, 1 años y 5 dias, id, atrepsia.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision del álbum ofrecido al Dr. B. de Irigoyen

Lista de la suscricion para el álbum que se regala á S. E. el señor Ministro Dr. D. Bernardo de Irigoyen, recolectada por D. Ricardo Eastman:

Banco de Italia 2500 ps, Banco Carabasa 2500, Eduardo Casey 1000, Diego C. Thompson y Ca 1000, Milligan y Williamson 1000, Lagos Macgregor y Ca 500, Bates Stock y Ca 1000, Gifford hermanos 1000, S. Fodd 1000, J. R. Rodger 500, Moore y Tudor 250, Thomas Blaeden y Ca 250, Santiago Murphy 200, Estevan J. Badaraco 200, Guillermo H. Moores 200, R. Landera 200, Alberto Fernandez 200, Diego Fulton y Ca. 200, C. F. Getting y Ca. 200, Henry Cadmus 200, Juan J. Murphy 100, Cárlos J. Diehl 100, Jorge Klein 100, L. Sattler 100, Miguel Martinez 100, Toribio Beyna 100, Kohlstedt (padre) 100, Johannes Bicket 100, José J. Lopez 100, Antonio Guerri 100, Ireneo Portela 100, Ricardo Cowlan 100, Agustin Mendez 100, Ashworth y Ca. 100, Alberto Eastman 100, Alex Mc. Nally 100. Total 16[illegible]

Lista recolectada por el Diputado D. Eduardo Murphy

Miguel Duggan hnos., Piedad 197, 2500 pesos; Eduardo W. Murphy, Corrientes 322, 500; Lorenzo Garrahan, Ecuador 2, 500; Rodolfo Neuberry, Florida 125, 250; Juan Blaquier, Tacuarí 27, 250; Roberto O'Grady, Corrientes 880, 100; Guillermo Moore, Lobos, 50; Eduardo Tallon, Las Heras 30; Julian O'Roarke, Baradero 250; Benito Passo, 250; Roberto y Tomás Hudson, Barraca Buen Orden 250; Tomas Kelly, Larrea 154, 100; Federico Petersen, Rivadavia 1337, 50; Mateo Forrester, Florida 416, 500; Endoro J. Balza, Piedad 861, 100; Juan Macdonald, Chascomús, 50; Santiago B. Gahan, Reconquista 78, 250; A. D. Stenart, San Martin 31, 200; Federico Reepen, Cangallo 1272, 100; Juan Browne, Lujan, 250; Juan Kenny, Salto, 200; Eduardo Walace, Corrientes 600; J. M. Kramer, Cangallo 50; Tomás Greenshield, Tucuman 808, 50; Nicolas Lowe, Mercedes 100; Juan Dowling, Carmen de Areco 250. Total 7630 pesos.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El [illegible]

Dolor de muelas—La legítima Clazol [illegible] es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo [illegible]

Modelo de galanteria—La escena pasa en un salon.

Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

Eso habrá sido antes de conocerme, esclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo, la lástima es que al caer cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pudo oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apenas llegaron á mis oidos y es que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido en Jauja.

Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.

Un Mosquetero.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pfts, billetes á medio patacon. Se juega el Juéves 1º de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 3 por la mañana.

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce Pimiento de Agua, no se recomienda al público como un curalotodo no debiendo por tanto clasificarse como uno de tantos medicamentos empíricos del dia, preparados por Curanderos Médicos Indios, (de creacion propia) y otras personas pretenciosas y completamente ignorantes de la delicada é intrincada estructura del cuerpo humano, como tampoco de la Química y de la percepcion científica de las medicinas. No goza de privilegio alguno, ni se intenta pretenderlo. No es un medicamento secreto, puesto que se dá á conocer el ingrediente principal en el título con que se le designa. Sin embargo se pretende en justicia que es un extracto superior preparado segun las reglas científicas, de plantas y raices frescas, por medio de un procedimiento especial, sin auxilio de calor alguno, indispensable en todas las demas preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se le combina con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes modificantes; para la Diarrea, Disentería, Dolor Cólico, etc, que en todo otro específico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas.

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido estensamente falsificado para este mercado, por químicos Franceses y Alemanes, y en consecuencia es menester para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York y ver su nombre que aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado el elemento volátil dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, [illegible] preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 29. Debido tal vez á la liquidacion de mañana, las operaciones en oro se han [illegible] relativamente algo activas, en cuanto á su precio nada queda ya que decir desde que él está tocando la par.

Se hizo á 25.05 al contado y para mañana y á 25 10 para Diciembre.

He aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$ 24000	á	25 05
Fin del mes	" 160000	á	25 05
Diciembre 31	" 60000	á	25 10
	$ 244000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Tambien hemos tenido algun movimiento en estos títulos debido á la liquidacion de mañana.

Los precios hechos no han variado sobre los de los dias anteriores.

Al Contado 1000 Série A 98 1/4
Fin del mes 47100 " A 98 1/4 [illegible]
48100

Acciones del Banco Nacional—Tampoco se ha [illegible] dado hoy, propiamente dicho, pues lo hecho para mañana durante las horas oficiales es nada en relacion á lo que aun queda por hacer para terminar la liquidacion de mañana.

Ambos campos se mantienen en sus trece cuenta cada uno de ellos con el triunfo y ninguno cede al primero. De nada ha servido la severa resolucion tomada por la Cámara Sindical estableciendo la fuerte multa de 50 0/0 para cada 100 acciones que hayan de rematarse por error voluntario, á pesar de esta medida, los especuladores parecen aguardar el último momento para liquidar sus operaciones.

Los bajistas anuncian una entrega de 30 000 acciones efectivas, en cuanto á los alcistas no solamente no [illegible] en el retiro de esta cantidad de acciones, sinó que [illegible] bien aseguran por su parte que aun cuando aquella se efectúe tienen el dinero suficiente para levantarla.

De aquí viene el carácter de obstinacion que ambos demuestran y la confianza que cada cual aparenta tener en su triunfo.

Unas horas mas y podremos dar cuenta del resultado final de una de las batallas mas encarnizadas que se han librado en nuestra Bolsa.

Entre tanto vamos á [illegible] el resultado de las operaciones anotadas hoy:

Al Contado 215 Acciones á 105 1/2 [illegible]
Fin del mes 3170 á 105 1/2 [illegible]
P/bre 31 3250 á 107 1/2 [illegible]
6635 Acciones

Provincia Compañía del Gas—Sin operaciones [illegible] última cotizacion fué á 1 750 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 0/0.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 0/0.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 0/0 de renta fué á 95 0/0.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones [illegible] cotizacion á 98 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones [illegible] última cotizacion á 114.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 101.

Bonos Municipales—Sin operaciones, las últimas cotizaciones han sido 102 para la emision de 1870, 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 10 0/0.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 0/0.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Algunas operaciones en oro sellado se hicieron durante la hora oficial.

Algunos especuladores en Acciones del Banco Nacional se decidieron al fin á liquidar sus operaciones fueron algunos alcistas los que primero se decidieron á vender al ver producirse un pequeño movimiento de baja que los trajo hasta 104 para mañana.

Entre este precio y el de 104 1/2 se liquidaron en muy corto rato unas 800 acciones y tal vez el mercado habria seguido de baja á no haberse presentado comprando algunos corredores para Diciembre y que pagaban 2 1/2 y hasta 3 pfts. por el traspaso.

Cerró el mercado finalmente haciéndose casamientos á 104 1/2 para mañana y compradores á 107 para Diciembre.

Cambios—El Banco de la Provincia ha establecido los tipos de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 3/4 peniques y á 5.25 fcos sobre el continente.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 1/2 á 8 0/0 en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 0/0 en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7 1/2 á 8 0/0.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 0/0 aforadas á 85 0/0.

Monedas—El oro especial mas solicitado [illegible] compradores á 3/4 0/0 premio, otras monedas á 1/2 [illegible] Bolivianos compradores á 18 ps. á [illegible] m/c, Soles á el 3/4 centavos, chirolas á 80 0/0.

Fijacion del tipo—Hasta el 30 del corriente [illegible] las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con diez centavos (25.10) por peso fuerte.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De media legua de campo en Ajó, en su casa Alsina 78; á las 3.

Los mismos—De la esquina Cangallo 499 y 501 y Libertad 112 á 120, á las 5.

Los mismos—De la propiedad calle Corrientes 402 al 406 esquina Libertad 220 á 228; á las 4.

Bollini, Muro y Ca—Del terreno y edificio calle Balcarce 36, 38 y 40; á las 5.

Massot hnos.—De 850 á 1000 ovejas finas, en su escritorio Bolívar 26; á las 12.

Los mismos—De un terreno en Moreno, en el mismo escritorio; á las 3.

Landivar y Billinghurst—De dos fracciones de terreno en Las Conchas, por órden del Banco Hipotecario, á las 4.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 63; á las 12.

Julio Vital—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97; á las 12.

Martin Hidalgo—De 90 á 100 barriles azúcar; á las 1.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Casa calle Paraná 102, de 13 met 86 cs por 29 met 41 cs en 130,000 ps.

Un terreno en la parroquia de Balvanera, de 12 met de frente por 61 met de fondo en 41,000 ps.

Otro id en la parroquia del Pilar, de 55 met 13 cs por 80 met 88 cs., en 30,000 ps.

Propiedades calle Esmeralda 125 á 120, de 14 met 28 cs por 19 met 5 dec y la situada en la misma calle núm. 303, de 6 met 71 cs por 50 met 74 cs en 250,000 ps.

Casitas calle Santa Fé 945 y 947, de 15 met 761 mils por 24 met 248 mils en 83,500 ps.

Casa calle General Lavalle 1,009, de 8 mets 66 cs por 42 met 1 dec en 65,000 ps.

Terreno de la manzana calle Rivadavia, 24 de Noviembre y Victoria, de 4,000 met cuad en 350,000 ps.

Casita calle Montevideo 533 de 7 met 66 cs por 15 met 88 cs en 41,100 ps.

Casa calle Santa-Fé 792 de 420 met cuadrados en 100,000 ps.

Casa calle Tucuman 1,061, de 374 met 07 cs cuad en 54,000 ps.

—En la Campaña:

Un campo en el territorio nacional, de 10,000 hect cuad en 200,000 ps.

Un terreno en Barracas al Sud, cuartel 5° de 121 met 24 cs por 69 mets 28 cs en 8,000 ps.

Otro id en Almirante Brown de 147 met 22 cs por 250 mets 80 cs en 190,000 ps.

Una casa en el cuartel 2° de San José de Flores, de 15 met 15 cs por 60 met 62 cs en 150,000 ps.

Un campo en Lincoln, de 6,000 hect cuadradas en 333,333 ps.

Un id en las Lomas de Zamora de 674 hect y 90 áreas en 850,000 ps.

Un terreno en la manzana letra M del partido de Moreno, de 31 met 176 mils por 43 met 3 dec en 2,050 ps.

Cinco lotes de terreno en Belgrano, antes Chacarita, compuestos el 1° de 17 met 82 cs por 43 mets 31 cs, el 2° de 8 met 66 cs por 43 met 3 dec; el 3° de 35 met 07 cs por 51 met 26 cs, el 4° de 12 met 99 cs por 43 met 30 cs y 5° de 17 met 32 cs por 51 met 96 cs todos en 10,000 pesos.

Casa en Barracas al Norte, Avenida Sta Lucia 126, de 4,4 met cuad en 45,000 ps.

Un campo en el Monte, de 22,691,471 metros cuad en 880,000 ps.

Una casa en Chivilcoy de 2,500 met cuad en 45,000 ps.

Vinos tintos catalanes—Las líneas que reproducimos mas abajo pertenecen á la Revista decenal de los señores Gassut hnos. fechada en Barcelona el 24 del pasado.

Vinos tintos—Nada de nuevo podemos añadir á lo expuesto en la anterior Revista. Nuestro mercado de estraccion á Ultramar está á la espectativa, continúa indeciso pues el comercio, que ve que los cosecheros no solo pretenden sinó que obtienen precios en estremo elevados por la facilidad con que compran los comisionados franceses en todos los centros productores, se ha retraido de hacer adquisiciones, y como los exportadores están desanimados por no corresponder á los precios de aquí los que rigen en los mercados consumidores no se ha concertado aun ajuste alguno en clases nuevas, pero es de suponer que las clases preparadas para Ultramar abrirán por lo menos á los precios que han venido siguiendo hasta el presente.

Blancos—En clases nuevas nada se ha hecho pero creemos que á corta diferencia seguirán los precios que reproducimos. Los secos para el Rio de la Plata pfs 12 1/2 y dulces de Málaga á 17 en cuarterola de 120 litros —Para los Estados Unidos, blancos, secos, imitacion Jerez de 15 1/2 á 16 el barril de 120 litros á la jerzana. Imitacion Oporto á pfs. 17 en cuarterola á la portuguesa.

Telégramas comerciales—Montevideo, Noviembre 29 (Bolsa)—Burdeos, *Bretagne* Barcelona, *Intrepidad*, Cardiff, *Blaney Bros Eiksundasun*, Tarragona *Camelia*, N York, *H T Wing*—Deuda amortizable á 15 1/8—Rescate á 32 1/2 120 bordalesas sebo del saladero Legrand á 15 7/8; 200 del de Antuerpiano á precio reservado—Sale el *Jupiter*.

Al agente—La barca americana *Ada Winsor* es probable se haya perdido totalmente dicen que el capitan familia y tripulacion salvaron y que se encuentran en la Isla de Flores, se espera salvar parte del cargamento [illegible] los vapores que salieron hoy temprano no han regresado.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
[illegible] Liverpool	[illegible] Barcelona
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Havre
[illegible] Southampton	3 Sa[illegible] Génova
[illegible] Hamburgo	4 [illegible] Liverpool
[illegible] Liverpool	4 [illegible] Southampton
[illegible] Havre	5 [illegible] Amberes
10 *Borrow* Lóndres	7 *Sud America* Génova
10 [illegible] Génova	7 *Sovier* Bremen
12 [illegible] Bremen	8 [illegible] Burdeos
12 *Venice* Liverpool	8 [illegible] Amberes
14 *Buenos Ayrean* Glasgow	8 *Archimedes* Amberes
16 [illegible] Burdeos	10 [illegible] Havre
17 *Herschel* Liverpool	10 *Hamburg* Hamburgo
21 *L Italia* Génova	10 *Maria* Génova
21 [illegible] Lóndres y Amberes	11 *Sirius* Amberes
24 [illegible] Southampton	15 *Rubens* Amberes
25 [illegible] Génova	15 *Don Pedro* Havre
25 [illegible] Bremen	18 [illegible] Génova
25 [illegible] Liverpool	18 [illegible] Southampton
28 [illegible] Génova	20 [illegible] Rotterdam
30 [illegible] Burdeos	21 [illegible]
31 [illegible] Burdeos	24 *Niger* Burdeos
	25 *Hallo* Nueva York
	25 *Strasburg* Bremen
	25 *Buenos Ayrean* Havre
	28 *L Italia* Génova
	28 *Thales* Amberes

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Noviembre 29 de 1881

Han llegado 34,820 arb lana.

Los negocios operados hoy en este artículo han sido animados é importantes como ayer Todo lo llegado se ha vendido con alguna facilidad.

Las noticias que se reciben diariamente de las principales plazas europeas son favorables.

Telégramas de Lóndres dan cuenta de los remates de lanas coloniales que acaban de tener lugar Segun ellos, nos hacen saber que las ventas han sido activas y con alza de precios.

También nos hacen saber que se han dado órdenes para que activen las compras.

Si bien estas noticias aún no se han confirmado, fácil es suponer que en su fondo sean verídicas si se tiene en cuenta el movimiento importante y animado que hemos tenido ayer y hoy.

Los precios se mantienen sin variacion.

Los negocios hechos en pieles en general, han sido limitados.

Precios sin variacion.

Igual cosa ha pasado con los cereales.

He aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se realizaron 32,450 arb lana, cotizándose la especial de ps 87 á 90; muy sup á 83, 84, 85 y 86 superior á 77, 78, 79, 80, 81 y 82; buena clase á ps 73, 74, 75 y 76, regular de ps 68, 70 á 72 y borrega especial á ps 90 inferior á 70 y 80; buena á 74 y vieja inferior á ps 45 arb.

Cueros vacunos—Se transaron 937 vcs los de matadero muy buenos á ps 158; campo bueno á ps 153; reg á 150 á inferiores á ps 140.

Cueros lanares—Se vendieron 2,245 doc buenos campo los cap á 27 1/2 rls; sup á 25 y 25 1/2; buenos á 23 1/2, 24 y 24 1/2, reg á 23 rls; inf á 20; deshechos de 16 á 19 rls lb y pelados buenos de ps 38 á 40 y corderitos á ps 10 y 11.

Cueros de potro—Se hicieron 97 potros campo, buenos á ps 52 y potrancas á ps 16.

[illegible] á ps 135 y 136.

Trigo—Se realizaron 380 fgas trigo, el Candeal sup de [illegible] á 165; reg á 120 y Costa bueno á ps 102.

Maíz—Se transaron 510 fgas el morocho desgranado á ps 48, 52 y 53 y amarillo á ps 48 y 49.

Mercado Constitucion—Noviembre 29 de 1881

Han llegado 19,760 arb lana.

Las ventas que se han hecho en esta plaza, en lanas, han sido activas é importantes, aunque sin mejora de precios.

Las ventas llegaron á cerca de 30,000 arb.

En pieles se ha hecho poco á causa de ser las llegadas y existencias muy limitadas.

Damos á continuacion un estracto de las ventas que se han hecho.

Lanas—Se realizaron 20,570 arb lana, la especial y extra especial á ps 90, 92, 93, 94, 95, 102 y 103, id buenos finas y sup de ps 70 á 88; id inf y reg de ps 60 á 74.

Cueros vacunos—Se transaron 146 cueros campo buenos al barrer en varios lotes de ps 135 á 153 con 1/2 lb rebaja.

Cueros de potro—Se vendieron 84 cueros campo, reg en 2 lotes á ps 33.

Cueros de gama—Se hicieron 48 doc libres de pintado en 1 lote á ps 90.

Cueros de nutria—Fueron vendidas 500 lb buena clase en 3 lotes á ps 10.

Cerda de potro—Realizáronse 140 arb al barrer inf á sup en 3 lotes de ps 135 á 145.

Pluma de avestruz—Vendiéronse 1 100 lb en varios lotes las sup de ps 40 á 42; id muy inf y buena de ps 30 á 37.

Lanares—Se hicieron 1,635 doc los matadero, buenos y embarrados á 25 y 26 rls lb; id de campo bueno y sup á 26 y 27 rls, inf y reg id á 23 1/2 rls, deshechos de 17 á 20 rls. corderitos 300 doc al barrer en varios lotes de ps 10 á 13.

Sebo—Se realizaron 8 pipas de campo, buenos en 1 lote á ps 44 arb, 10 barricas pisado id en 1 lote á ps 28 id, 7 id id reg id id á ps 26 id.

Haciendas—Vendieron 1,600 cabezas de ganado vacuno al corte, paricion por muerta, vendida por J. Oliver á ps 252.

Corrales de Abasto—Noviembre 29 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
S A. Gomez Ca.	A. Ortega	San Vicente	80
A Ceballos	D Rivas	Mercedes	99
"	A. Valdes	Merlo	78
L Lynch y Ca.	L. Giraldes	Brandzen	72
	J. Espindola	Chacabuco	74
D. Fsquivel	A. Hernandes	S. Antonio	50
G Almanza	L. Escochon	Matanzas	56
M. Alvarez	C. Quintana	Olavarria	100
S y Mandiá	P Borturi	Matanzas	21
M. F. Garcia	D. Ezuna	Juarez	205
Duggan hnos	D Nogar	San A. de Areco	52
"	E. Dica	Tuyú	55
			949

[illegible]—1° Aparte carne y sebo 390 á 420 -2° Id id 3° á 320- Flaco chanchería 200 á 240 -Cueros de novillo 120 á 150—Id id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 180 á 200 Id mamones 90 á 120—Novillos de invernada 350 —Se carnearon para el abasto 460 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Diana* de Rosario, *Villa del Salto* de Uruguay, *Satier* de Bremen.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Uruguay, *Diana* para Rosario, *Villa del Salto* para Montevideo, *Union* para Gualeguay, *Otway Tower* para Barcelona, cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

MARITIMA—Ultramar dia 29—*Congo*, vapor francés de 1800 tons cap Gran de Burdeos el 5 de Octubre, Coruña el 7, Lisboa el 9, Montevideo el 24 del cte á M Donos con; Al agente 8 c cigarros 20 btos tabaco; J Cabruja 17 c tabaco; Fantela y Ca 10 c tabaco; M Machain y Ca 1 c cigarros; M Donde 15 c tabaco 19 bto id; J Aphesa 6 c [illegible] 3 c medias 3 casos vino 1 c armas 1 c cinturones de lana; Apesteguy hnos 28 caj conservas; Amelot 3 bord vino; M Aguirre 4 carneros es pié; Armengaud 65 [illegible]; J Bernasconi 34 c calzado; Luis Meme 1 casco vino blanco; Bolé hnos 1 cart de seda; E Brandes 3 c mercería; M Brun 3 c calzados; [illegible] 1 c mercería 1 á juguetes; B y Bruschi 1 c cristales etc; [illegible] 1 c art de moda; Cónsul de Grecia 1 mercería; Challe hnos 1 c tejidos; Challe y Vellez 3 c camisas 1 c perfumería 1 c mercería 2 c gorros; J Campodónico 1 c pendulas 1 c art de joyería 9 c joyería; A Gibert 1 c mercería; R Cabanius 1 c astras 2 c paños; J M Challe 3 c camisas 2 c bronces 4 c mercería 1 c paquetes 1 c porcelanas 1 c cristales; G Casteaux 5 c perfumería y arts de Paris; J Castley 1 c cristalería 2 c papel; A Cocquetoaux 17 c art diversos; J C Amaro 1 c pianos; E Chapon 3 c cuchillería 2 merces, J Dupin 1 bord vino 28 c id 1 caj máquinas; G Dellanius 1 c joyería; D y Malker 1 c mercería y cristalería 1 c mercería; Devotto 4300 bord vino; Fontan hnos 11 c art diversos; Fuhrzen y Ca 1 c sombreros; A Godal 50 5 goma; L Gallardo 400 c coñac; O Girau 2 btos goma 20 c licores 100 c frutas en aguardiente 50 c bitters 150 c frutas en aguardiente 25 c, sardinas 30 caj [illegible]

[illegible]

Ltd, bca italiana de 642 tons cap Mario de Barcelona el 10. de Sbre á E Ochoa con: A Lopez 250/4 vino blanco seco (P Grau) E Pichot 90 pipas 20/2 vino tinto (Pascual) Ochoa y Ca 45 pipas 5/2 10/4 vino tinto (Carey hnos) 55 pipas 5/2 10/4 vino tinto (S y Boadia) 150/4 vino seco (Sana); Lará y Ca 158 sacos camisas; N Repetto y Ca 100/4 vino tinto (S) Rossi y Ca 40/4 vino tinto 65/4 id blanco 20/8 5/16 id garnacha; F Perez 50/4 vino blanco (Bosh) 100 barriles vino priorato (Gizonella); Lara y Ca 100/4 vino blanco (Hoget) 200/4 vino seco 35 barriles moscatos 250 cipimenton 45 pipas 5/2 10/4 vino (S y Bahia) 45 pipas 5/2 10/4 vino tinto (Casev).

Marte, bca francesa de 330 tons cap Guquen de Burdeos el 22 de Setiembre á Dussaud hnos con: G Falcon 58 bord vino; A Necol 58 id id. Feuillan y Ca 30 barriles ajenjo; Dussaud hnos 1270 bord vino 1270 c coñac 100 caj bitters 250 c vino 10 c botellas vacías 50 fd pitos; C M 10 bord 25 c vino; B C/X 100 bord vino.

Il Buon Dio—Queche nac de 21 tons cap J Clemente de Dolores á H Hillner con: 70 fd 3 bolsas lana.

Fitfeshire, vapor inglés del Rosario á Woodgate hnos con cargamento de tránsito para Amberes.

Abrieron registro—*Borgestrouth* bca belga para Rosario por Christophersen.

Salidas dia 29—*Nurmberg*, vapor aleman para Bremen; *Proveedor*, id nac id Rosario; *Pingo*, id id id id; *Trident*, id inglés id id, *Progreso*, id nac id Victoria; *Bahia Blanca*, id id id Bahia Blanca.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—Noviembre 29 de 1881.

Hé aquí los precios de los artículos de consumo:

Carne de vaca—Este artículo sigue en baja; se vendia: Chorizo, dos costillas primera calidad 7 pesos; chicas 4 pesos—Nalga, 4 libras 6 pesos—Carnaza 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 pesos, chica 2 ps—Una tira de costilla de las primeras de 6 cents de ancho por 90 y 95 cts de largo 5 pesos. Una tira de igual tamaño regular 4 pesos—Una tira de costilla de 3 centímetros de ancho por 85 de largo 3 pesos—Una falda del medio gorda de 7 cents de ancho por 90 de largo 6 pesos. Una id flaca 3 pesos—Cola 4 cents de ancho por 48 de largo, gorda 4 pesos—Carne de aguja, regular, 4 libras 4 pesos, gorda, 5 pesos—Riñones de vaca, 2 pesos uno—Hígados de vaca 2 pesos uno—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos. Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 10, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos. Grasa en rama 2 pesos libra Corazon de vaca 1 peso y 1/2 uno—Pecho 1 tira de 4 centímetros de ancho por 13 de largo 5 pesos.

Carne de carnero—Sigue en baja.

Un carnero gordo con pella y riñonada 35 ps m/c. Uno id con pella 30 ps. Uno id gordo sin pella 25 ps—Uno id regular 20 ps. Un cuarto de los primeros 6 á 7 ps. Un id de los segundos 6 ps. Un id de los terceros 5 ps. Una id media pella 5 pesos. Un id carne regular 5 ps. Una paleta con pella 3 ps. regular 2 1/2 ps. Una id media pella 2 pesos. Una docena costillas 5 pesos. Una id regular 4 pesos.

Verduras—Choclos de 3 á 4 ps doc. Chauchas 2 ps 12 rls lb—Id balines 12 rls lb—Alberjas 4 á 1 ps y 12 rls lb—Alcauciles desde 1 á 4 ps doc. Zapallitos de 2 á 6 pesos docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Apios desde 4 hasta 10 ps docena. Habas 4 reales libra y 3 libras por un peso—Tomates desde 3 pesos docena hasta 10 pesos. Rábanos 2 reales atado. Batatas 4 reales libra. Papas 4 rls y 1 peso libra. Repollos 4 rls y 2 rls cada uno. Cebolla 1 y 2 rls atado. Cebolla del país en ristra cada una desde 2 á 3 pesos. Espárragos desde 1 ps atado hasta 18 ps. segun el tamaño y calidad. Nabos chicos 2 rls atados grandes 4 rls. Lechuga 2 rls atado—Acelga [illegible] 2 ps. [illegible] á [illegible] docena—[illegible] blancos [illegible] 2 ps [illegible]—Porotos manteca [illegible] 12 reales libra. Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena [illegible] 2 pesos, chicas 1 peso. Pepinos [illegible] docena—Porotos balines 3 pesos [illegible].

Frutas—Duraznos desde [illegible] docena—Damascos de [illegible] pesos docena [illegible]. Nísperos [illegible] grandes del país [illegible] docena. Bananas [illegible] pesos, muy chicas [illegible]. Naranjas grandes [illegible] pesos docena, regulares 5 á 8 pesos. Limones grandes [illegible] pesos docena regulares [illegible] Guindas 6 ps libra.

[illegible] Huevos 5 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso se fija la tasa de interés como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal — Convencional en oro sellado

A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias id id id	5
Id id id id 90 dias en id id	5
Id id id id 30 dias en oro sellado	2
Id id id id 60 dias en id	3
Id id id id 90 dias en id	4
Id id id id á otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal — 9 o/o anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado — 9

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España 80 pueblos, Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros como para compra de mercaderías no cobrándose comision alguna sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 34

Capital autorizado £ 1.000.000

Id suscrito [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores y [illegible].

Se encarga del cobro de pagarés y títulos, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa. En fin toda clase de operaciones bancarias en condiciones las mas favorables.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	4	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	o/o
" fijos por 60 dias	5	o/o
" fijos por 90 dias	6	o/o

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista		o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	o/o
" fijos por 60 dias	4	o/o
" fijos por 90 dias	4	o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente

En oro ó en moneda corriente — 9 o/o anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores — convencional

Buenos Aires 12 de Noviembre 1881 — *F. Ross Duffell*, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 200 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3
Id id particulares á premio id id	5
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo — 7

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

B Gowen, Secretario.

Banco Nacional

42 Reconquista 42

Horas de oficina de 10 a m á 4 p m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	3	o/o anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 90 dias moneda de curso legal á la vista	3	"
90 dias fijos moneda de curso legal á	5	"
en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. — *El Directorio*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca. Segunda época—Hoy Miércoles 30 de Noviembre, funcion extraordinaria en beneficio del célebre luchador italiano Basilio Bartoletti.—Basilio Bartoletti agradecido en el alma á las pruebas de simpatía y proteccion recibida del ilustrado público porteño, de acuerdo con la direccion de la Compañía ha preparado un espectáculo lleno de atractivos y en el cual tomarán parte todos los artistas de la Compañía Guillaume y el beneficiado se presentará 6 veces en la misma noche sea con ejercicios de fuerza y destreza como sorprentes pruebas del arte acrobático.

LA FLORIDA—Miércoles 30 de Noviembre á las 8 1/2 de la noche gran concierto orquestral, 7° de abono, direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los Sócios honorarios y profesores del cuarteto, Rajneri, Gaito, Prosper, Panisa y Ghignatti.—Mañana Juéves 1o. de Diciembre cantará la muy aplaudida y distinguida artista Emma Belia.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA UNO en calle de Chacabuco núm 410. n30 v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana primeriza de 18 años de edad para criar en casa del ama, ocurrir Chile 552. n30 v4

AMA DE LECHE FRESCA. SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, calle Uruguay 377. n30 v4

A LOS MUCHACHOS, MUCHACHOS MAYORES de 15 años se necesitan en la fábrica de fósforos calle San Juan núm 18. n30 v3d

AMA DE LECHE, PEONES, MUCAMOS, Y COcineros matrimonios para el campo y ciudad dependientes de almacen se precisan Belgrano 719 y 721. n30-1p

ALPARGATEROS, BUENOS OFICIALES, A TOdos se les dá trabajo, se necesitan buenas plantilleras y se compran plantillas para niño, daran razon calle Comercio 411. n30 v4

AGUA DE NIEVE, ESTA CELEBRE Y MARAvillosa agua para suavizar y hermosear el cútis, se vende en todas las tiendas, mercerías, peluquerías y boticas. Por mayor ocurrir á sus únicos Agentes, Ambrosetti hnos. Piedad 155. n30 v2d

A LAS FAMILIAS SE OFRECE UN PROFESOR con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio y en su casa, historia, geografía, contabilidad, teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés calle Suipacha 133 (altos) entre Cuyo y Cangallo. n30 v2

BIBLIOTECAS, SE VENDEN 5, TRES DE NOgal y dos de cedro lustrado, todas con puertas vidriadas. Se vende tambien un escritorio de nogal. Ocurrir Santa-Fé 884. n30 v4

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA PAra el campo. Para tratar Suipacha 181. n30 v4

CASA, SE BUSCA UNA AL OESTE Ó NORTE [illegible]

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible]

CABALLERIZOS, QUE SEAN INTELIGEN[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA [illegible]

COCINERA MUCAMA, SE PRECISA UNA PA[illegible]

[illegible]

COLEGIO MILITAR, DE ÓRDEN DEL señor director, se hace saber á los jóvenes que han presentado solicitudes pidiendo becas, que deberán presentarse en este Colegio desde el 1° de Diciembre próximo á las 11 a. m. á fin de rendir exámen de ingreso—Palermo Noviembre 28 de 1881—*José N. Romero*, Sub-Director. n30 v1

DEPENDIENTE, DE 18 Á 20 años SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, se prefiere español, San Martin 659. n30 v4

DEPENDIENTE DE TIENDA, PARA UN PUEblo de la Campaña con buenas recomendaciones se necesita uno calle Artes 463. n30 v4

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN DOS ó tres piezas con balcon á la calle juntas ó separadas teniendo cómoda cocina, calle Buen Orden núm 74, entre Victoria y Alsina. n30 v3

EL CAPITAN DE LA BARCA INGLESA BERtha, que fondeó en este puerto el dia de ayer, procedente de Swansea, con cargamento de carbon á la órden avisa al consignatario de dicho cargamento, desea comunicarse con él en el Paseo de Julio, núm 186—*G. Jones*, Capitan. n30 v10

IMPRENTA EN VENTA, LA ÚNICA QUE existe en el pueblo de Chivilcoy por donde se imprime actualmente el diario "La Verdad" cuenta con todos los útiles necesarios para obras, todo en buen estado. El dueño la vende baratísima por ausentarse de la localidad, por informes ocurrir Alsina 91 de 12 á 4 p. m. n30 v3

JARDINERO INTELIJENTE, Y CON BUENAS recomendaciones se necesita; calle Alsina 60 darán razon. n30 v4

MAQUINISTAS APARADORAS, DE BOTINES se necesitan en la calle Moreno 277. n30 v4

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE MOreno núm 580, con recomendacion. n30 v4

MUCHACHA CHICA DE 8 Á 12 años SE NECEsita, calle Cangallo 488. n30 v3d

MUCHACHO, SE PRECISA DE 12 Á 14 años PARA aprender el oficio de ojalatero, Buen Orden 696. n30 v4

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN CON buenas recomendaciones en la calle de Libertad núm 525. n30 v4

MOSTRADOR PARA TIENDA DE 8 Á 10 VS. de largo y una vidriera para encima del mostrador. Se precisa comprar calle Belgrano núm 415. n30 v2

MUCHACHO, SE NECESITA CON RECOMENdaciones de su conducta, de 12 á 13 años que sepa andar á caballo, como para viajar al campo. De 7 á 8 1/2 de la mañana calle San Juan 324. n30 1p

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA.—DE acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes de la fecha.

ALHAJAS

Números

3622	3800	3883	3931	4193	4272	4780	7362	7380
7304	7306	7390	7432	7446	7471	7495	7517	7547
7553	7581	7600	7614	7620	7622	7670	7680	7821
7685	7691	7723	7748	7764	7787	7805	7820	7061
7842	7862	7880	7904	7918	7934	7944	7940	8003
7970	7974	7982	8004	8010	8017	8038	8080	8104
8108	8093	8124	8197	8128	8136	8160	8180	8347
8199	8230	8208	8260	8329	8337	8349	8180	8270
[illegible]	8356	8362	8366	8410	8414	8030	8467	8012
8192	8498	8536	8554	8556	8575	8581	8614	8705
8615	8640	8651	8678	8708	8715	8730	8761	8888
8778	8811	8856	8865	8854	8883	8819	8862	8860
8897	8926	8928	8937	8045	8081	18027	6058	
[illegible]								

OBJETOS VARIOS

[illegible]

Buenos Aires Noviembre 29 de 1881.—[illegible]

NIÑERA MUCAMA, SE PRECISA UNA Rivadavia 455. n30 v4

NIÑERA, SE NECESITA UNA PARA CUIDAR UN niño, que se presente con recomendaciones de su conducta. Corrientes 355. n30 v4

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA UNO en la calle San Juan núm 237. n30 v4

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS QUE tengan buenas [illegible] calle Corrientes [illegible]. n30 v4

OFICIAL SASTRE PARA UN PUEBLO DE campaña, se precisa uno bueno con recomendaciones, ocurrir calle Artes 463. n30 v4

OJO POR OJO DIENTE POR DIENTE GUERra á muerte á todos los que quieran competir con el gran Baratillo Nacional hoy el mas popular especial mente en el ramo de Ropa hecha y de medida. Surtido completo en trajes para hombres a 200 240 y 320 valen 700, id id en Jaquet á 140 160 y 200 son los que valen 400 id id para niños á 70 á 140 220. Al gran baratillo Nacional Belgrano núm 354 entre Tacuarí y Buen Orden. n30 v3d

PEON, SE PRECISA UNO EN LA CALLE BUEN Orden 688. n30 v4

PICHINCHA CARRUAJES EN VENTA CALLE Cuyo 229 y 231. 2 volantas norte americanas recien llegadas de New York de la acreditada casa Gifford y Reach 1 break de familia de un muy buen estado casi nuevo y muy barato 1 jardinera liviana como para estancieros para servicio de una estancion, 1 chata fuerte y liviana cómoda como para cualquier carga. n30 v3

QUINTERO SE NECESITA UN MATRIMONIO con recomendaciones y que el hombre conozca bien su oficio. Libertad 412 (altos) n30 v4

REPARTIDORES SE NECESITAN EN LA JOya Lotería Cangallo 285. n30 v3d

RULETA, SE VENDE UNA MAGNÍFICA RUleta nuevo sistema de Monaco para el club ó familia se vende por la tercera parte de su valor, ocurrir calle Corrientes num 65. n30 v3

REGALO EL MAQUINISTA ANTONIO DA COSta tiene en su casa calle Cangallo num 1010 su taller especial para composturas de todas clases de máquinas de coser tiene tambien máquinas para alquilar nuevas y para vender á plazos convencionales y con un fiado ó La máquina nueva con cuenta garantida por 5 años la mejor del mundo para costureras y camiseras. La persona que las compre se le regalará una pantalla para darse fresco solo no olvidarse que las máquinas se venden una cosa por otra. La americana tiene su novedad en letra de fundicion y útiles para todas las máquinas. n30 v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA Ó MUCHACHO de 10 á 12 años Libertad núm 519. n30 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones y se prefiere estrangera, Lavalle 370. n30 v4

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUEnas recomendaciones, calle General Lavalle [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE 15 Á 20 años que salga al campo dirigirse [illegible] se presente sin buenas recomendaciones. Florida 374. n30 v2d

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA con abundante para criar en su casa con buenas recomendaciones, ocurrir Esmeralda 565. n30 v3d

SE PRECISA UNA MUCAMA, CON RECOMENdaciones, se prefiere francesa ó inglesa, ocurrir Esmeralda 280. n30 v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, VASCA Ó italiana, y que sepa cocinar con recomendaciones. Comercio 372. n30 v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA de abundante leche y sana. Tiene buenas recomendaciones y buena conducta, ocurra Uruguay 319. n30 v4

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA INGLESA calle Florida 303, una sala ante sala y dormitorio nuevamente amueblados y alfombrado. Se prefiere alquilar las tres piezas juntas ó una sola y dormitorio. n30 v4

SE VENDE UNA PARTIDA DE TRIPA SEca de vaca para Europa á precio muy barato y superior calidad, el que se interese puede pasar á la calle Moreno 197 y 199 que encontrará con quien tratar desde la 1 á 3 de la tarde. n30 v3

SE ALQUILA LA PANADERÍA SITUADA EN la calle Lima núm 36 entre Victoria y Rivadavia tiene el despacho, una pieza y cocina, caballeriza completa, una lindísima cuadra, otra pieza corrida, horno y aguas corrientes, se alquila por un precio módico, en la misma darán razon. n30 v10

TIPÓGRAFO, SE NECESITA UN PARADOR de letra ligero y un distribuidor, Buen Orden 355. n30 v4

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO BAStante práctico y puede dar buenas garantías de su conducta, dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. n30 v6

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA PERú 282. n29 v2d

APRENDIZA, SE PRECISA UNA PARA ROPA blanca calle de Libertad 71. n29 v2d

APRENDIZA CAMISERA, SE NECESITA CAlle Méjico 1012 altos. n29 v d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERA clase, con muy buenas recomendaciones, calle Rioja 104. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA QUE sea buena de 2 á 3 meses, calle Garantías núm 543. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, ocurrir calle de Venezuela núm 605. n29 v4d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA fresca, con abundante leche sana, calle de Montevideo 555 entre Charcas y Santa Fé. n29 v2d

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, con buenas recomendaciones y leche fresca y muy sana. Garantías 144, pieza n. 7. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE 20 años de nacionalidad suiza italiana, tiene leche fresca y abundante Corrientes 856. n29 v3d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, leche fresca de 2 meses, calle de Europa 453. n29 v2d

APRENDIZ DE 15 Á 17 años, SE PRECISA UNO con buenas recomendaciones, en la fábrica de Doffis linos Méjico 531. n26 v30

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, y tambien una vidriera, calle Córdoba 671. n26 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española con recomendaciones, leche de 40 dias, muy sana y robusta, calle de Charcas 283. n27 v1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana calle Garantías 144, cuarto núm 7. n25 v30

AL PUBLICO, EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módico, venta por mayor y menor 317 calle Suipacha 317 entre General y Lavalle Tucuman. n1 1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON BAStante leche sana tiene buenas recomendaciones, es italiana. Ocurrir á la calle Cuyo núm 678. n25 v30

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIERAS, grande y en buen estado, listo para colocarse, puede verse Rivadavia 531 y para tratar en frente núm 601. n25 v30

ABALOS JOAQUIN, AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERÍA y LOMILLERÍA de su propiedad, sita en la calle de Artes al núm. 61 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm. 59. n4 v4d

ATENCION, PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, persianas de cadena ó cinta verde ó imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vateas y otros artículos del ramo. Lima 318 carpintería. n18 v18d

A LAS FAMILIAS—UN JÓVEN FRANCÉS DE la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los 6 grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; muy teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene excelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n29 v15d

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar ó naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dán lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 659. n27 v30

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD en Washington—Descubrimiento del puesto del proyectil por medio del teléfono y balanza de induccion del profesor Bell, con la asistencia del círculo de los mas eruditos doctores Norte-Americanos. [illegible]

A L PUBLICO Y MIS RELACIONES, EL SUscrito [illegible]

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMADO AVIsa al comercio en general que con esta fecha ha trasladado á su casa de negocio [illegible]

A TENCION: MUY IMPORTANTE PARA LOS que deseen comprar una buena majadita de ovejas; don Juan Pedro Itante quiere vender 1800 ovejas de superior calidad; para tratar en su casa, calle Justa Lima de Atucha, en Zárate, á cualquier hora del dia. n18 v30

A LOS dueños DE FÁBRICA—SE ALQUILA UNA casa en la Parroquia de San Cárlos, Almagro, á dos cuadras del tramway, con siete piezas y un gran galpon de material, propio para cualquier clase de fábrica, llena la quinta de árboles frutales; frente á la quinta del Sr. Ramayon. Se hace contrata por algunos años; para tratar Piedad núm 77. n16 v30

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Feb F4-1882.

AVISO OFICIAL LICITACION EL DIA 30 DEL presente mes á la 1 p. m. tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de mil caballos (1000) en las condiciones establecidas para el servicio, gordos, mansos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y con exclusion de chicos.

Las cláusulas relativas al aviso que preceden pueden verse en el aviso general que se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General Noviembre 16 de 1881.—*El Comisario General*. n18 v30

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser; queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los largos viajes.

BARBERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL Lima 308. n29 v2d

BARBERO, SE VENDE LA BARBERÍA CAlle Venezuela esquina Pozos; y se necesita un oficial que sea bueno, Venezuela 837. n29 v2d

BILLAR LINDO DE PIZARRA, QUE COSTÓ 11000 ps, se vende, para tratar calle de Tucuman núm 267. n29 v2d

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. n2 p

BAÑOS Á LOS POSITOS EN MONTEVIDEO—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirijirse al Hotel Argentino de Pascual Papini, situado en la Plaza Independencia en frente al gran palacio de Gobierno y en uno de los parajes mas centrales y pintorescos de la ciudad cuyo establecimiento por la elegancia de sus piezas, aseo y esmerado servicio puede rivalizar con los mejores de Europa. El tranvía que conduce á los baños está á la puerta del Hotel para mayor comodidad de los Pasageros. *Papini*. n18 v30

COSTURERA DE PANTALONES, SE OFRECE una bastante práctica Corrientes 414. n29 v4

COCINERO, SE PRECISA UNO ITALIANO EN la calle Alsina núm 917. [illegible] n29 v2d

COSTURERA, SE PRECISA UNA CALLE LIbertad 71. n29 v4

COCINERA, SE NECESITA UNA CALLE [illegible] n29 v2d

COCINERA CON CAMA SE OFRECE [illegible] 127. n29 v2d

COCINERA, SE OFRECE UNA EN LA CALLE Reconquista 252. n29 v2d

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA Talcahuano 86. n29 v2d

COCINERA CON CAMA SE NECESITA MORENO 1012. n29 v2d

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN EN LA calle de Victoria 108. n29 v4

COCINERA, SE NECESITA ALSINA 63. n29 v30

COCINERA Y UN MUCHACHO SE PRECISA con recomendacion Mexico 458. n29 v4

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA DE sempeñar su obligacion Cangallo 812. n29 v4

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa Esmeralda 402. n29 v4

COCINERA Ó MUCAMA, SE OFRECE UNA CAlle de Córdoba 240. n27 v11

COCINERA EN LA CALLE DE CRUQUAY núm 387, se precisa una. n27 v11

COSTURERAS PARA CAMISAS SE PRECISAN Santiago del Estero 318. n27 v4

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Venezuela 224. n27 v4

COCINERO español SE OFRECE UNO CON REcomendaciones, sabe su obligacion, para el pueblo Belgrano—Flores Suipacha núm 420. n29 v2d

CORTADOR CAMISERO SE OFRECE UNO con inteligencia en el ramo. Dirigirse al Hotel del Sud calle Moreno 106. n27 v4

COCINERO, español SE OFRECE UNO CON recomendaciones sabe su oficio Bolívar 161. n29 v4

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA ESTrangera y con recomendacion, para un matrimonio solo Cerrito 178. n29 v4

CABALLO BUENO DE SILLA SE COMPRA uno que sea sano y alto; el que se interese puede pasar por la calle Rivadavia 1312 donde dejara el número donde se halla para verlo. n27 v4

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA que sea formal y tenga recomendaciones para una familia corta. Calle Larga de la Recoleta núm 10. n27 v4

COCHERO, SE OFRECE PARA LA CIUDAD ó campaña, con buenos informes dirigirse Cuyo 364. n27 v4

CASA QUINTA, SE ALQUILA LA CASA QUINta en Belgrano calle Necochea frente al de carreras, para tratar en la misma ó en Buenos Aires Méjico 220. n25 v30

COBRE Y BRONCE VIEJO SE COMPRA EN la fundicion y fábrica de máquinas de Schwarz y hno Casa Amarilla, Buenos Aires. n25 v1

COCINERA española SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones y sabe su oficio, para la ciudad, y si es posible PARA UNA FAMILIA para el campo inmediato á la ciudad, se precisa Moreno 75. n25 v30

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle Buen Orden núm 352 con buena recomendacion. n29 v30

COCINERA, Ó PARA CUIDAR UNA CASA, SE ofrece una mujer de color, dará recomendaciones de su conducta y honradez, calle de Independencia 319. n26 v30

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE POco precio, como de 3 ó 4 piezas, al sud de la plaza Victoria. Ocurrir Independencia 47 de 9 á 11 a. m. n26 v30

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal y sabe bien su oficio, tambien trabaja de pastelería, tiene buenas recomendaciones, calle Lima 210 darán razon. n27 v4

CASA—SE ALQUILA UNA EN MORON A UNA cuadra de la Estacion, calle Progreso núm 72, tiene nueve piezas, algibe, y pozo, quinta con árboles frutales. Para tratar al lado, almacen del Sr. Bedaro. n27 v30

COCINAS ECONÓMICAS NORTE AMERICAnas, de todos tamaños, para leña, carbon ó cocke, muy fáciles de manejar y de duracion garantida, precios módicos hojalatería "La Marina" 91 calle 25 de Mayo 91. n25 v30

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA EN LAS Lomas de Zamora á seis cuadras de la Estacion para verla y tratar con el dueño en Buenos Aires calle Lima 549 de 11 á 12 a. m. y de 8 á 10 p. m. n22 v30

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CALLE GENERAL LAVALLE 130 SE VENDEN toda clase de muebles á precios sumamente baratos, verdadera ocasion, para tratar de las 7 hasta las 10 de la mañana y de las 12 hasta las 5 de la tarde. También se alquila la casa con contrata de 5 años. n13 v30

CEMENTERIO DEL NORTE—LA FAMILIA DE don Juan Gayoso cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, que se va á redificar, por lo que se hace necesario se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias. Buenos Aires, Octubre 31 de 1881. n1 v1d

CASA QUINTA—SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaría, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fe, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo es cado de pared, muchos árboles frutales, pozo de riego agua parrales de fierro letrinas á la moderna, etc. etc. para tratar ocurrir Rivadavia 174. n29 v4d

CASA DE INQUILINATO, SE CONTRATA POR varios años un terreno situado en la calle de Callao, entre Santa Fé y Arenales para construir una gran casa de inquilinato tambien puede edificarse esta por cuenta del propietario si asi conviniera al que se interese para arreglar las condiciones, ocurrir á la calle de Tucuman núm 135. n29 v4

CLUB SOCIAL DE BELGRANO. LA COMISION directiva previene á los socios residentes en esta ciudad que habiéndose resuelto dar un Baile en los salones del Club el Sábado 10 de Diciembre, pueden solicitar invitaciones para transeuntes y familias desde esta fecha hasta el Juéves 8 del mismo, dirigiéndose á la Secretaría del Club en Belgrano, calle Rio Bamba núm 66. *La Comision*. n20 v3d

CAMPO EN LAS FLORES, SE VENDE UNA área de campo de 2 1/2 leguas del Pueblo de las Flores, compuesto de 320 cuadras, con tres poblaciones quinta con monte, haciendas y demás enseres, por tener que ausentarse su dueño para Europa; títulos inmejorables, para tratar calle de Alsina 660. Horas de 12 á 1 y de 5 á 7 de la tarde. n25 v13d

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASElina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos: frascos chicos pesos 8 moneda corriente, id grandes 16 id Agencia 195 Florida 195—*J. A. Bennet*. n27 v2d

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISposicion del Consejo se llama á licitacion para hacer el ensanche de las Escuelas elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el Arquitecto señor don G. M. Burgos; cuyos planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Gral Brandzen núm 17, todos los dias, desde las doce del dia, á las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta (30) del corriente á las cuatro de la tarde; y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Moron, Noviembre 20 de 1881.—*A. Copello*. n20 v30

DEPENDIENTE, PRÁCTICO EN MERCERÍA se necesita Piedad 740. n27 v30

DEL CORRALON PLAZA 6 DE JUNIO, SE HAN escapado el domingo á la madrugada, 9 caballos criandos, herrados de las cuatro patas, con la cola al garron; el pelo del primero es pangaré, colorado el segundo y el último picaso; los primeros, llevan bozal. Al que los entregue en la calle de Cuyo núm 56 se le dará una gratificacion. n25 v30

DESAFIO—Á TODOS AQUELLOS AFICIONAdos al juego de bochas por debajo de piernas (juego legal) que ofrece competir con el que suscribe se podrá hacer un arreglo convencional al efecto, puedo dar doble contra sencillo por una suma convencional. Por mas datos y arreglos concurrase al café del Pasatiempo, Cuyo y Paraná—Anjel (4) Pescador.

NOTA—En caso de no aceptarse estas condiciones, concederé 8 tantos á 15. n24 v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta Chile 419. n25 v30

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel Médico en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—Las pobres gratis. Cuyo 405. n13 p

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE 12 Á 13 años Esmeralda 166. Bazar del Pueblo. n27 v1d

DEPENDIENTE DE FARMACIA, MUY PRÁCtico, se necesita para un establecimiento inglés. Suipacha 220. n29 v4

DEPENDIENTES españoles, PARA TIENDA Y almacen, cocineros, cocheros, mucamas, 20 peones para quinta, chacra y otros trabajos, un jardinero, colchonero, dos carpinteros y quinteros hay coleccion en la Agencia de Guerrero San Martin 123. n29 v30

DINERO, HIPOTECA—JUAN LUIS BURGOS, que ofrecía dinero en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123, se estableció un escritorio en la calle Perú 108, piso núm 7 (altos) donde seguirá, siempre ofreciendo dinero, cualquier cantidad sobre hipotecas, terrenos [illegible]

DENTALES—AMERICANOS, MÁQUINAS, DIENtes cauchuc, Brun y Rosa la clase, forceptes rectos y curvos, dientes, palitos, para pibot, tornillos, prensitas, piedritas para id, espejos de boca, cera de moldar, yeso americano, libros en español. El Cirujano Dentista con 800 láminas, se ha recibido calle Corrientes 579. n26 v4d

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mocha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, máquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EL REMATE DE GUILLERMO GOWland y Ca. se ha mudado á la espaciosa casa calle Bolívar 7. n27 v2d

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA CALLE, ANCHA DE SANTA FE NUM. 715 se alquila una casa con ocho piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, pozo, algibe, gas, etc. Precio 1400 ps. m/c Para tratar Perú 106 (altos) desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. n26 v30

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba es tá espresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas fracesa y del país, lanceros, etc. puedan dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A Constante*. n22 v22d

FACTURERÍA, SE VENDE LA SITUADA EN el Mercado Libertad, puesto núm 3, hace un buen diario, y se venderá muy barata. Ocurrir allí mismo. n27 v2d

FABRICANTES DE CARRUAJES, VERCHE Y Maple, recien recibidos de primera clase, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. n27 v2d

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n22 v2d

GRAN BARATILLO DE SOMBREROS PARA señores y niños para liquidar el negocio de modista calle Suipacha núm 161 y se vende las armazones y vidrieras y picos de gas por tener que trasladarse á la calle Florida. n22 v30

GÉNEROS DE HILO BLANCOS DE TODO ANcho, azules, grises para sastres. Especialidad de manteles y servilletas de gran finura con retratos escudos, cifras etc. *Dubosque hermanos*, fabricantes, Roubaix Bélgica—Buenos Aires—Tucuman 243. n20 v20 Mayo 1882

GAROLITO SALVADOR PINTOR DE CASAS calle Lima 540, se encarga de toda clase de trabajo perteneciente al ramo, tanto en la ciudad como en campaña tambien se pintan buques y vapores de todas dimensiones precios módicos y prontitud. Buenos Aires. n22 v30

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL [illegible] el dia [illegible] Lomas de Zamora [illegible] la que se ha postergado hasta el 24 de Enero [illegible] sorteo. Los lotes [illegible] casa del propietario Lima 540. n22 v29F

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas en todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela con que cuenta, esta casa se recomienda perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

GRAN CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA á legua de esta ciudad al Oeste en una calle Real, con tramway á la puerta, un terreno de 28000 varas cuadradas. Árboles frutales, jardines espaciosos una noria y gran pileta para baños, gas, etc. Es propia para un gran Hotel de familia como el de Atrecone para una casa de educacion ó para un establecimiento industrial tiene como cuarenta piezas habitables en el mejor estado de aseo recientemente arregladas y nueve grandes salones de quince varas de largo, por diez de ancho, altos y bajos. Para tratar, como por otros por menores ocurrase al Escritorio calle Alsina núm 56. n22 v30

H LAGOS y Ca, SE ENCARGAN DE LA COMpra y venta en remate, en particular. Comisiones y consignaciones en general, piden á sus amigos y relaciones proteccion á trabajos, escritorio calle Perú núm 78. n17 v4d

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaqueta, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bolados, tableados, ondas, á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JOSÉ CAYETANO EIMOLDI, NATURAL DE Mozzata provincia de Como (Italia) su hermano Pedro desea saber su paradero. El que supiese de noticias de él recomienda se le haga una buena obra dirigirse á la calle de Paraná 200 ó Corrientes 475. p

KELLY É HIJOS, REPRESENTANTES DEL City Soap Works de Lóndres únicos agentes en la República Argentina. Edificio jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson; vende con garantía de legitimidad. Depósito y escritorio principal, 503 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina 524 Defensa. n11 p

LIMONADERO, SE NECESITA UNO PARA la ciudad, dirigirse á la droguería del Aguila 91 Rivadavia 93. n29 v2d

LIQUIDACION—ALPARGATAS SUPERIORES [illegible]

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. p

LIBRETA PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO una del Banco de la Provincia perteneciente á José Rodriguez, suplicándole al que la hubiera encontrado la devuelva en esta imprenta. n1 v4d

LABRADOR—SE NECESITA UN LABRADOR [illegible] Moreno 234 darán razon. n26 v30

MUCAMA, SE PRECISA BOLÍVAR 80. n27 v4

MUCAMA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de dos personas, Salta [illegible]. n27 v4

MUCHACHO SE NECESITA CALLE EUROPA 360. n27 v4

MUCAMA SE PRECISA CHACABUCO [illegible] n26 v4

MUCAMA, SE OFRECE UNA española CON recomendaciones, Venezuela núm 842. n29 v4

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años San Martin 56. n26 v4

MUCAMA SE NECESITA UNA TUCUMAN 185. n26 v4

NIÑERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE TUcuman 180. n26 v4

MUCAMA SE PRECISA MORENO 283. n26 v30

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE PRECISA una calle Corrientes 818. n26 v30

MUCHACHO DE 14 á 15 años CON RECOMENdacion se necesita Florida 477. n20 v30

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN CALLE Tacuarí 41 altos. n20 v21

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE RIvadavia núm 97. n20 v2d

MUCAMO JOVEN, CON RECOMENDACIONES se necesita Santa Fe 620. n20 v3d

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE TRECE á quince años en la calle del Perú 400 es inútil se presente si no tiene recomendacion. n20 v3d

MIGUELANZO SE LE DESEA VER A ESTE señor por un asunto que le interesa, Montevideo 384. n20 v4d

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia Venezuela 833. n29 v4

MOZO DE 15 á 18 años SE NECESITA PARA ayudar en todo en un negocio Buen Orden 165. n25 v4d

MUCHACHA DE 12 á 13 años PARA EL SERvicio de familia, se necesita en la calle Tacuarí núm 648. n26 v30

MUCHACHO SIN FAMILIA EN EL PAIS DE 10 á 15 años, se precisa uno para una casa de negocio, se prefiere español ó italiano. Belgrano 425. n27 v30

MUCHACHA DE 9 á 12 años SE NECESITA PAra el servicio de un matrimonio solo. Es para poco que hacer y se le pagará buen sueldo. Cerrito núm 180. n29 v30

MATRIMONIO CON UN HIJO DE 10 á 12 años DESea hallar un terreno ó media cuadra ó una casa con habitacion, y con areglo con el dueño en las orillas de la ciudad, ocurrir Defensa 347. n29 v2d

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA LA campaña, el marido es carpintero y toma tambien cualquiera otra ocupacion; la señora se ocupa tanto en planchar como en costura ó cocinera, pueden dar garantías de su conducta, calle Cuyo núm 517, cuarto núm 3. n29 v7d

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE PRECISA EL hombre para quinta, la mujer para la cocina y demás quehaceres de casa, pormenores calle Suipacha núm 85, de las doce á las 2 de la tarde el dia 1 de Diciembre. n29 v30

MUEBLES Y PIANOS.—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán un precio mas y actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MÁQUINAS DE COSER MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede aprontar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. n28 p

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Carlos Herrero*—*Manuel E. Saavedra*—Secretario. n18 v18d

NIÑERA, SE PRECISA UNA MUCHACHA Y un muchacho, para servicio, calle Belgrano 453. n25 v30

OFICIAL AJUSTADOR BUENO, SE NECESIta en la calle Rivadavia 918, Broncería. n26 v30

OFICIAL PELUQUERO, SE PRECISA UNO CAlle de Corrientes núm 416. n26 v30

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA la campaña, informarán Tacuarí 28 el 38. n29 v3d

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR se necesita calle Santa-Fé 751. n20 v2d

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN LA peluquería francesa Perú 230. n20 v1d

OFICIALA MODISTA—SE OFRECE UNA BUEna. Insiste solo busque si la casa no es buena y se le garantía trabajo permanente; dirigir una esquela á la oficina de este diario á las iniciales M. B. n27 v1d

OJO, SE VENDE EL CAFÉ RESTAURANT Y posada de la "Villa de Bayona" sito calle de Paseo de Julio núm 62. Este establecimiento se vende por haber fallecido su dueño y por imposibilidad de atenderlo como es debido. Tiene buena clientela y se venderá por la mitad del precio que costó, para tratar en la misma. n20 v1d

OJO Á LA PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU dueño se venden las existencias de un gran gallinero ubicado en paraje central dentro del municipio. Hay buena casa habitacion, 8 grandes piezas para gallineros, alfalfar nuevo; divisiones etc. El terreno consta de dos manzanas; alquiler módico y las existencias regaladas. Para tratar calle San Martin núm. 94. n30 v4d

PAPAS COLORADAS, LLEGADAS DE EUROpa, se venden calle Cuyo 31. n29 v10d

PLANCHADORA, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa á 12 pesos la docena, calle Uruguay 453. n29 v2d

PERRO MUDO Y SOMBRERO, SE ALQUIlan dos hermosas piezas, con pisos de madera y [illegible]

PIEZA SIN MUEBLES SE DESEA alquilar una pieza en casa de familia decente, dirigirse á la calle de Entre Rios, 254. n27 v30

PARA HORNOS, BALDOSAS Y LADRILLOS ingleses, de primera calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. n27 v3d

PROFESORA, FRANCESA SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 137. n6 v6d

PERRO PERDIDO, SE HA ESTRAVIADO UNO en el Mercado Lorea, es de casa y de color amarillo. El que lo entregue en la calle Cuyo 883 será gratificado. n20 v30

PICHINCHA, SE VENDE LA ZAPATERÍA NAcional situada en la calle de Paraná núm 71, tiene buena clientela, alquiler sumamente barato, el dueño la vende por poco dinero, por irse para Italia. n29 v2d

PIEZA—SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE una corta familia para dos personas, que no diste mas de 7 á 8 cuadras de la plaza de Victoria al Sud; dirigir precio, situacion y demás á esta imprenta á las iniciales U D. n27 v1d

PIEZAS, PARA UN MATRIMONIO SE DESEA alquilar 2 ó 3 en casa de familia decente, y que tenga comodidades, se prefiere en casa de altos; dejar carta con condiciones en esta imprenta á las iniciales Z. Z. n26 30

PROFESOR DE IDIOMAS, Y DEMÁS RAMOS elementales, se ofrece para encargado de la educacion de algunos niños, en casa de alguna familia en el campo; dirigirse á esta imprenta á las iniciales N. N. n26 v1d

PARTE DE SÓCIO—DEBIENDO PARTIR PARA Europa, un sócio de uno de los principales hoteles de esta Capital, vende su parte; el que se interese en su compra, puede verse con don Jacinto Calvo, todo los dias de 12 á 1 a. p. m., Alsina 95. n19 v30

PROFESOR DE CANTO Y PIANO, Y MAESTRO Normal de enseñanza superior, diplomado en Italia, se ofrece para dar lecciones de música, lengua Italiana, caligrafía y dibujo, en colegios particulares, casas de familia ó en casa particular, calle de Montevideo núm 413. n21 v16d

PARA albañilería Y Á LOS EMPRESARIOS Y propietarios. Se ofrece una persona formal como capataz ó sobrestante de obras, práctico en todos los ramos y decoraciones referente á la construccion, desempeñando tasaciones, mediciones y presupuestos. Ocurrase calle Temple núm 617 donde dará informe á satisfaccion. n20 v16d

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian. 373 Rivadavia 373. n15 v27d

POLVOS PARA LOS DIENTES LOS MEJOres en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico aleanforado de Brown ningun otro. Precio 10 pesos m/c. el frasquito. Agencia 195 calle Florida. *J. A. Bennet*. n27 v2d

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que hacen la [illegible]

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1a Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] se llaman [illegible] de Junin toda la cuadra entre la de **Charcas** y **Paraguay** con frente al Este—Calle de **Junin** [illegible] de **Charcas** con frente al Sud y al Este [illegible] **Charcas** entre los [illegible] **Garantías** entre **Juncal** y **Chavango** [illegible] **Juncal** entre las **Montevideo** y **Garantías** [illegible]

QUINTERO, SE PRECISA UNO QUE SEA FUERte [illegible] n27

QUINTA SE BUSCA UNA pequeña CON CAbalos al Oeste [illegible] Flores y Belgrano [illegible] n26 v1d

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para él, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados á queso. Tambien les aseguramos que se hoy en [illegible] de poder atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v1F 1882

REGALOS PARA NATIVIDAD Y año NUEVO 1 docena tarjetas abrillantadas ps 75, 1 docena tarjetas álbumes, con un cuadro pesos 150, impresiones de música tarjetas paisajes etc. Única casa en el ramo Foto litografía, Fototipia, Fotografía Emilio Halitzky Buen Orden 404. p

REVOCACION DE PODER HAGO SABER AL público y al comercio en particular que desde la fecha le queda revocado á don José Aguirre el poder especial que le había otorgado en la ciudad de Dolores en registro del Escribano don Hugo Ortiz para el despacho de varias letras con el giro de Pedro Luro siendo de consiguiente nulos y de ningun valor los actos que en adelante celebre en ejercicio del mandato que le esta revocado de acuerdo con todas las prescripciones del Código [illegible] Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. *Francisco Ferreira*. n24 v1d

SE NECESITA UN MUCAMO UNA niñera Y SIRviente en la calle de Libertad 478. n29 v2d

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE RIvadavia 273. n29 v4

SIRVIENTE, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Maipú 469. n29 v30

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUCHACHA Corrientes 167. n29 v2d

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para todo el servicio, Corrientes 132 (altos). n29 v2d

SIRVIENTE Ó PORTERO SE NECESITA UNO Rivadavia 393 altos. n27 v30

SE NECESITA UNA MUCAMA EN LA CALLE [illegible] n27 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CORrientes 140. n26 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UN MAtrimonio solo, Méjico núm 935. n26 v30

SE NECESITA COMPRAR UN MOTOR Á VApor de [illegible] de un caballo que sea nuevo Moreno 199. n26 v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA española [illegible] calle de Salta [illegible] n26 v30

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE ALto central de tres á cuatro piezas prefiere Nordeste Desearse Moreno 100. n26 v30

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años [illegible] comendaciones calle Tucuman 748. n26 v30

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN EN la Avenida Santa Lucía [illegible] para tratar en la misma casa. n24 v1

SE VENDE LA PINTURERÍA Y FERRETERÍA calle de Santa Fe núm 202 se le garante buen negocio para tratar en la misma. n24 v30

SE ALQUILA, UNA ó DOS LINDAS PIEZAS sin muebles, como para matrimonio sin hijos en casa de familia calle Cerrito núm 202. n26 v30

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADOra que sepa su obligacion en la calle de Bolívar [illegible] n25 v11

SE NECESITA UN OFICIAL CONFITERO UN aprendiz y un peon, calle Gral Lavalle [illegible] n25 v4d

SE OFRECE UN SASTRE, PARA TODO TRAbajo con máquina para tratar calle Córdoba núm 67 [illegible] n20 v4d

SE VENDE, POR QUINCE MIL PESOS, UNA confitería, café billar, que puede pagar de alquiler 180 ps mensuales Tucuman 267. n29 v2d

SE ALQUILAN AMUEBLADAS EN CASA DE familia dos piezas con balcones y otros cuartos para hombre precio módico calle Corrientes 85. n29 v2d

SE OFRECE UNA señora DE EDAD PARA EL cuidado de una casa de familia. Ocurrir á la calle de Esmeralda esquina á Santa Fe núm 655. n29 v3d

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA CON CAMA con buenas recomendaciones para corta familia. Ocurrir Piedras 481. n29 v2d

SE VENDE, LA FONDA SITUADA CALLE DE Temple núm 90 esquina San Martin, con buena clientela. n20 v2d

SE PRECISA UNA COCINERA, CON CAMA, Y con buenas recomendaciones. Europa núm 763. n29 v2d

SE VENDE LANA POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871. n13 v13d

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada con balcones á la calle y chimenea de mármol calle Victoria 200 último piso, entre Piedras y Tacuarí. n15 v30

SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL QUE sepa un poco de cocina para una corta familia extranjera. Buen Orden 165. n25 v30

SIRVIENTA, SIN CAMA SE OFRECE UNA FORmal italiana, y con buenas recomendaciones. Venezuela 482. n27 v4

SE PRECISAN, SEIS OFICIALES DE HOMbres y cuatro de señoras, en la Zapatería Continental. Buen Orden 416 y 418. n27 v30

SE PRECISA UNA MUCAMA ESTRANGERA para el servicio de dos personas, Venezuela 270. n27 v30

SE ALQUILAN ESPLÉNDIDAS PIEZAS PARA hombres solos, punto central, Rivadavia 350. n27 v30

SE PRECISAN, DOS PIEZAS AMUEBLADAS sala y dormitorio, para hombre solo, se prefiere en casa de familia, dirigirse casilla de correo núm 720, bajo iniciales A. B. n27 v4

SE OFRECE, UN COCINERO español REPOSTEro con buenas recomendaciones, calle Artes núm 106 1er piso, escalera de la derecha, darán razon. n27 v3d

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEPA COcinar, con cama, que sea estrangera. Libertad 75. n27 v1d

SIRVIENTA Y PEON españoles SE NECESITAN la primera en la calle de Belgrano núm 861 y el segundo, en la misma calle núm 1404, fábrica de jabon. n27 v30

SE VENDE UNA MÁQUINA, DE LANZADERA de sastre para toda clase de trabajo y á precio módico. Calle Tres Sargentos núm 10 entre San Martin y Reconquista. n27 v30

SE OFRECE UN COCINERO, PARA LA CIUdad ó para un pueblito cerca de la ciudad, tiene recomendaciones Rivadavia 522 ó Independencia 234 altos. n27 v30

SE PRECISAN, UNA COCINERA Y UNA MUchacha para niñera y mucama, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. n26 v30

SE NECESITA UN TILBURY DE CUATRO RUEdas, ó Victoria liviana, precisa que esté en buen estado. Dirigirse "tilbury" á esta imprenta, bajo carta. n20 v30

SE OFRECE UN HOMBRE DE EDAD DE 46 años, para portero ó cuidar una casa ó escritorio ó mucamo; dará garantía de su conducta, iniciales en esta imprenta H. A. S. n20 v30

SE NECESITAN SEIS PERSONAS FORMALES para una colocacion que se relaciona con la estadística, su retribucion será buena; Ocurrir San Martin 33 escritorio 14, de 12 á 5 p. m. n26 v30

SE ALQUILA MUY BARATA, LA CASA CAlle de Montevideo núm 16, altos. Se alquila tambien con los bajos; para tratar Tacuarí núm 340, 2do piso, hasta las 12 del dia. n23 v3d

SE ALQUILA, LA ÚNICA CASA QUE HA QUEdado desocupada en Las Conchas, compuesta de cinco piezas jardin y quinta si uno interese; ocurra en San Fernando calle General Lavalle núm 26. n23 v30

SE ALQUILA UNA SALA, Y DOS PIEZAS BIEN amuebladas, á hombres solos, en casa de familia. Calle Corrientes núm 87 casi esquina á Reconquista. n29 v2d

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, QUE ESté situada entre las calles de Méjico y Gral Lavalle y las de Cerrito y Lima. El número de habitaciones que se necesitan es de 6 á 8; para tratar Belgrano 310. n29 v2d

SE OFRECE UNA señora FORMAL, HIJA DEL país, con un niño de 15 años, para el cuidado de alguna casa, de las familias que salen al campo, dando garantía de su conducta; ocurrir calle Chile 561. n26 v30

SE NECESITA UN JARDINERO, QUE PREsente buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, calle Cangallo 131, de 11 á 1 del dia. n26 v30

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN LA FLOresta [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

SE COMPRAN CAMPOS NACIONALES que esten ubicados, lotes de 10 leguas hasta 200 leguas. Para tratar oficina de tierras La Capital Alsina 56. n20 1°d

SE PRECISAN TRES CORTADORES DE LAdrillo para el Cármen de Patagones, se les dará un buen sueldo, teniendo conocimiento de este trabajo, ocurran á la calle Junin 186, que hallaran con quien tratar. n25 v3d

SE ALQUILA, EL CORRALON CALLE MEJICO entre Buen Orden y Lima, tiene 38 cuartos en buenas condiciones y una casita adyacente. Se garante su buena renta; con una fianza á satisfaccion del dueño, puede pedirse informes, para tratar calle Cangallo 702. n29 v1d

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Cerrito, tiene 8 piezas, cocina, letrina, pozo, aljibe, queda entre Parque y Tucuman, para verla y tratar calle Santa Fe 916, de 8 á 10, de 5 á 7. Tambien se vende un lindo terreno, barato, queda en la calle Centro América entre Charcas y Santa Fé, se dará por 18000 ps m/c. n20 v1 °d

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA CALLE de Artes núm 922 tiene diez piezas entabladas gas, cuarto de baño, cocina y cuarto para sirvientes, una glorieta y una quinta que tiene 70 varas de frente por 100 de fondo. Ocurrir para tratar á la misma casa ó á la quinta del finado Doctor Don Lorenzo Torres. n24 v30

SE HACE SABER POR EL PRESENTE QUE todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de don José Antonio Azpeitia se encuentran embargados por el Juez de 1ra Instancia Doctor Bustos, en el pleito con su hermano D. José Ignacio Azpeitia sobre liquidacion de una sociedad, y no puede hacer ninguna enagenacion. Lo que se avisa por el presente para evitar nulidades. *Casimiro Azpeitia*, domiciliado Villa de Luján. n24 v1d

SE ALQUILA LA CASA EN LA AVENIDA SAN Ta Lucía núm 113, con las siguientes comodidades: tiene catorce piezas, gas, con sus aparatos en todas ellas aguas corrientes, algibe, fuente, jardines, estufas y todas las comodidades de una buena casa de familia. NOTA—Se venden algunos buenos muebles de sala al fronteras galerías, cuatros espejos adornos etc. Para tratar en la misma casa. n15 v30

SOCIEDAD MUTUAL DE ARTESANOS DE BARracas. Habiendo esta Sociedad acordado en la asamblea extraordinaria celebrada del 14 de Noviembre [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA CASA CALLE SANTA FE [illegible] varas de frente por 64 de fondo con 7 piezas [illegible] Santa Fe forma esquina [illegible] varas de frente por 50 de fondo se dará por 60,000 ps m/c. Se vende una casa [illegible] 22 varas [illegible] para tratar en la Santa Fe 856 de 8 á 10 y de 5 á 7. n29 v1d

TINTA INFALIBLE DE KELLY PARA TEÑIR el pelo barba y bigotes, esquina Suipacha y San ta Fe sucursales 704 Alsina 524 Defensa. n20 v31

TIERRA REFRACTARIA PARA HORNOS DE fundicion de primera clase, recien recibida, se vende en el Corralon Belgrano calle de Lima núm 87. n27 v2d

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS, carros y máquinas especialidad en lonas americanas de lona del loneta, carpas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo calle Piedad núm 82 y Rivadavia 525. n13 v30

TRAMWAY A BELGRANO—AV SO SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Piedad 139 para dar cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en sus artículos 23 y 24 de los Estatutos. Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. La Comision. n22 v22d

TERRENO PARA CHACRA SE ARRIENDA uno en el partido de San Antonio de Areco, de 533 cuadras dista 3 1/2 leguas de la estacion el campo tiene cuatro poblaciones, 3 de 2 piezas cada una, de material, y la principal cinco piezas de material y azotea, nueve de ripia, una gran cocina de material, un gran corral de material de 200 vs por 200, monte y aguada permanente; para tratar en Buenos Aires con don Mariano Miró, Perú 141 y en Mercedes con don Fermin Larroque. n26 v1d

TAMBEROS CHACREROS, SE ARRIENDAN 100, 200, 400 hasta 800 cuadras de campo en el partido de San Vicente, propios para tamberos ó chacareros Al que interese ocurra á verse con Juan Passicot calle de San Martin núm 52 ó del 2 al 5 del entrante Diciembre estará el dueño en el establecimiento, preguntar por la estancia de Passicot. n29 v2d

URGENTE SE PRECISA UN MOZO PARA ALmacen de 14 á 16 ó 18 años de edad, ocurrir Méjico núm 794 es inútil presentarse sin recomendaciones. n29 v1d

UN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE tiene larga práctica en los negocios en el país, conoce varios idiomas y es acostumbrado á la correspondencia. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales X. X. n4 v1d

AVISOS NOTABLES

Sres. droguistas y licoristas

MARTINIANO BONORINO

VENDERA EN REMATE PUBLICO

Por chancelacion de facturas

Un surtido variado de varias clases de esencias en latas y embotelladas

VARIAS CLASES DE DROGAS Y YERBAS ETC

El Jueves 1° de Diciembre á las 2 de la tarde, en su casa Defensa 43.

GRAN MUEBLERIA

DE LA PRIMERA SOCIEDAD

FABRICANTES UNIDOS

Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879

EN LA CALLE DE CANGALLO 372 Y 376

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina que en esta gran mueblería hay pero nuevamente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería todos estilos como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion la casa tomará en cargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo tener por cualquier pedido por haber en los talleres de nos [illegible] mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion. La Comision. n30 v30d

En el Cármen de las Flores

SE VENDE

Un buen campo con poblacion

A legua y media del bonito pueblo de Las Flores compuesto su área de 398 cuadras cuadradas como lo demuestra el plano, ó se dá en arrendamiento para tratar calle Zeballos núm 63, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Ejido del Cármen de las Flores

N — S. 470 E 2508 m.

D. Nicanor Fernandez N 630 E 262 m 47

1	2
1625530 ms cs	1625530 ms cs
0 ó 0250	0 ó 0250
96 cuad con das	96 cuad con das
3	**4**
1625530 ms cs	1625530 ms cs
0 ó 0250	0 ó 0250
96 cuad con das	96 cuad con das

D. Juan Fuentes Miró

D. Nicanor Fernandez — D. Luis A Lopez

243-CALLE VICTORIA-243

CASA ESPECIAL

EN ARTICULOS DE MODA

Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion, sombreros, cintas, flores, plumas y género etc.

Ventas por mayor y menor

n29 v1d

MUEBLES PIANOS Y ARAÑAS

Calle Florida 17, (altos)

Se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage por importante que sea se pagará al contado.

Se reciben avisos á todas horas del dia. n3 v3d

Club "General Brown"

La Comision Directiva de este centro político ha resuelto recordar á todos los miembros que componen esta asociacion, la necesidad de inscribirse en el Registro Cívico Nacional, que se recomienda muy especialmente. JUAN DILLON, Presidente—*Cárlos A. Davis y Cárlos Becchi*, Secretarios. n6 v30

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. porm

GABINETE MEDICO

ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios [illegible] Consultas de 8 á 9 a m y de 12 á 3, y de 4 á 5 p m—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ese empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentríficos medicinales para la conservacion de los dientes á hijiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

Herreros remachadores

Se necesitan para el Ferro-Carril Andino Para tratar, ocurrir á la casa calle del Paraguay 860. n24 v30

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

per

NUEVA FABRICA

De herramientas de Agricultura

Arados denominados

CRIOLLOS

Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional que han obtenido el primer premio en la última Exposicion Rural Argentina de este año de 1881.

Rastras. Surtido de diferentes clases. Máquinas para barrenar tierra para el alambrado. Todo sistema Jacobson. Depósito y taller, Corrientes núm 89. n16 v

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Incorporado al

COLEGIO NACIONAL

Debiendo dar principio el dia 16 del mes de Diciembre próximo las clases especiales de repaso dedicadas á los alumnos que por no haberse presentado á los exámenes ordinarios ó por haber sido aplazados deben rendir extraordinarios de Marzo, se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierta la matrícula, como expresado fin en la Secretaría de este Instituto. n24 v1

DELICIOSA, REFRESCANTE

E HIGIENICA

Horchata de "Chufas" en polvo

Elaborada por

RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.

Estas horchatas esencialmente refrescantes son de uso general en Europa y principalmente en España y que amas de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, se prefiere por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los líquidos.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fábrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. n3 v3d

María Josefa García

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Diciembre de 1880

Josefa Tollo suplica á sus relaciones la acompañen á rogar al Todo Poderoso por el alma de su señora madre en las misas que se aplicarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el Sábado 3 del corriente de 7 á 11 aniversario de su fallecimiento obsequio que agradeceré íntimamente.

Única invitacion. n30 v3d

Isabel Armesto de Santa Coloma

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos é hijas, hijos políticos, la hermana y hermanas políticas, sus nietos y nietos políticos, sobrinos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 2 de Diciembre en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco á las once de la mañana.

La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. n29 v2d

Juana Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Noviembre de 1881

La Asociacion de la Doctrina de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera invita á las personas de su relacion y á más fieles á asistir á la misa que por el descanso del alma de dicha finada tendrá lugar el Viérnes próximo 2 de Diciembre en el referido Templo á las 8 de la mañana. n29 v1°d

Mercedes Llambi de Monasterio

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1881

Juana Monasterio de Peña hija, Enrique Peña hijo político, Pedro P. Llambi hermano, su hermano y hermana política y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Miguel.

Única invitacion. n27 v30

SE PREVIENE

A la persona que transitaba el Domingo a las 9 1/2 de la noche por la calle de Corrientes entre Artes y Cerrito, y recojió un baston que se le cayó á un pasajero que iba en el Tramway, que si no lo devuelve en la calle de Moreno 109 en el término de 24 horas, será publicado su nombre en los Diarios. n24 v30

AL COMERCIO

En el Cármen de las Flores

Al que desee establecer negocio en buen local, pu[illegible] de porvenir por la posicion que posee, el que suscribe ofrece su casa de negocio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y parte de otros ramos parte al contado y parte á plazos alquiler módico ó contrato por el tiempo que se quiera. El que se interese puede pedir los datos necesarios por escrito al que firma por la casa de comercio de don Anjel Buranco y Ca calle Buen Orden 282, por la de los señores Villanueva y Saralegui calle Victoria 1[illegible] por la de don Ponciano Quintana calle Rivadavia [illegible] Para tratar con el que suscribe en la misma casa [illegible] regrino Lorada—Las Flores, Noviembre 9 de 1881. n13 v1

CARNAVAL DE 1882

POMOS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

J. Glover y Ca. y H. K. Pider

Por órdenes ocurrase á los Sres

PEDRO DE ELIZALDE y Ca.

PIEDAD No. 211 y 213

Agentes de la fábrica para su venta ó al Escritorio, Piedad 114.

La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.

Precios limitados y fijos. n22 v22

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCADORA

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Euva Vitae" y no un suave como refresco vale mas que jabones de Aceite Bacalao ó de cualquier nostrum artificial reputado lavador.

Tomas Shell Calle Piedad 126 n23 v1

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor	**Diana**	para Rosario y [illegible]
" MARTES	"	**Tridente**	"
" MIÉRCOLES	"	**Diana**	" S. Sta Fé [illegible]
" JUEVES	"	**Tridente**	" Rosario y [illegible]
" SÁBADOS	"	**Tridente**	"

Combinacion para pasageros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—**Piedad**—35.

CARRERA COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

Saldra el 30 del corriente mes

A LAS 8 A. M.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

PARA INFORMES

Al Agente General A. Marcaus

74-PIEDAD-74

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz

Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n29v16d

Liquidacion de negocio
EN EL PUEBLO DE DOLORES

El que suscribe, establecido con negocio de almacen y barraca en la ciudad de Dolores, calle de Cramer esquina á la del Brasil, avisa al público en general que aquel de sus acreedores que se crean con derecho á hacer algun reclamo, lo hagan hasta el dia 30 del corriente; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al efecto podrán presentar sus créditos en la casa de los señores Herrais y Sarlegui, Rivadavia núm. 190, que siendo de buena procedencia y prévia conformidad del que firma, serán pagados inmediatamente.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Antonio Carvalho*. n22 v30

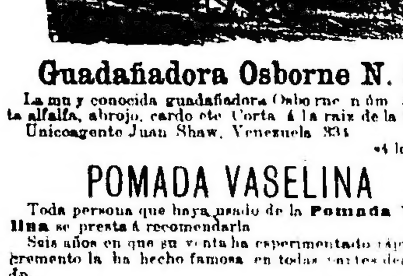

Guadañadora Osborne N. 5

La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, corta alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raiz de la tierra. Unico agente Juan Shaw, Venezuela 334. s4 los M

POMADA VASELINA

Toda persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, suaviza y abrillanta el pelo.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La lejítima se encuentra en la Agencia 165 Florida—J. A. Bennet. n27 v2d

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.
335-Calle Mendoza-335
BOCA
15v25dre

TRANSPORTES MARITIMOS
DE BARCELONA
El magnífico Vapor Inglés
"OTWAY TEWER"
1845 toneladas Registro 100 A X

Saldrá de este puerto directamente

Para Barcelona, Marsella y Genova

El dia 30 de Noviembre

Admite carga y pasageros. Para mas informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca., Agentes calle Perú 105 ó Peltzer y Mac Kay, Corredores calle Reconquista 118. n15v30

Segadora-Guadañadora
COMBINADA OSBORNE NUM. 5

La muy acreditada segadora combinada Osborne núm 3, para trigo, lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conoce. Es liviana y sumamente fuerte. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. s4 los M

SEMINARIO INGLES
530 CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Referencias:

Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madero, D. Márcos Ezsaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Edwardo Wilde, D. Juan L. Somosa, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila, D. Pastor Senillosa. n23 v23d

Cigarrillos negros
DE LA CATEDRAL

Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán nueve cigarrillos en vez de ocho, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil.

Siendo la especialidad de ésta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881—*Francisco Olivero y Ca.*, calle de San Martin núm. 6 frente á la catedral. n22 v22d

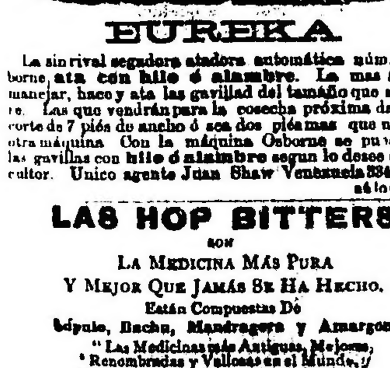

EUREKA

La sin rival segadora atadora automática núm. 9, Osborne, **ata con hilo ó alambre**. La mas fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiere. Las que vendrán para la cosecha próxima darán un corte de 7 piés de ancho ó sea dos piés mas que ninguna otra máquina. Con la máquina Osborne se puede atar las gavillas con **hilo ó alambre** segun lo desee el agricultor. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. s4 los M.

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Bucha, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, reparador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á los Viejos y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Literatos, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades en la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieren un Aperitivo, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean los sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsese Hop Bitters. No deje hasta estar enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó cansado. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo." **Pídanlas á su Boticario ó Médico.**

"No se deje sufrir, ni sus amigos, sino úsese y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una bebida malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede sin hallarse pe[illegible] de ella."

COMERCIO DE CAÑUELAS
AL PUBLICO

Prevengo al público y muy especialmente en particular, que esta [illegible] mismos [illegible]

De Cañuelas á las Heras, [illegible]

Carruages [illegible]

Todos los dias [illegible]

[illegible]

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS
pem

FERRO CARRIL DEL SUD
AVISO
Licitacion de las confiterías de las Estaciones San Vicente y Salado

Las personas interesadas en alquilar la confitería de la Estacion San Vicente ó la de Salado ó ambas, las cuales tienen mostradores, armazones, etc. lo mismo que las otras confiterías sobre la linea se servirán mandar por escrito sus propuestas al Gerente del Ferro Carril Plaza Constitucion ántes de 20 de Diciembre de 1881 especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores con su direccion de sus domicilios.

Las personas que obtengan las referidas confiterías estarán sujetas á las [illegible] del Reglamento del Ferro Carril sobre [illegible] confiterías.

En la Administracion se tienen ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.

[illegible] Buenos Aires. [illegible] Gerente. n27 v20d

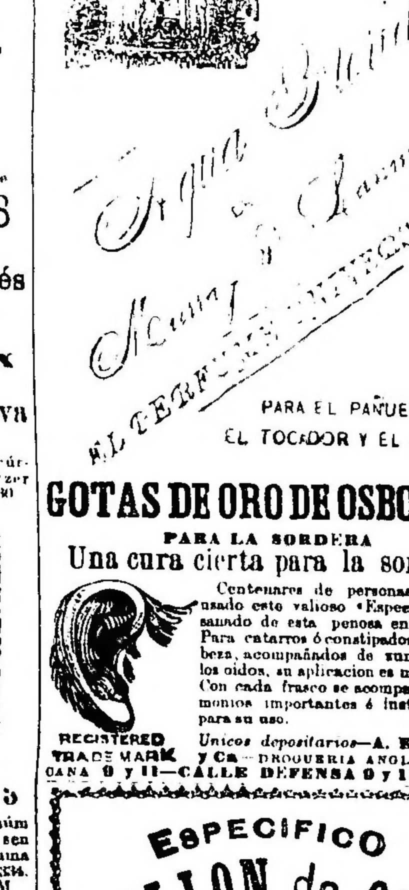

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** P.

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✦ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo**, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

¡HOY!
REMATE DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
ALSINA NUM. 78
A LAS 12 M.

Por el mismo
DE UNA CASA DE FAMILIA
Calle Cuyo núm. 927
EDIFICIO SOLIDO Y COMODO
BUENA Y SEGURA RENTA
Base para la venta 100,000 $ m|c.

[illegible]

Por el mismo
VASTA ESQUINA
Sobre la Avenida ó Boulevard
ENTRE-RIOS
Y CALLE COMERCIO
Todo cercado de pared y rodeado de grandes paredes
Barrio todo edificado de nuevo
AD-CORPUS
32 1|2 varas al Este y 35 varas al Norte
BASE DE VENTA PS. 75,000 M|C.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde, procederemos á la venta, con la base arriba fijada y por liquidacion de sociedad, órden terminante de sus dueños.

De esta gran esquina, situada sobre la calle de mas porvenir que existe en el municipio, por ser la mas ancha, razon por la cual en breves años, veremos nacer como por encanto, una nueva ciudad en esa parte y como podrán verlo ya todos aquellos que dudan de los adelantos del país y que no conocen su tierra porque no salen jamás de la Plaza Victoria y calle Florida.

Este terreno que se compone de 32 1|2 vs de frente á la calle Entre-Rios frente al Este y 35 vs de la calle Comercio á frente al Norte, está todo cercado de pared, lleno de árboles de rica fruta con pozo, dos piezas de material, tiene vereda de 5 vs de ancho á la primer calle y otra mas angosta á la segunda, asi que el comprador no tiene que gastar nada.

Esta localidad es preciosa, puede decirse que con una calle de 50 vs de ancho como es esta, no hay necesidad de salir al campo, pues se vive en la ciudad, gozando de los aires puros, vivificadores de aquel.

No hay que perder de vista que el precio fijado es ínfimo, 75,000 ps. es base para vender y darle marjen al que compre de ganar mucha plata.

Títulos exelentes.

Por mas informes en nuestra casa Alsina 78. n25

Por el mismo
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
BASE DE VENTA
750 PS. CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puesto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 pesos anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo, y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1,800 pesos mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Además de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella area y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trébol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo, flor morada, cardo asnal y castilla, como lo podrán ver los que quieran ver el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta" del alambrado donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.

En caso que hayan interesados podremos vender el campo en dos fracciones de 300 cuadras cuadradas cada una, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte ademas no hay que olvidar que la proximidad del puesto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante y que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 750 pesos cuadra, es muy módica.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. N 30

Por el mismo
De un gran Establecimiento
CON GRAN TERRENO
CASA DE FAMILIA
Aparente para cualquier industria
Por tener útiles y toda la maquinaria
LISTA PARA TRABAJAR
CALLE ENTRE-RIOS
A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS
TASACION PERITAL PS 573120
Base 2|3 partes $ 382180
EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario, en venta pública, dinero de contado, bajo la base de ps. 382,180 m|c. la magnífica propiedad cuyo detalle es más ó menos como sigue.

El terreno se compone de 135 varas de frente á la calle Entre Rios, frente al Este, 44 vs. 20 cts. por el costado Sud sobre la calle 2a. Caseros, 50 varas al Norte sobre la calle Asuncion y 130 vs. por el costado Oeste formando una superficie de 700 vs. cuadradas mas ó menos.

Edificios—Parte Sud depósito con altos techo de fierro de 23 varas de largo por 7 vs. de ancho, edificio principal frente al Este y Oeste 48 vs. de largo por 10 vs. de ancho con altos [illegible] de 16 y [illegible] de veinte por diez, lo mismo que la parte alto frente al Norte, tres estufas de bóveda en la parte baja y tres creadores en la parte alta con 17 vs. de largo por 7 vs. de ancho en todo.

Casa anexa á la fábrica, 4 piezas, despues cocina y letrina, otra casa separada de la fábrica con 2 grandes piezas bajas y 2 altas, despensa y cocina, jardin con árboles frutales, gallinero y palomar en la esquina Sudoeste un gran galpon y en la esquina Noroeste caballeriza, depósito de forrage y 4 piletas de material.

Maquinaria—Un motor á vapor de fuerza de 15 caballos con su caldera de 20 caballos de fuerza, depósitos alimentados de fierro galvanizado con toda su cañería y hálvulas correspondientes pronto para trabajar, 30 varas estramision con sus poleas correspondientes que dán movimiento á un molino con 2 pares de piedras francesas de 110 cent., 4 piedras cilindrales bombos, 3 máquinas para descortezar y glacear arros, 2 prensas para fideos, elevadores, limpieza, etc., etc.

Depósito de fierro con capacidad para 3000 galones á 10 vs. de altura, de donde se distribuye el agua á todo el establecimiento, el depósito se llena por aguas corrientes, teniendo además tres poderosas bombas enviadas á vapor por una gran noria ó pozo por si llega á faltar el agua corriente.

Omitimos muchos detalles, dejando que los interesados puedan inspeccionar el Establecimiento todos los dias, que asi pueden formarse una idea mas exacta, se lo daria un aviso de diario.

Las tasaciones hechas por peritos, es sumamente baja, por no decir regaladas, é importan:

Terreno 700 varas cuadradas	$	140,000
Edificios, galpones, etc.	"	279,420
Maquinaria	"	153,700
Total	$	573,120

Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps. 382,180 m|c.

Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias: como cervecería, fidelería, aserradero, molino, curtiembre ú otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n30

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras--Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se pagá allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la exelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100	cuadras cds de 25500 vs	cada	cuadra.	
2—100	idem	idem	idem	
3—100	idem	idem	idem	
4— 63	idem	idem	idem	
5— 68	idem	idem	idem	
6— 68	idem	idem	idem	
7—100	idem	idem	idem	
8—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfares etc.

9—92	c|s cds	idem	idem	
10—58	id id	idem	idem	
11—112	id id	idem	idem	

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12	90	cuadras cuadradas	id id	id
13	99	"	id id	id
14	75	"	id id	id
15	165	"	id id	id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **"estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años"** y creerse que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y al otro al Nord-Oeste de la Provincia, y los ha producido una cuadra sembrada con **lino:**

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps.		7000
8 tons paja á 600 id.		4800
La cuadra	ps	11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps.		4200
7 tons paja á 600 id.		4200
La cuadra	ps	8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra, esos son cuentos de ignorantes [illegible]

[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
UNA FRANCESA Y OTRA ALEMANA
EN NUESTRA CASA PERU N.27
EL JUEVES 1º DE DICIEMBRE, A LAS 12
MAGNIFICO SURTIDO

Como ser: bramantes americanos varias clases, lienzos, uso doméstico, percales, cotonada, sombreros negros y de color (en cantidad), casimires de verano y paños negros, lustrinas negras y de color, géneros para vestidos, camisas de hilo para hombre, enaguas y tiras bordadas, corses para señora, pañuelos de seda (cantidad), fajas de la India, pañuelos de merino, trajes para niños (alta novedad), mantillas españolas, pañuelos de hilo, medias muchas y ricas clases, cotines, rasos, hule, merinos negros, calzado para señoras y niños, clarines, cambray, toballas de hilo, sombrillas, etc. etc. y otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO---Para Carnaval---Gran surtido de pomos, de la acreditada marca "Non Plus Ultra" de varios tamaños. n29v1d

---

Por el mismo
De media legua de campo
CON POBLACIONES POTREROS ETC
En el Partido de Ajó
A 6 LEGUAS DEL GRAN PUERTO
Base de venta $ 250,000 m|c.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos por un precio que exeda de la base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, division á condominio:

Un campo situado en el partido de Ajó compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 30 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo ademas una aguada muy fuerte.

Poblacion núm. 1—Consiste de una casa de tablas de piezas con techos de paja, un cerco de alambrado, algunos árboles y corral de ovejas, pozo, etc.

Poblacion núm. 2 Consiste de una casilla de tabla con techo de fierro, un corral de hierro para ovejas, un potrero para encerrar hacienda vacuna construido de buenos postes enteros de ñandubay y á cada 3 varas por distancia y alambre por costado.

Poblacion núm. 3 Consiste de una casilla de tablas y techos de paja, un alambrado y corral para ovejas, 1 jaguel calcado con pino para hacienda vacuna.

Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos allí situados, mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de á ps. 3 el embolsado, y 3 ps. arb. enfardada, lo que es una gran economía para el productor.

El Partido de Ajó es uno de los mas sanos, atentos del Sud, tanto por su topografía, caminos y ríos existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta es de pesos 250,000 m|c, es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una area igual y lindera con esta en 300,000 pesos.

Títulos perfectos.

Para mas datos y ver planos y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DEL ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Denominado "Santa Catalina"
En el Partido de Chascomus
800 CUADRAS CUADRADAS
MAS O MENOS
CON POBLACIONES, ETC
Base de venta 400,000 ps. m|c.

El Viernes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado en el Partido de Chascomus distante 5 á 6 leguas de la Estacion del Ferro-Carril, lindando con los Sres. Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson herederos de D. Juan José Gomez y cerca de la estancia del Tigre del Sr. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos con poblacion principal de material techos de paja con 3 piezas, ademas pieza para peones y cocina, poso, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñandubay ademas 4 con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de excelente calidad y muy aproposito para invernar haciendas; actualmente esta arrendado sin contrata y produce 30000 ps. m|c anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.

El campo se entregará mensurado estando alambrado en un costado.

La base para la venta son ps. 400,000 m|c.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo
Calle Corrientes Nos. 492 al 496
Esquina Libertad Nos. 226 á 228
AD-CORPUS
EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

Su terreno se compone de 15 m. 40 cts. de frente al Norte por la calle Corrientes, 12 m. 75 cts. de fondo frente al Este, por la calle Libertad con un martillo á su favor por el costado Sud que mide 2 m. por 9 m. 65 cts., formando un total de metros 214 85 cts. cuadrados.

El edificio se compone de un almacen y 4 cuartos techos de azotea, parte con tirantes de pino y otras de madera dura, avaluado el todo en la cantidad de ps. 281,850 m|c. [illegible] actualmente en 1600 mensuales.

Se venderá sin base y por lo que dén.

Títulos garantidos.

Por el mismo
CALLE CANGALLO Ns. 812 al 818
Esquina Garantias Nos. 90 al 108
AD-CORPUS
El Juéves 1º de Diciembre
A LAS 3 P. M.

Edificado en terreno de 10 metros 50 centímetros á la calle Cangallo con 60 ms. 40 cet. de fondo frente á la de Garantias y que forman una área total de 1171. 60 mts. cuadrados.

El edificio se compone de un almacen y 22 piezas parte alta y otras bajas, una caballeriza, parte de azotea y parte zinc, pisos de ladrillo y otros de tabla.

Como se vé, es un vasto terreno que por sus dimensiones se presta á la esplotacion en gran escala.

Produce en su actual estado, todo el edificio, 5,300 ps. mensuales y las tasaciones importan en todos sus detalles la suma de ps. 502,230 m|c. Como las anteriores, se venderá sin base por lo que den, dejando á los interesados le fijen el valor de esta gran propiedad. Títulos inmejorables.

Por el mismo
LA NAGNIFICA CASA-QUINTA
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores N. 500 y 502
AD-CORPUS

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por cuenta de los herederos de la testamentaria arriba indicada esta magnífica propiedad situada en el Caballito, calle Real de Flores, esquina á otra sin nombre, teniendo 30 mts. 81 cts. de frente al Norte con 101 mt 82 cts de fondo por el costado Este y 93 mts 52 cts por el costado Oeste, que forman un total de metros cuadrados 3,052-80.

El edificio se compone de diez piezas cocina, letrina, corredor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, algibe de 60 pipas, un poso artesiano.

Las piezas de la casa principal y del billar con cielos rasos de yeso, azotea de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, gran porton de fierro, pilares de material al frente.

Un magnífico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.

Está alquilada por 2,000 ps. mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 368,112 m/c.

No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.

Títulos de primer órden.

Pormas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Calle de Estados-Unidos 631
14 mts. 45 cents. de frente
POR 41 MTS. 60 CTS. DE FONDO
Alquiler 600 pesos m|c. mensuales
BASE 50,000 PS.

El Miércoles 7 de Diciembre á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barnó un terreno situado en la calle Estados Unidos núm. 631, compuesto de 14 mts. 45 cents. de frente al Sud, por 41 mts. 60 cents. de fondo al Norte, con 6 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, poso y letrina; alquilado hoy por 600 ps. m|c. mensuales.

No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por si sola.

Títulos de informacion con posesion de mas de cincuenta años; y deben revisarse en nuestra casa Alsina 78, antes del remate.

NOTA—El comprador entregará diez mil pesos m|c. al firmar el boleto. N 30

Por el mismo
Espléndida y central esquina
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad
Calle Cangallo 499 á 501
Esquina Libertad 112 á 120
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 280,000 PS. M|C.

El Miércoles 30 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños; liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y más bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3|4 vs de frente á Cangallo por 25 1|2 vs á Libertad; esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con sus correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia pudiendo reditüar esta esquina por lo menos el uno por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender se ha fijado una base de ps 280,000 m|c. que es seguramente 30 o|o menos de su verdadero valor.

Títulos garantidos.

Por informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
AL NORTE
SIN BOMBO
DE 8 MAGNIFICOS LOTES
De terreno grandes y chicos
PARA POBRES Y RICOS
A LA MAS ALTA POSTURA
Y por liquidacion de una testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD
Sobre las calles de Paraná y Chavango á la altura del Cementerio de la Recoleta

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y á la mas alta postura, por cuenta de una testamentaria, todos mayores de edad, ocho magníficos lotes de terreno al Norte sobre las calles Paraná y Chavango como sigue:

Lote núm. 1 -11 vs. 30 cs. de frente á la calle Chavango por 55 vs. 95 cs. de fondo.

Id id 2—12	id 50 id id id 50 id id
Id id 3—50	id id id id id 50 id esquina
Id id 4—50	id id id Paraná id 49 id 67 cs. id id
Id id 5—20	id id id id 49 id 64 id id id
Id id 6—20	id 34 id id id 48 id 68 id id id
Id id 7—10	id id id id 48 id 68 id id id
Id id 8—69	id 70 id id id id 52 id 70 id id id

Los terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, asi que inútil es recomendar á los interesados puntual asistencia á la hora indicada. Un tramway se ha pedido y dentro de poco tiempo recorrera estos parages.

Por planos y mas datos á nuestro escritorio calle Alsina núm. 78. n27

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto Parte alambrado
35 1|5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125,134 M|C.

El Domingo 18 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sobrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á cuadras mas menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo en un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena postura, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, damascos, peras, etc etc. Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y cosecha de cereales, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra incluyendo casas, montes alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros, que es pequeña.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurrase á la oficina del señor Giusta (cabildo altos) y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
REMATE TRIMESTRAL
En la casa Introductora
DE UTILES DE IMPRENTA
CALLE MORENO NUM. 225
LA GRAN MAQUINA NIHILISTA
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
BASE 50,000 $
La tercera parte de su valor

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50,000 pesos (cincuenta mil) y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y útiles que están llegando: Una **gran máquina de imprimir**, recien introducida al país conocida por "La nihilista", máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca-pliegos, dos cortadores de papel, seis cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora anda á mano y á vapor, siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimir un diario de mayor formato que *La Nacion*, está ademas dotada de sus cintas, paños, etc y en fin en perfecto estado de trabajar como lo podrán ver los interesados.

La máquina está en exhibicion en calle Moreno núm 225 y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 donde se recibiran ofertas particulares antes del dia del remate. n19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
Inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
Y SOBRE EL RIO LUJAN
574 cuadras cuadradas con poblaciones
Puesto, corrales, etc., hacienda vacuna, lanar etc. En el mismo establecimiento

El Domingo 11 de Diciembre á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y pertenecientes á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la misma existentes en el establecimiento "La Claudia" situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 milésimos de otra con todas sus poblaciones, montes, potreros corrales etc. etc.

La venta del campo se efectuará en lotes, segun la division practicada por el señor E. Paulino N. Silva á saber:

TASACIONES

Lote núm 1 Estancia principal "La Claudia" con 270 cs. 510 vs 1500 pa cuadra	ps	405,810
Edificio, monte, corrales, quinta alambrado alfalfares		179,134
Puesto "Los Angeles"		32,102
	ps	617,046
Base para la venta 2|3 partes que son		411,363
Lote núm 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps		150,000
Poblacion nueva etc		15,400
	ps	165,400
Base para la venta 2|3 partes que son		110,267
Lote núm 3—con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps		150,000
Puestos "Petropolis" corrales etc		7,123
	ps	157,123
Base 2|3 partes que son		104,750
Lote núm 4 con 56,237 cuadras cuadradas á 1500 ps.		84,355
Poblacion etc.		6,395
	ps.	90,750
Base 2|3 partes que son		60,500
Lote núm 5—con 47,435 cuadras cuadradas á 1500 ps		71,152
Base 2|3 partes que son		47,438

HACIENDAS

Majada de la Estancia	2010 ovejas	á	40	ps.	al corte
Puesto Los Angls.	1185	"	35	"	"
" Petropolis	1265	"	38	"	"
	4460 ovejas				
155 animales lanares finos		á	70	ps.	uno
1 carnero padre puro en			1000	"	
18 animales vacunos			250	"	"
10 caballos de uso			300	"	"
25 yeguas al corte			60	"	"
125 carneros padres			70	"	"
1 marca y accion en			1000	"	
3 señaladores			40	"	"

La base para la venta de las haciendas son las 2|3 partes de las tasaciones.

Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruage, carro y demas enceres del Establecimiento.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedaso de tierra productiva, bien situada, sobre este lindo Establecimiento de campo, admirablemente situado, sobre un Rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya sea en ganados de todas especies ó para la Agricultura.

La mensura se ha hecho judicialmente estando ya aprobado y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentario á la Escribania del Sr. D. C. Gallardo. n26

Por el mismo
De 3000 cabezas de ganado
VACUNO AL CORTE
En la Laguna "Alsina"
GUAMINI
Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 ps. m|c. por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guaminí y á 8 leguas del Sauce Corto.

La venta se hará por el todo y al corte todo lo que caiga, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto. n18

Manuel de la Serna
GRANDES REMATES
INAUGURACION
DE LA CASA ESQUINA N. 83
Y 87 Bolivar y Alsina N. 135
EN LOS DIAS

Muebles nuevos y usados [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible] Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135 [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Carruages Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular y remate Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue

Merinos	**Colchas**
Lustrinas	**Uso doméstico**
Alpacas	**Bramantes**
Percales	**Cotines**
Brines	**Paños**
Lienzos	**Casimires**
Mantas	**Cretona**

Camisas, sombrereros, abanicos, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Por cuenta de una casa introductora 5 cajones juguetes finos.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia 360 servicios de porcelana para niños, 54 planchas de fierro, para sastres, 40 piezas brin de Rusia, 1 fardo conteniendo 15 piezas lona, 1 id id 20 id arpillera. n30

Remigio R. Gonzalez

De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola, Ramal á Lobos.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde rematare por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, actuando don Felipe G. Becher, y por la ejecucion que sigue don Pascual Ramirez en representacion de don Vicente Alonzo contra doña Cármen Miró de Busquets por un crédito hipotecario, 14 lotes de hermosos terrenos formando esquina, situados en el importante pueblo General Zapiola Ramal á Lobos, gran emporio de riqueza que todos conocen, cuyos lotes se hallan señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms 13 y 14 de la manzana 186, 1, 2, 27 y 28 de la manzana 42, 1, 2, 27 y 28 de la manzana 66, 1 y 2 de la manzana 67 y 1 y 2 de la manzana 141. Se compone cada lote de 20 varas de frente por 70 de fondo, siendo la base para la venta de cada uno de los lotes la de trescientos cincuenta pesos m|c 350 ps. suma insignificante, que cualquier pobre puede comprar varios lotes.

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada, en los mismos terrenos, y el comprador ó compradores tendrán que depositar en el acto de firmar el boleto de compra, en manos del martillero el 10 o|o del importe de la compra. Otros datos al martillero calle de Independencia num 580. n16

Martin J. Haedo
JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud calle Rauch por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo Tasacion 199 838 ps base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Diaz la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una area su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 667 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines pensiles arboledas frutales, etc, etc, todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199 838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó al martillero Paraná num 21. n26

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 562
EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: su terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 3 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 con 36 cent.

Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Andrés W. Merea
JUDICIAL.
En mi casa calle Defensa 72
El Viernes 2 de Diciembre
A LA 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa:—3 grandes armazones con sus vidrieras, 2 mostradores, 2 rejas de fierro, 1 puerta grande de calle, 1 banco de relojero, 1 caja de reloj de caoba, 2 escritorios, 21 sillas de esterilla, 4 puertas vidrieras, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cama de fierro grande, 1 araña de gas de 5 luces, 6 mesas de pino, 1 lote madera.

Acto continuo 150 cajones de cigarros, Allones, Flor de Inclan, La Carolina, La Meridiana, Rey del Mundo, 10 barriles sardinas, 1 cajon quesos, 15 pares de botines, medias, camisas, botones, pantalones, sacos, corbatas, sombreros, frazadas, sábanas, camisas de señora, zapatos de id y otros artículos que se omiten por su estension. n30

Por el mismo
Banco Hipotecario

De una quinta compuesta de 83,087 varas cuadradas ó sean 4 y 3|4 cuadradas. Perteneciente á don Gregorio Rivas. En la prolongacion de la calle Córdoba Próxima á la calle conocida por del Ministro Inglés é inmediata á la quinta del finado doctor Alsina.

Base para la venta 85,000 ps m|c

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender de órden del Banco Hipotecario y bajo la base de **ochenta y cinco mil ps m|c** en efectivo.

La quinta arriba designada, compuesta de una superficie de 83,087 varas cuadradas con un edificio antiguo. Linda por el frente al Sud con don Adolfo Dittborn, por el fondo con la gran quinta de don Federico Pinedo, por el Este con don Santiago Fepa, y por el Oeste con don Antonio Reppeto.

Esta propiedad se remataria en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Gregorio Rivas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

El remate se efectuará en la misma propiedad, el dia y hora indicada. Con el objeto de facilitar el transporte á los licitadores, habrá carruages que partirán á las 2 de la tarde del Restaurant Au Robinson situado en la calle Santa-Fé, frente á la quinta que fué del señor Hollemberg.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaustegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 48 667 m|c.
El Sabado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**

La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34 60|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento [illegible]

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por los mismos
Banco Hipotecario

De la quinta de don Adolfo Dittborn, terreno de 15 000 varas cuadradas, en la prolongacion de la calle de Córdoba, inmediata á la calle conocida por del Ministro Inglés.

Base para la venta 25,000 ps m|c.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar de órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de **veinte y cinco mil pesos moneda corriente**, en efectivo.

La finca arriba designada, con un edificio antiguo de 9 piezas, algibe y pozo arboleda frutal de varias clases en una área de terreno, compuesta de 15,000 varas cuadradas, bajo cerco vivo y alambrado, con porton de fierro al frente. Linda por el Este calle por medio con la quinta de don Gregorio Rivas que venderemos el mismo dia.

Del Restaurant Au Robinson situado en la calle Santa Fé frente á la quinta que fué del señor Hollemberg partirán carruages á las 2 de la tarde para conducir la concurrencia al remate, que se verificará en la misma propiedad.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 o|o antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. n18

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

Casa núm. 925—Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 50 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 99,500 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,367 m|c

Casa núm. 927 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 50 5|100 de fondo con cinco piezas, poso de balde y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de ps. 100,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c

Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 o|o en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario—El MARTES 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, que es parte de la manzana B del plano general de esos terrenos, con frente á la calle Primera y su fondo á la via férrea del Norte; su área de terreno consta de 25 vs. de fte al N. E., por sobre la calle Primera, teniendo de fondo en el costado N. O. 110 varas, y en el costado S. E. 106 vs. 60 cts. teniendo en ese costado un martillo á su favor que empieza á las 25 vs. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 10 varas de frente, con cuyo aumento sigue hasta salir á la via férrea sobre la que tiene una estension de 30 varas 72 cent. Linda por el E. calle Primera, en medio con Roca, por el S. O. con la via férrea del Norte, por el S. E. con Capurro y por el Nord-Oeste con Conesa.

El edificio se compone de 3 piezas etc., etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Agustin Pallá, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ 1350 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 1605.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 150. n30

Martin Hidalgo
En los depósitos de Aduana
CALLE DE BALCARCE N 176
POR CUENTA DE SEGUROS
De 80 a 100 barricas azucar
AMERICANA

Y 30 á 40 id id de Burdeos. ¡Al mas alto precio!

El Miércoles 30 del corriente á las 1 del dia, procederemos á vender dicha azúcar, ya sea en fracciones ó el todo al gusto de los interesados.

Pedimos á estos que concurran á la hora fijada. La entrega se hará en seguida del remate. n24

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. G. de Bosio
CALLE PARANA 121
Por ausentarse á Europa

El Juéves 1º de Diciembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de todo el indicado moviliario cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala 9 piezas forro seda carmesí, 2 espejos luna francesa, 3 galerías cortinas, 1 piano Hamburgues de excelentes voces, 1 banco para id, 1 escritorio de señora, 1 estante para música, 4 cuadros al óleo, 1 velador jacarandá, 1 mesa centro Luis XVI, 4 floreros, adornos, esterado nuevo flamante, 1 quillango.

ANTE-SALA—1 juego esterilla 12 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 2 salivaderas, 2 cuadros, 1 mesita, alfombrado, 1 rica máquina de coser.

DORMITORIO—1 rico juego jacarandá, compuesto de 1 cama camera completa y con dosel, 1 lavatorio de vasija, 1 ropero de columnas, 2 mesas luz, 1 cama de niño completa, 1 camita, 1 cómoda piedra mármol, 4 sillas, juego laton, 1 quillango hormiguera, 1 reloj, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador cedro y mármol, 1 mesa 12 cubiertos, 2 sillas esterilla, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 mesa [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y CA.
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
LAGOS, MACGREGOR Y COMPAÑIA
CONTINUA EL JUEVES 1º DE DICIEMBRE
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

[illegible]

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
Por el mismo
DE LA GRANDE Y HERMOSA
QUINTA
PARTIDO DE BELGRANO
Con frente a los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Borches
Con una superficie de 146.500 varas cuadradas — Dividida en 11 grandes áreas Como para casas de recreo
De órden de su propietario don Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad:

La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:

Lote núm. 1—La gran casa sobre la barranca, con terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independientemente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.

Base para la venta ps. 200,000 m|c

Lote núm. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 165 por costado y contra frente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 65,000 m|c.

Lote núm. 3 Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas 158 á la calle Ombues y contra frente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 65,000 m|c

Lote núm. 4 Terreno de 120 varas á la calle Ombues, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 5—Terreno de 140 varas á la calle Ombues 140 á la de 11 de Setiembre y contra frente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 6 Terreno de 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

Lote núm. 7 Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.

Base para la venta ps. 30,000 m|c.

Lote núm. 8 Terreno de 116 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.

Base para la venta ps. 60,000 m|c.

Lote núm. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.

Base para la venta ps. 45,000 m|c

Lote núm. 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 11 Terreno de 43 varas á la calle Santa Fe por 120 de fondo.

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

La casa es hermosísima precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.

En la subdivision se ha [illegible]

[illegible]

Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2|3 partes y base de venta 375,000 ps. m|c.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M|C.

Títulos de primer órden

Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de Quilmes
Con una linda pieza, arboles frutales
OJO PEQUEÑOS CHACAREROS
GRAN PICHINCHA
188 varas de frente por 178 varas de fondo
Sin base! Sin precio! Por lo que den!
Hay que vender forzosamente

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto, venderemos en remate público á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, el lindo terreno mencionado, compuesto en área de 188 vs. de frente, por 178 vs. de fondo ó sea una superficie total de 32,900 vs. cuadradas, está todo alambrado con cerco de cina cina, tiene árboles frutales y rodeado de una calle de Eucaliptus y casuarinas, su edificio se compone de una pieza de material techo de teja francesa, cocina, un pozo de balde, etc. etc., actualmente está todo sembrado de varias cosas, son sus linderos por el E. calle por medio con don Tomás Otral[?] dez, por el Oeste Bajendorf y Sarredion, por el N. con don Ignacio de la Rosa, y por el Sud con don Pavel Loves.

Está ubicado en terreno conocido por CHACRA DE MACHIN á 4 cuadras de la estacion y direccion Oeste, todo rodeado de chacras y quintas edificadas.

Títulos garantidos

[illegible]

Por lo que den

[illegible]

OTRO
En seguida en el mismo pueblo
UNA LINDA CASA QUINTA
CON 3 PIEZAS DE MATERIAL
Cocina, pozo, arboleda etc.
CALLES NS. 15 Y 20 (ESQUINA)
Su terreno mide 41 vs. por 50
A cuatro cuadra de la Estacion y tres de la Plaza principal
BASE PARA LA VENTA 20,000 PS M|C.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. n24

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 1º
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6 278,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 cs.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 500 ps por cuadra
Base por el total 186,000 pesos m|c.
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra

El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Alcarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 1º compuesto de 372 cuadras con 9 cents. sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.

Escusadoes decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajisimas, los títulos garantidos y puede verse en el Banco Hipotecario.

Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, etc.
Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2|3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez [illegible] Concepcion Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad de Roux y Ca., su terreno mide 56 vs. de frente por [illegible] de fondo, el edificio se compone del frente principal [illegible] tres portones, uno cobertizo [illegible] para establecer un ramal con el F. C. O. [illegible]

El galpon es de 2 aguas techo de zinc [illegible] pared de ladrillo y mide [illegible] de largo 14 de ancho, piso de ladrillo [illegible] 5 portones y rolletes.

El edificio para el [illegible] de ancho por 8 de largo [illegible] techo existen prensas con todos sus útiles [illegible] balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran cabaderiza [illegible] techos de zinc 1 gran pileta para [illegible] cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas [illegible]

Todo el terreno esta cercado [illegible] de ladrillos de 2 1|2 vs de altura.

La base de venta es de 186,285 ps.

No se pagan ni los ladrillos.

[illegible] n27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
FRENTE AL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ª retasa 300,000 ps. m|c
BASE DE VENTA 200.000 $
El Miércoles 30 de Novi'bre
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Calixto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce num. 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores [illegible] techo de azotea, el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al Real y lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.

2|3 partes y base para la venta 20,0000 ps m|c

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. n23

Rodolfo Martin
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Edificada en cal y maderas duras
ALTOS Y BAJOS
Produce de alquiler mensual 2100 pesos m'da. corriente
Calle Maipú Ns. 502 y 504
Y PARAGUAY 172 al 76
Base para la venta 151,640 ps. m|c.

El Juéves 8 de Diciembre dia de fiesta, á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 227,460 ps. m|c siendo la base de venta sus dos terceras partes y cuyo terreno y edificio es el siguiente.

Terreno—10 metros 75 cents. de frente á la calle de Maipú por 12 mts. 80 cts. á la calle del Paraguay ó sean 131 mts de superficie.

Edificio El cuerpo alto contiene [illegible] piezas todas empapeladas y [illegible] dientes. 1 patio, algibe cocina [illegible] con á la calle con sus persianas [illegible] po bajo - 1 gran almacen, 2 piezas [illegible] patio, algibe, cocina letrina y galpon.

Títulos perfectos, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40, altos. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan I. Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo
JUDICIAL
EN ALMAGRO
Distante 10 cuadras de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
De una propiedad compuesta de 28 piezas de material, techos de teja francesa—Todo alquilado produce mas del 10 por ciento—Base para la venta 46,680 pesos m|c.

El Domingo 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 70,034 ps. m|c. siendo la base de venta sus dos terceras partes cuyo terreno y edificio es el siguiente:—Terreno, 33 mts 80 cts de frente al Sud por 60 mts de fondo al Norte—Edificio, 28 piezas de material, techos de teja francesa, 2 pozos, 2 letrinas, 4 puertas á la calle y algunos árboles. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40, altos.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos. n23

Luis Couyet
En las Lomas de Zamora
De 40 animales vacunos
Y 30 OVEJAS

El Lúnes 5 de Diciembre á las 12 del dia venderé los referidos animales al mas alto precio y al contado, en el Juzgado de Paz de la localidad (donde estará la bandera), por órden del procurador municipal, juez sustituto de dicho partido, en la ejecucion seguida por don Narciso Arcos contra don Victor Gonzalez.

El comprador entregará el importe, una vez recibido de los animales, lo que tendrá lugar en el acto de firmar [illegible]

Ebbeke y Diekelmann
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala de jacarandá
Un magnífico piano perpendicular
DE LA FABRICA FRANZ SEILER EN BERLIN
MAGNIFICOS ESPEJOS
Arañas de cristal y bronce de 3 y 4 luces
Juego de comedor de nogal
PORCELANA, CRISTALERIA, ETC.
En la calle Victoria num. 476
ENTRE LIMA Y SALTA
Perteneciente al señor don Eduardo J. Bernal, por ausentarse con la familia á su estancia
El Juéves 1° de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menage y mueblaje de dicha casa consistiendo en:
Muebles de sala
Antesala
Costurero
Escritorio
Comedor
Cuatro dormitorios
Cuarto de baño
Batería de cocina y muchos otros enseres de una casa de familia
EN SEGUIDA Una cantidad de plantas de mérito v. g. lindísimas camelias, diamelas, azaleas, jazmin odoratísimo, coronaria montana, limon del Paraguay, etc. n23

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EM EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez.
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:
Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.
Por mas datos, ocurrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Carballo n20

Por el mismo
En el lindo pueblo de Moron
De dos hermosas fincas
DE ORDEN DE SU DUEÑO
LA PRIMERA Calle San Martin núm. 193, formando esquina á la calle Gral Alvear, base para la venta ps 85.000
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden y cuenta de su dueño esta hermosa casa, edificada con buenos materiales, maderas duras, puertas de cedro con persianas.
El edificio lo componen 14 piezas, pozo y demas oficinas galpones con techo de teja francesa etc. El terreno donde está el edificio mide 25 varas de frente al Este, por 50 de fondo.
LA SEGUNDA En la misma calle San Martin tambien formando esquina á la calle Gral Garcia, base para la venta ps 50,000. El mismo dia á las 3 1|2 p. m. El edificio lo componen 4 piezas grandes nuevas, pozo y demas oficinas.
El terreno mide 37 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
Estas dos fincas están alquiladas y redituan un buen precio. Los títulos son de primer órden garantidos.
No olvidarse que la venta es el Domingo 4 de Diciembre á las 12 y 12 1|2 del dia n26

Eulogio Cuenca
JUDICIAL DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos mjc. Base para la venta 23.200 ps.
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fijarse bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto el compra el 5 oto que se descontarán al firmar la escritura.
Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio n2

Mariano E. Saubidet
Advertencia Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar, pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoría de los casos puede fácilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate. n16 v30

Por el mismo
AL CONTADO
Del almacen y fiambrería
DE LA FLORECIDA DEL PLATA
Calle Cangallo esquina á la calle Cortada del Mercado del Plata
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Juéves 1° de Diciembre á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote
Gran surtido de salchichones y fiambres de varias clases
Conservas genovesas, españolas y francesas
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con mármol de 2 pulgadas, 1 fidelera con 24 cajones, altillos, gran cantidad de estantes de fierro con ganchos para colgar fiambres, balanzas, medidas, estibas, artefactos de gas y demas útiles del negocio y accion á la llave de la casa.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular, los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad n27

Estevan Facio
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA
El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno que mide 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasada en 80,000 ps. mjc.
Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. mjc.
Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 1 y 6. n24

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente a la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2598 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 236 y 268 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.
Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.
Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.
NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps m|c la suerte, Ojo!—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde; no olvidarse.
OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el 5 olo sobre el importe de la venta. n35

Tuñez y Borda
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos mjc. Base para la venta 40,200 ps. mjc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal, el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rabé en condominio con sus hermanos don Ramon y doña Prudencia Rabé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando su edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO
El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, lo siguiente: [illegible]

Emilio C. Schwab
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN VALIOSO TERRENO
[illegible]

Ramon Zavala
Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Cipriano J. Lelo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Leon Rodriguez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro
El dia 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad es retasada en 10,220 ps. 25 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n29

Por el mismo
JUDICIAL
EN NAVARRO
El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas, que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Pascoa sigue la Sucursal de Banco de la Provincia.
Esta propiedad está retasada en 8158 ps siendo su base para la venta 5430 ps. m|c
No se admitirá en los dos remates oferta que baje de las dos terceras partes.
NOTA—El comprador sin escepcion, depositará en manos del martillero al firmársele el boleto de compra el 5 oto del valor porque compre.
OTRA El remate tendrá lugar en las mismas propiedades á las horas indicadas n20

H. Baizan
El Domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde, de 3 lotes de terreno que se les vá á tocar el violin situados en la calle de 2da Paraguay entre las de Centro América y Nueva Granada.
El primero se compone de 10 vs de fte. al N. por 70 vs. de fdo. al S. El segundo tiene 10 vs de fte. al S por 45 de fdo. al N., y el tercero es igual al segundo. El dueño de estos terrenos tenía la intencion de rifarlos pero mas tarde ha visto que el negocio de rifas es algo molesto y tardío debido á que hay que andar pidiendo de favor que le tomen un número, cree que mejor es quemarlos en remate por lo que dén, para lo cual ha elejido el rematador mas chichon para ver si á fuerza de chichonear saca buen precio: apúrense á comprar todo lo barato que haya porque muy pronto se va á morir la vaca lechera y no va habiendo nada que comprar, y al Norte con mas razon: al lado de los terrenos hay una linda quinta de una dama francesa que metida entre el jardin se confunde entre las flores asi es que el que compre el terreno puede servir de florero. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. 2 n20

Por el mismo
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde Judicial de una preciosa casa situada en la hermosa calle de Uruguay núm 302 entre Temple y Córdoba por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la Testamentaria de doña Catalina Derotto una de aquellas casualidades que nacen del buen deseo de un maestro mayor ha venido á llamar la atencion general por la tasacion tan baja sobre una alhaja valiosa, á donde está situada no se le puede dar el nombre de calle sino el de una plaza porque tiene la friolera de 50 vs de ancho, pueden pasar por ella 20 carruages á la par sin que se estorben unos á otros. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 vs de fte por 35 de fdo, 6 piezas las primeras cuatro son de primer órden con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, patios y techos embaldozados, los pisos de las piezas son de tabla cielos rasos y las dos piezas restantes en buen estado cocina, letrina, resumidero, aljibe de 60 pipas, puerta de fierro en el zaguan, todo revocado por dentro y fuera vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes. Esta propiedad que se acaba de detallar sol ha sido tasada en la insignificante suma de 86,616 ps mjc y la base para dar principio al remate son las 2|3 partes que importan 57,744 ps mjc no se puede construir ni la cuarta parte del edificio con tan poca plata, no deja de ser una suerte para el que la compre si no pasa mucho de las dos terceras partes. La dueña de esta propiedad que tuvo la desgracia ó suerte de abandonar este mundo en donde por un rato de alegria se consiguen mil disgustos y sinsabores, quiza donde está goza mas que nosotros que no pensamos mas que en la plata y la ambicion para que una vez conseguida entregársela á quien menos se lo figura por que debido á los disgustos de que ha sido víctima á fin de liberar su cometido contribuyen para que muera mas pronto y entonces le sucede lo que á todos los que se mueren de zonzos, que todavía está el cuerpo caliente cuando en el velorio se le propone á la vida un escelente abogado, un buen procurador y un escribano muy recto que en un momento le van á arreglar todo sin que gaste nada de lo que tiene porque todo queda para ellos. Los títulos son de primer órden si no creen en la palabra del rematador pueden ir á su escritorio—Bolivar 87 para mejor informarse.
El mismo dia á las 5 de la tarde se rematará otra casa perteneciente á la misma testamentaria por órden del mismo Juez y situada en la misma calle de Uruguay núm 285 8 1|2 vs de fte por 32 vs de fdo., 5 piezas en regular estado, muchos árboles frutales incluso una gran higuera que da tantos higos como para que puedan comer todos los soldados del ejército Argentino, calle empedrada vereda de piedra, cocina, letrina, y todo cercado de pared, tasada en 43,000 ps, base para la venta las dos terceras partes que son 28,667. Creo que ni en tiempo de Rosas se verían estos barullos porque aun cuando dieran el terreno de balde la casa vale mas—Los títulos son inmejorables. n29

Por el mismo
El Juéves 8 de Diciembre á las 5 de la tarde de 26 lotes de terreno situados frente á la plazoleta que fue de los Corrales de la Recoleta convertida hoy en una linda plaza, rodeada por las calles Centro América, Quirno, Nueva Granada, Chavango y 3do Callao, forman parte de la quinta que fué de Cazon el verdadero centro del barrio del Norte cerca del mar, cruzados por un boulevard que vá derecho á la Penitenciaria, únicos terrenos que hay por allí para sacrificar bajo el potente martillo construido de un diente de yacaré y manejado por la mano negra del Inglés Baizan. Estos terrenos costaron su dinero el año de 1875 pero el comprador fué un usurero que de rabia del clavo, que le habian metido murió de un ataque apopléctico, á como sera, no solo se no pudo saber nada [illegible] muerte ha dejado una gran fortuna y como Dios no le dió hijos el diablo le dió sobrinos por mayor y menor y finalmente en momentos que partian la parte aparecio un convidado de piedra que colocando una mano sobre el hombro de uno de los desconocidos herederos les dijo: de parte de Dios os pido que me deis el 20 oto de lo que dejó el finado sinó quereis morir en pecado mortal y que os ponga en descubierto el robo que acabais de hacer. Les impuso tanto esta declaracion tan inesperada, que concluyeron por aceptar y firmar quién les pareca que era era un procurador que estaba en el secreto, que se le escapó ser heredero porque otros madrugaron mas que él, pero como ha estudiado el Código de Procedimientos, la procedido de esta manera; asi es que los torrenos se rematan por lo que dén porqué los muertos no hablan.
NOTA—Los interesados que quieran asistir al remate deberan tomar el tramway que vá á la Recoleta de donde solo distan dos cuadras los terrenos, previniéndose que hay 4 buenas esquinas y que los demas lotes miden cada uno 10 vs. de fte. por 40 á 50 vs. de fdo. Los planos se repartirán en oportunidad. Habrá cerveza y buena sombra. n30

José M. Gimenez
MEJOR QUE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
En lo mas central de la Capital de la República, donde nadie vende—Base bajísima ps. 100,000 mjc.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé á dinero de contado y por órden terminante de su dueño el magnífico terreno situado en la esquina de Zeballos y Alsina, su área se compone de 20 vs. por 22 y 1|2, base de venta cien mil pesos mjc. Hubo una oferta mayor hace pocos meses y no se efectuó la venta, por no estar listas las escrituras, estas son inmejorables.
Escuso recomendarles la importancia y porvenir de este terreno-esquina, él está situado á una cuadra del cuartel de Bomberos, futuro Departamento Central de Policía, á cuadra y media de la Plaza y Mercado Lorea.
Terreno encerrado entre edificios, flamante el uno y aún sin terminar el otro.
Por mas datos al rematador Defensa 78.
NOTA—El comprador entregará al martillero el 5 oto del valor del terreno al firmar el boleto de compraventa. n25

Bradley y Capella
Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sanze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 42 cts cuadrados tasado en ps. 48,809 mjc. base para la venta 2|3 partes, ps. 31,207 mjc.
Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribanía de Martinez ó el escritorio Maipú 379. n9

P. I. Paeta y Ca.
JUDICIAL—De una bóveda en el Cementerio del Norte calle principal.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en la plaza de la Recoleta donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Gallegos contra Da. Isabel Almeira de Billinghurst una bóveda edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de ancho por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y exterior con siete catres de fierro, piso de mármol, vereda de baldosas, puerta de fierro, umbrales de mármol, dos jarras de mármol y una cruz, tasada en toda sus partes en la insignificante suma de 15,000 ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de la mitad que son ps. 15,000 mjc. por haberse deducido el 25 oto de dicha tasacion en virtud de no haberse vendido en el remate anterior.
Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle Garantias núm 131.
NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil ps. mjc.
Por mas datos á los martilleros Corrientes núm 379. n16

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE DOS VAPORES
EL "BUENOS AIRES" Y EL "KATE"
El Mártes 6 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber, que el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta, en remate público por los martilleros Massot hnos., de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Pinto.
El detalle de ellos es el siguiente: [illegible]

Por el mismo
EN LOBOS—CUARTEL 6°
De 850 á 1000 ovejas finas
Pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Juarez
AL CONTADO
El Miércoles 30 de Noviembre, á las 12 del dia, remataremos en el mismo Establecimiento en el Partido de Lobos cuartel 6° donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Juarez, las haciendas y bienes muebles, que se espresan en seguida.
De 850 á 1000 ovejas mas ó menos, tasadas á 36 ps. una.
30 yeguas al corte ... á 40 "
9 animales vacunos ... " 180 "
6 caballos ... " 150 "
1 marca de fuego con bolsto, 30 palos ñandubay, 3 palomas, 12 quintales alambre, 20 lienzos de corral 1 rapisa 2 bebidas y 1 arado.
MUEBLES—2 sofaes, 5 sillas, 1 cama, 1 baul, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 rifle, 1 revólver, 1 mesa pino.
La base de venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.
Para ver el espediente á la Escribanía del Sr. Almandos y por ma. informes á nuestro Escritorio Bolivar 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO EN MORENO
Cerca del pueblo de Bella Vista
A pocas cuadras del Molino de Bancalari
RETASADO
En nuestro escritorio Bolivar núm. 14
El Miércoles 30 de Noviembre á l s 3 de la tarde remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar 24, al mas alto precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Sanzy y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno cerca del pueblo de Bella Vista y á pocas cuadras del Molino de Bancalari, señalado en el plano respectivo con los números 18 y 27, cuya área se compone de 150 varas de frente al N. E. por 300 varas de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 pesos mjc y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8,000 pesos.
Para ver la tasacion etc á la oficina del Escribano Garardo y por mas datos á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Con 6 manzanas de terreno
En la Estacion Ramos Mejia
6 cuadras de la misma y 2 de la via férrea
Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2|3 partes base de venta ps. 116.650 mjc.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Sanze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Jansen, la casa quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente.
Dicha quinta se compone de 6 manzanas con 140 varas de frente cada una, 1 casa de familia con 6 piezas, cocina, letrina corredores, techos de madera duras, etc. Otra casa en el mismo patio con tres piezas y cocina para el servicio del Establecimiento. 1 galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, como para fábrica ó otro servicio que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo por 6 de ancho donde está la fábrica de carruages, y una cochera grande con 2 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 20 caballos con su altillo correspondiente para depósito de pasto, un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14,000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con zarzo de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina cina.
Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.
Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.
NOTA—El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera. o26

Por el mismo
De un terreno de estancia
EN EL PARTIDO DE
BRANDZEN
A 7 leguas al Este de la Estacion
"FERRARI"
F. C. DEL SUD
CAMPO FLOR
87 Y 3|4 CUADRAS CUADRADAS
Base de venta ps. 570 la cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24
El Sábado 10 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos este magnífico terreno de estancia, cuya área se compone de mil quinientas varas de frente por mil trescientas diez y seis de fondo, ubicadas en el Partido de Brandzen, siete leguas al Este de la Estacion "Ferrari" del F. C. del Sud y cuyos linderos son por el Norte D. Ambrosio Iturralde, por el Este D. Juan y D. José Leon Iturri, por el Sud doña Juana Laduena y por el Oeste con doña Pastora Paez de Mendez.
La base para la venta es la insignificante suma de cincuenta mil pesos mjc ó sean quinientos setenta pesos la cuadra cuadrada.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, para verlos y mas datos á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24.
NOTA IMPORTANTE El comprador podrá adquirir otro lote como de cincuenta cuadras mas ó menos, lindero á este campo, ocurriendo tambien á nuestro Escritorio n34

14-BOLIVAR-14
Basail y Congenla
SEMANAL
El Juéves 1° de Diciembre
MUEBLES, PIANOS
Arañas, alfombrados, platinas
ADORNOS, CUADROS, ETC.
En nuestra casa Bolivar 14, el juéves 1° de Diciembre á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, repe, etc., lavatorios [illegible] y un espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerías, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofaes, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas para [illegible], veladores, puertas, escritorios barandas, baños de lluvia, baldes, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los pies, sillas de viage, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de cosas que seria largo detallar. n35

Por el mismo
DE ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 2 de Diciembre á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos de tienda y mercería como ser: camisas de diferentes clases, id de percal de colores, calzoncillos, vestidos, enaguas, medias surtidas, pañuelería de mano y algodon, pantalones, chalecos, sacos, cobertores, ponchos, toallas, mallas, fichús de seda, id lisos, bramantes, liensos, puntillas [illegible] merinos, percales, cortes casimir, brin plomo y blanco, [illegible] id cantidad, lana en carreteles, botines, zapatos, zapatillas, botas y calzado para señora y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. n29

Por el mismo
De artículos de almacen Y FERRETERIA
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR No. 14
El Martes 6 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferretería, cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fósforos, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac Martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anís, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelas, frutas en almibar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, loza, cristales, masacote paraguayo, arroz, maní, porotos, guadañas, ollas, hoces, cuchillos, cubiertos, tenedores, cucharas, guarniciones para fúnebres, molinillos, tostadores, corraderos, candados, clavos, líneas, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. n30

14-BOLIVAR-14
Martin J. Haedo
JUDICIAL
De 62 cuadras cuadradas
CON POBLACIONES
DE MATERIAL ETC.
A 20 cuadras al Sud
DEL PUEBLO DE MERLO
Tasacion 168,300 $ mjc.
Base para la venta 112,200 $
El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Damiana Cordero de Lafont, 62 cuadras cuadras de 150 vs. y sus poblaciones, que se compone de tres espaciosas piezas, cocina etc. todo el edificio de material, y en perfecto estado de conservacion. Campo flor de primera clase, y se encuentra situado á 20 cuadras al Sur del pueblo de Merlo. El campo y edificios han sido tasados por la ínfima suma de 168.300 ps. mjc. y la base para la venta sus dos terceras partes 112,200 ps. mjc. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicado.
NOTA—El comprador tendrá que depositar al firmar el boleto la suma de cinco mil ps. mjc.
Por mas informes ocurran al martillero Paraná núm [illegible] n1

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde
Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon, y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 35 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.
La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, galpon de azotea, dos patios embaldozados; el almacen en [illegible] departamento con [illegible] y vereda al frente de piedra.
Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y [illegible]
Está tasada en el ínfimo precio de 200,000 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible]
Por mas pormenores al rematador Perú [illegible] Escribano don Mariano Cabral. n29
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE QUILMES
De una hermosísima casa donde estará nuestra bandera, situada en la calle núm. 15, formando esquina á la núm. 16, distante 3 cuadras de la Iglesia y Plaza principal de este lindo pueblo.—Base para la venta ps. mjc. 103,412.10 cs. vale el doble.
El Domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde; procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la referida finca perteneciente al concurso de don Juan Robson, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 cents. de frente por igual fondo, (ó sean 50 vs por 50 vs) y su edificio compuesto de 10 hermosas piezas, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escojidas, y un lindísimo jardin.
Está tasada en la insignificante cantidad de ps. mjc. 155,118, 16 cts y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 103,412, 10 cts.
Está propiedad está lindando por el Sud-este calle por medio con don Pascual Lopes, por el Sud-oeste con don José Savores, por el Nor-este con don Juan Sanchez y por el Nord-oeste calle por medio con don Angel Mealo.
Por mas informes á la Escribanía de Carballo en Cabildo. n11

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Azcuénaga al lado del núm. 144 compuesto de 7 metros 794 milímetros de frente por 61 metros 486 milímetros de fondo.
El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender el referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sanzo y como perteneciente á una ejecucion seguida por la Municipalidad. Esta tasado en ps. mjc 34,500 y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps. 23,000 mjc.
Por mas informes á la Escribanía de don Sebastian Martinez en el Cabildo. n11

Por el mismo
De una gran área de terreno
Donde estará nuestra bandera
COMPUESTA DE 3 MANZANAS
Y LA 1|4 PARTE DE OTRA
Con edificio de 5 piezas, cocina, letrina, gran parral, árboles, etc., situada en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos"—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion ps. mjc. 156,241 3 rls. vale 3 tantos mas de la tasacion.
El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se hace saber que el Martillero Julio Goyena y Ca. ha de proceder á vender en pública subasta, un terreno y lo en él edificado de propiedad de la testamentaria de don José Rodriguez el cual se encuentra situado en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos" el edificio se compone de cinco piezas, cocina y letrina, techos de tejas sobre palmas, pisos de ladrillos, reboque en bosta, puertas y ventanas de fierro, pozo de balde, varios piés de parra con zarzo de fierro y algunos árboles, el terreno se compone de tres manzanas y una cuarta de otra manzana poco mas ó menos, el que ha sido tasado en todos sus ramos en la suma de doscientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos mjc., advirtiéndose que deberá tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—G. T. Carballo. 17n

Por el mismo
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos te'nos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Con magníficas arboledas
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud, tasado en ps mjc. 15,000 2|3 partes base para la venta ps. mjc 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs frente por 45 de fondo, tasado tasado cada uno en ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandi los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. mjc 9000; 2|3 partes base para la venta ps. mjc 6000.
El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo.
Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO
El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.
La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jaguel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser duraznos, manzanos, damascos, parras, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 mjc. 2|3 partes base para la venta ps. 15,043 2 rs. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.
La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,345 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 mjc.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.
La 3a. quinta señalada con el núm. [illegible] compuesta de [illegible] 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 41, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. mjc. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2|3 partes.
Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 á 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina
24 varas 85 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 584 vs 68 cts.
Tasacion 235,959 ps. 10 cts
Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.
La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos. Actualmente produce mas del 1 oto de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades.
Los títulos de origen antiguo, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.
Para informes, Venezuela 342. n11

Rafael Rodriguez
Banco Hipotecario—El Mártes 6 de Diciembre á las 5 p. m. en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes en el Pueblo San José de Flores: Una casa formando esquina á las calles Union y Colon núm 10 á 14 con 52 vs de fte al Sud por 44 vs de fdo. Otra casa esquina á las calles Union y 25 de Mayo núm 13 con 12 vs. fte por 52 fondo.
Estas propiedades forman un solo cuerpo, y tienen trece piezas, caballeriza, etc. jardines, árboles frutales y todas las comodidades que puedan desearse.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Enrique Lesica, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 10,000 fuertes.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n20

Landivar y Billinghurst
Banco Hipotecario.—El miércoles 30 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos fracciones de terreno en las Conchas, la primera sobre la ribera del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte con 80 varas de frente, sobre dicho rio, esta fraccion está dividida por una pequeña lonja de terreno de 13 varas de frente por 100 de fondo, donde está construido el Hotel Aleman; y la segunda que se toca por el fondo con la anterior y da frente á la calle Buenos Aires, se compone de 120 varas de frente, 90 por un costado y 78 1|2 por el otro.
Esta propiedad se remtará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad á don Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1772 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 336 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 2098.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 228. n16

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan se efectuarán fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. de anunciarse en avisos especiales. m31p.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De una bien situada y productiva propiedad
En la Boca del Riachuelo
FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL
Calle Necochea No. 63 y 65
Casa con 13 piezas altas y bajas
Tasacion 69,619 ps bajísima
Base para la venta son sus 2|3 partes 46,407 $ [illegible]
[illegible]

José C. Soto
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1181 que consta de 13 vs. 31 cents. de frente al Sud por 43 vs. 30 cents. de fondo al Norte, Tasado en 73,657 ps. mjc.
Base para la venta 49,105 ps. mjc.
Por informes á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle núm. 788.

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde
De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm. 100, cuya área se compone de 20 vs. 30 cents. de frente al Sud por la calle Venezuela, por 80 vs. 85 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina; tasado en 62645 pesos mjc. Base para la venta 41762 ps. mjc. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, espediente núm. 45, seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde en punto
Base muy baja—De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1259 compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18746 ps. 80 cent. Base para la venta 12,500 ps. mjc.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4 ó al martillero Lavalle 788.
Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo espediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 30 vs 50 cents. de fondo al Noste, tasado en 9935 ps. mjc. Base para la venta 6626 ps. mjc. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 85 cts. de frente al Este por la primera, por 23 metros 15 cent de frente al Norte por Temple. Tasado en 17 848 pesos 80 cents.
Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ mjc. Al contado y al mas alto postor. Por mas informes á la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez espte. núm. 63 ó al martillero Lavalle núm. 788. n16

Manuel G. Adriguez
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
De la Villa de Lujan
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto del dia
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo tasada en la suma de 25,514 ps. mjc. siendo la base de la venta 17,010 ps mjc.
Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de orejas. o30

Pascual Ramirez
De todas las existencias de la tienda de modas, calle de Suipacha núm. 161 hácia la esquina de Cuyo.
El Juéves 1° de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y de contado todas las existencias de la referida casa, cuyo detalle en parte es como sigue: sombreros de última moda con plumas, id con flores, id con adornos y sin ellos, plumas de varios gustos, id flores de colores y todo lo concerniente al ramo, armazones y vidrieras, picos de gas y cañería.
NOTA Si el dia del remate hubiera interesado por el todo se venderá en un solo lote: la casa cobra muy poco por mes, tiene toda comodidad y á mas está muy acreditada. Sus dueños la venden por ausentarse del país. n25

Jorge A. Kern
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Arenales
Formando esquina al Sud-Oeste
CON LA DE URUGUAY
Tasacion bajísima 149,967 ps. 50 cs. mjc.
Base 2|3 partes 99.978 ps. 33 cs.
El Tramway de Lacroze á la puerta
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis Sauze en la ejecucion seguida por doña Eloisa Lagos contra don Benito Pondal partiendo de las 2|3 partes de la tasacion, la mencionada propiedad, edificada en un terreno que mide 15 varas 30 cents de frente al Sud ó sean 13 metros 25 cents. y 25 varas de fondo al Norte ó sean 21 metros 65 cent., teniendo un martillo á su favor en el costado Este á los 11 metros 86 cents de la línea de la calle, compuesto de 1 metro 90 cents de frente al Sud por 8 metros 65 cents. El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.
Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables á la Escribanía de Sebastian Martinez, Cabildo 1er patio y la casa pueden verla los interesados hasta el dia del remate.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo en garantía al firmar los respectivos boletos. o27

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265,437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos mjc.
Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios clases.
No hay otra igual en toda Lomas.
El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,980, 71 cents cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, hay tambien cuatro hermosas piezas con muchas plantas de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos que la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.
Títulos en regla: por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108. n25

Manuel Marasso y Ca.
Judicial Ejecucion del Banco de la Provincia
De una manzana de terreno
En Marcos Paz frente á la Estacion
Tasacion 7500 pesos Base para la venta 5000 pesos
El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el número 9; compuesto de 100 varas de frente al Este con frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs. y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la linea del Ferro-Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos del Dr. D. Manuel Belgrano.
La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base bajo que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion.
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. o28

Por el mismo
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 5
EN EL PATIO
El Martes 6 de Diciembre á las 1 de la tarde procederemos á vender en remate público, al contado, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Antonio Lago, los siguientes muebles.
Un riquísimo piano gran formato, de Pleyel, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y doce sillas; 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 rico espejo.
Por los mismos
En seguida continuaremos el remate por cuenta de otra procedencia, de una infinidad de muebles y otros artículos, como ser: aparadores, bibliotecas, escritorios, camas de fierro, caoba y jacarandá, lavatorios, mesas de noche, id de comedor, y otros artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate. n19

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco Argentino
DE UNA LINDA CUADRA CUADRADA
En la calle del Paraguay
FORMANDO ESQUINA
AL CAMINO DENOMINADO
"EL MINISTRO INGLES"
121 metros 26 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo—Tasacion 46.597 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco; linda por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud-Este con D. Roque Gimenez;—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.
Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.
Para otros datos á los martilleros, Perú 23. n1

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. [illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1° DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p% de renta
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 50 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 MJC.
Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldosa, un gran aljibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.
LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.
Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, aljibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.
LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $
Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc. tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados, es una magnífica esquina.
Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura y al dinero á la hora arriba indicadas.
Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.
Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto donde pueden ver las tasaciones etc. etc.
Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.
N B El comprador que no sea conocido entregará 10,000 ps. mjc. al firmar el boleto ó dará una garantía personal n22

Por el mismo
DE LA LINDA CASA
CALLE DE SAN JOSE No. 757
Entre Pavon y Garay
El Domingo 4 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
BASE DE VENTA 75000 ps.
El dia y hora arriba indicado remataré á la mas alta postura la bonita casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 48 1|2 de fondo á lo mas ó menos que resulta dentro de muros tiene siete piezas grandes, y las oficinas necesarias, un lindísimo frente, árboles y plantas de flores. La base es la mitad de su costo. A una cuadra de distancia tiene tramway de ida y vuelta hasta la Plaza Victoria, está muy cerca del Mercado de Frutos y rodeada de barracas.
Por otros informes Bolivar 66 ó Victoria 686. n15

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12
El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 188 cabezas de ganado vacuno al corte, haciendo tambo y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps 160 mjc; 1481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 mjc; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.
Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Feliz Iriarte
De un espléndido terreno en el punto mas pintoresco é higiénico del Gran Boulevard Santa Fé, formando esquina con la calle de Azcuénaga, en uno ó mas lotes como lo exijan los interesados.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base, por haberlo así dispuesto su dueño, el terreno situado lote de esquina que existe en la calle de Santa Fé, su área se compone de 52 1|2 varas de frente á esta calle por 52 1|2 de frente y fondo á la de Azcuénaga, terreno alto y rodeado de magníficos edificios.
Títulos de primer órden, por mas detalles San Martin 31, escritorio num 1
NOTA—El comprador entregará ántes de firmarse el boleto, el 5 ojo sobre su valor n18

Milani Hnos.
Judicial En Chascomús
El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez 1ª Instancia de este Departamento, doctor don José M. Calderon en la ejecucion seguida por el doctor Cano contra la sucesion de doña Francisca Aguilar de Echave lo siguiente:
Una quinta compuesta de 300 vs. por [illegible] cuadrado, toda sembrada de alfalfa y una gran cantidad de árboles y paraísos que no bajan de 2,000, esta quinta se encuentra toda alambrada: linda por el Sud con los señores Lamy y Moren, por el Norte con D. Juan Labarrie, por el Oeste con don Pedro Provensal y calle por medio con la otra quinta de la misma sucesion.
Esta tasada en la cantidad de 22500 pesos y la base de venta 15000 pesos que son las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 olo sobre el valor de la compra.
Por mas informes á mi escritorio, Estados Unidos 59, Dolores. n20

Pablo Gowland
De un terreno con 66 vs. de fondo en la calle de Piedras al lado del núm. 679 calle empedrada, gas y aguas corrientes, rodeado de tramways. 8 3|4 vs de frente por 66 de fondo. tasacion ps 37,000 mjc. 2|3 partes, 24.666.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré este hermosísimo terreno en calle empedrada y con gas, cuadra toda edificada y con un vecindario de primer órden y al lado de un lindo edificio. Su tasacion es sumamente baja y no obstante tiene de base para la venta sus 2|3 partes que son 24,666 ps. El Domingo 4 de Diciembre á las 5 remataré con arreglo al siguiente edicto.
El comprador no conocido dará una seña de 10 oto. n24

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 30 del corriente
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderías 10 bolsas garbanzos, 10 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 20 cjs. kerosene, 100 js Oporto, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cjs velas estearinas, 100 cjs coñac [illegible], 30 cjs aceite de kerosene, 20 bolsas azucar Pernambuco, 10 cjs. t4, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon. 50 cjs pasas, 50 barr. aceitunas 4 bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 160 cjs fideos de Génova, 10 retobos queso de tafí 10 barr. miel de caña, 10 cjs pasas, 25 cjs azul de Prusia, 10 cjs tomates pimento, 30 cjs. ginebra, 25 bolsas nueces, 200 c. bas. de papel 2 cascos vinos prioratos, veinte y cinco cascos vino seco, diez cajones papel fino, 100 juegos maceta de Japon para plantas, 160 lebrillos del Japon, 150 cj pasas Málaga 10 bsas avellanas, 50 aceite Rivera superior, 100 bsas azúcar del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balas papel estroza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros virginia de la paja. n27

Por el mismo
97 bultos yerba paraguaya
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO VILLEGAS
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
AL CONTADO
El Viérnes 2 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado, de dichos 97 bultos yerba paraguaya superior, venidos por el vapor "Menesgero" y por cuenta de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores. n29

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En nuestra casa calle Defensa núm 43
El juéves 1o. de Dici'bre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
20 caj quesos de holanda, 20 quesos pate-grass, 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas café, 20 id arroz glacé, 20 id id Bremen, 30 caj id, 80 latas guayaba, 30 caj almidon, 20 id betun, 10 barricas azúcar, 20 caj ginebra, 15 tarros pimenton, 50 caj velas estearina, 20 id pasas de San Juan, 50 id anís, 15 id oporto, 20 id ajenjo, 20 id aceite francés, 50 id italiano, 10 bolsas nueces, 20 latas galletas, 10 bolsas café, 20 damajuanas ginebra, 10 bolsas semillas de alfalfa, 20 cajones bacalao y otros artículos.
IGUALMENTE—Por liquidacion de factura una cantidad de bolsas de arroz bremen varios cajones de cerveza negra, cajones de queso de bola id id id Pato Gras id id Pitos tabaco de hoja, cerveza inglesa barricas marca Tenet, ginebra amburguesa en damajuanas, 6 tercios yerba Paraguaya selecta. n26

Francisco Halbach
Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.
Se esceptuá de esta área las siguientes fracciones: una de 25 metros de ancho por 3384 metros de largo.
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas [illegible] la via ferrea del Sur [illegible] de 50 metros de frente [illegible] por 1450 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.
[illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 4 de la tarde
De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 503, entre Santiago del Estero y San José.
Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,283
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.
NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
En la calle de Salta, esquina de Pavon, donde estará la bandera—de muebles y útiles de carpintería en el órden que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el Martillero Ramon Basavilbaso el dia 8 del entrante Diciembre los siguientes objetos: 1 ropero de pino, 1 aparador de id, 2 ruedas de carretas, 1 escalera de pino, 3 armazones de carretas, 2 ruedas grandes con yantas, 10 caballetes carpintero, 2 piedras de afilar con aparato de madera, 3 carretillas de mano, 1 galpon de madera con techo de zinc, 1 carro en construccion, 2 ruedas con ejes, 2 pares de ruedas.
Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion seguida por los Sres. Apestegny Hnos contra D. Francisco Harispuru por el Juzgado de S. S. y Secretaría de Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881. Juan A. Mazzini. n27

Por el mismo
El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde de una magnífica casa calle Maipú núm 511 y 513. Títulos á satisfaccion del comprador, pueden verse en la Oficina de don Manuel Victorica, detalles en el órden que espresa el siguiente edicto judicial.
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso el dia once del entrante Diciembre, una finca propiedad de don Antonio don Domingo, don Bartolo y doña Catalina Tiscornia situada en la calle Maipú 511 y 513. El terreno se compone de 8 metros 15 milímetros de frente al Oeste por 42 metros 288 milímetros de fondo al Este. El edificio se compone de 10 piezas, pozo y letrina, tasado en todos sus ramos en 178,012 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 118,675 ps. mjc. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que sigue don Exequiel Pador contra el espresado don Domingo Tiscornia por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Julio A. Mazzini. Oficina en Cabildo.
NOTA—El comprador entregará la suma de 5,000 ps mjc como garantía de ser legítima n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvear vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso.
1er Lote De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5°, linda por el S. E. con don Agustin Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Leona, por S. O. con doña Maria Burgos de Leona y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon, compuesta su estension de 967 varas de frente por [illegible] varas de fondo, tasado en la cantidad de [illegible] su base para la venta sus 2|3 partes [illegible]
2do Lote Un terreno en San Isidro cuartel 5° á 20 cuadras [illegible] las Lomas, compuesto de 650 varas de frente por 850 varas de fondo [illegible] base de venta sus 2|3 partes 61,322 ps.
3er Lote [illegible]
Estos terrenos lindan por el N. E. con [illegible] por el S. E. con [illegible] por el N. O. con los herederos [illegible] sucesores de Peltiza y por el S. [illegible] con Miguel Azcuénaga.
Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza á los que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde el primero de esta publicacion á efecto de deducir en forma las acciones que les competen á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges DON ANDRES DIAZ Y DOÑA BENEDICTA LUISA DE DIAZ ya sea en el carácter de acreedores ó de herederos. Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881. [illegible]

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion del presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de Da. JUANA LEDESMA ya sean herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del perentorio término de 30 dias contados desde el primero de esta publicacion, bajo apercibimiento de no verificarlo de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Noviembre 22 1881. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Lagos y Saborio procederán á vender en público remate el dia 16 de Diciembre las existencias de la licorería de [illegible] por el fallido don FRANCISCO BRAIDA en su casa calle de Victoria 781 y cuyo detalle en parte es como sigue:—A saber [illegible] varias docenas de [illegible] grosella, 5 damajuanas esencia de hinojo, 1 damajuana esencia de rosa, 3 damajuanas esencia amargo 2 damajuanas esencia bitter, 1 tarro alcohol germánico, 1 id anís, 1 cajon ácido sulfúrico, 4 frascos extracto de vino, 1576 galones vermouth torino, 85 galones vermouth francés, 102 galones vino seco, 1000 galones vino blanco, 45 galones caña durazno, 25 galones anís, 46 galones grosella, 25 galones coñac, 270 galones vermouth francés, 82 id torino, 37 galones coñac, 12 cajones vino Asti, 12 docenas botellas menta, 80 damajuanas ginebra y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia de su venta. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—*Joaquin Reynoso*—2° patio n20 v16d

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON FEDERICO MANYISCO para que dentro de quince dias comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que le ha sido promovida conjuntamente con don [illegible] del Dr. D. Juan S. Greene, sobre cobro de pesos, procedentes de asistencia médica, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco, Noviembre 23 de 1881 *Eduardo Caminos*—P Municipal n20 v16d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—*R. Wright* n29 v29d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE PEREZ á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881—*Estanislao Lopez* Secretario n29 v29d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á DON VICENTE RUBIO Y GARCIA, durante el término de 10 dias, la providencia siguiente recaida en el espediente que sigue contra don Fernando Strasburger sobre daños y perjuicios. "Buenos Aires 23 de Noviembre de 1881. De conformidad con lo solicitado, bajo el apercibimiento que se espresa, se designa el dia veinte y uno de Enero próximo á las dos de la tarde, para que don Vicente Rubio y Garcia comparezca á la sala del Juzgado á absolver las posiciones que presentará esta parte, debiendo hacerse las notificaciones por edictos que se publicarán en dos diarios durante diez dias—Sauze ante mi Roque Repetto. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1881—*Roque Repetto*. n27 v8d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la fecha, á D. ANGEL ROMANZINI á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en los autos que ha iniciado doña Josefa Carboneschi de Roccatagliata sobre chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 26 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario n27 v15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN MOUGER á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881—*Cladomiro Gaillardo*. n20 v20d

Se cita por 15 veces á los herederos de las testamentarias de los cónyuges DON MANUEL PEREIRA Y DOÑA BASILIA CISNEROS, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, que son: don Cándido, Benigno Sebastian, Teodoro, Eustaquio, Manuela, Anastasio y Martin Pereira y Cisneros, Demetria Gaetan y Venancio Riobó á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan por ante el juzgado de su Señoría é intermedio de la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en forma, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. Dolores, Noviembre 8 de 1881 *Luis Guerello*—Secretario. n20 v1° D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURORA SABORIDO DE PLANES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante mi señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Ricardo Maria Wright* n3 v4d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos se hace saber á D. RAIMUNDO LLANOS que á solicitud de Da. Valentina Gomez se ha mandado levantar la hipoteca otorgada con fecha 3 de Noviembre de 1875 á su favor por esta señora, para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de SS. y Secretaría de D. Julio Fernandez, á la que se encuentra adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 16 de 1881—*Luis Arguero*—Escribano público n17 v4d

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JUAN C. MIGONE que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Manuel Camere domiciliado en la calle de las Artes 405 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1510 del Cód. de Com, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Cód no pueden hacerse pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones y que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Quesnel domiciliado en la calle Cangallo 101 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 17 de 1881—*Pedro Cobres*, Escribano Secretario. n18 v4d

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DON PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del Doctor Don Julio Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Luciana Cuello de Galvan, sobre presuncion de fallecimiento del referido Don Pascual Galvan—Buenos Aires Julio 27 de 1881—*Luis Arguero*, Escribano Secretario. n18 v4d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DOMINGO CASANOVA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Cañuelas, Noviembre 19 de 1881.—*Agenor Abrogain*, Juez de Paz. n22 v22D

Por disposicion del don Alvaro Newton Juez Comisario del concurso formado á los señores HERSEY, DODGEY Co. se hace saber á todos sus acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias para que puedan ser observados por los acreedores y á los efectos del art. 1590 del Código de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881—*Pedro Cobres*, Escribano Secretario. n13 v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé* [illegible] n29 v3 d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE REBORA, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. n16 v16d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á Don APOLINARIO y doña PETRONA LOPEZ para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Don Hoque Lopez por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará defensor de ausente que los represente en dicho juicio. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*C. Wright*. n3 v3d

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin se cita llama y emplaza por término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA PINTOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Octubre 12 de 1881—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. n9 v9d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CONSTANCIO J RIOBO á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881—*Roque Repetto*. n22 v22d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARTIN TRISTAN y don JUAN PEDRO TRISTAN, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. n23 v23d

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto se procederá el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde, al remate de la propiedad perteneciente á la sucesion de doña Martiniana Garcia de Mendez ubicada en la calle de Tucuman esquina á Chascomús, edificada en terreno de cincuenta y cuatro vs de fondo al Norte, treinta y cinco y medi al Este, treinta y dos vs al Oeste, lindero actualmente por el frente calle por medio con doña Isabel Bejarano, por el fondo con don Martin Urdaniz, por el Este con la sucesion de don Francisco Gonzalez y por el Oeste calle por medio con don Juan Zaleta y tasada en la suma de 29,925 ps mjc, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue don Ramon Silva contra la espresada sucesion; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 19,950 ps. Los interesados pueden ocurrir al Juzgado arriba mencionado donde se les suministrará los datos que soliciten.—Monte, Noviembre 8 de 1881 *Miguel Lagones*—Juez de Paz. n13 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 2 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. n16 v16d

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUISA LOPEZ DE PEREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento por conducto de la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires Noviembre de 1881—*R. G. Carballo* n17

Juzgado de Paz Gral Las Heras—Por el presente cita llama y emplaza á Don BAUTISTA DAVI para que en el término de quince dias de la fecha comparezca por este Juzgado á estar á derecho en la demanda entablada por Don Juan Trotti por cobro de pesos, apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Las Heras, Noviembre 3 de 1881—*Santiago T. Murphy*, Juez de Paz. n26 v14D

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETTI á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ANA TORRES DE MENDOZA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—*E. G. Olaso*. n24 v24d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FLORENTINO GONZALEZ Y DOÑA EUGENIA TORTETE á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. n24 v24d

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauzé, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña COLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Juan Rodriguez*. n26 v27D

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Justo P. Ortiz se notifica á D. JORGE ROURE por medio del presente el decreto que ha recaido en el incidente de [illegible] Noviembre doce de mil ochocientos ochenta y uno. Cítese por edictos, por el término de doce dias para que comparezca ante el Juzgado á efecto de estar á derecho y contestar el traslado pendiente repóngase el sello. Debiendo hacerse la publicacion en "La Tribuna Nacional" y "La Prensa"—Ortiz. Ante mi Joaquin Lijó—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—*Joaquin Lijó*, Secretario Oficina Cabildo 2° Patio. n24 v7d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por 15 veces á DON POLICARPO, DON JOSE, DOÑA CIPRIANA GRIGERA Y DOÑA CARMEN PAVON para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en la demanda entablada contra ellos por doña Carmen Grigera sobre nulidad de una tasacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, Bolivar 21—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881—*C. Wright*. n23 v10d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA PARODI DE VISANI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. n23 v23d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por quince veces á don JUAN, doña CARMEN y doña ENCARNACION GARCIA DE ZUÑIGA para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde como herederos declarados, en los autos testamentarios de doña Juana Josefa Garcia de Zúñiga y hacer un reconocimiento, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—*Avelino Rolon*. n25 v13d

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIFVAS para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio Octubre 28 1881—*Cecilio Tabur*—Juez de Paz. n9 v9d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DOMINGO GIMENEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones* n3 v3d

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio de Areco, Noviembre 6 1881—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. n11 v11d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE BASVALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881—*Manuel Lucas*, Escribano Secretario. n24 v24d

Se cita por el término de 15 dias á doña MANUELA HERRERA DE MONTES por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, á solicitud de don Alfredo C. Fernandez á fin de que comparezca por el Juzgado de S. S. é intermedio de la Secretaría del que suscribe dentro de dicho término á tomar la personería que le corresponde en autos testamentarios de doña Cayetana Delgado de [illegible] incidente promovido contra ella por dicho señor Fernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 29 de 1881.—*Luis Guerello*, Escribano Secretario. n15 v3d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro doctor Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO MONTOTO, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Octubre 24 de 1881—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. n28 v3d

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1° de 1881—*Mariano Cabral*, Secretario. n25 v25Mar

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro doctor Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SABIO ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones en forma por intermedio del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Noviembre 5 de 1881—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BASILIA SARAVI y doña SIMONA BLANCO DE SARAVI, por los cónyuges don Fermin Saravi y doña Faustina Canavi, Saravi y don Federico Saravi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Zavalía, ha dispuesto se cite durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Portela, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término comparezcan á estar á derecho por intermedio de la oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Justino Reynoso*. n3 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. NICOLASA MORALES ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 6 de 1881—*Cárlos* [illegible] Secretario.